Ministerio del Poder Popular de PLANIFICACIÓN
Instituto Venezolano de Planificación Aplicada
Conocer la realidad para transformarla

SERIE TÉCNICA

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE PLANIFICACIÓN POPULAR EN EL MARCO DEL PROCESO DE INSTALACIÓN DE LAS SALAS DE AUTOGOBIERNO POPULAR Y COMUNAL AÑO 2025



FONDO EDITORIAL
Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Planificación
Instituto Venezolano de Planificación Aplicada
Conocer la realidad para transformarla
MAYO 2026

Directorio

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO
Vicepresidente Sectorial de Planificación
Ministro del Poder Popular de Planificación

ERNESTO CAMILO RIVERO CASTAÑEDA
Presidente de la Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada

BERNARDA HERRERA
Directora de Investigación y Políticas Públicas para la Construcción del Socialismo

ZEIDA RAMOS LACOURT
Directora de Sistematización de Experiencias de Planificación Pública y Popular

MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ
Directora del Centro de Documentación y Divulgación "Simón Rodríguez"

MANUEL PAREDES
Director (E) de Gestión Administrativa

Equipo Sistematizador
ZEIDA RAMOS LACOURT / MARIANA DE BOURG

Corrección de Estilo
CAMILO RIVERO
MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ
MARIANA DE BOURG

Diseño, diagramación y montaje
NANCY MARTÍNEZ

Fotografías
Archivo Fotográfico MinPlanificación
Archivos Fotográficos de las Comunas
Archivo Fotográfico Prensa Presidencial
Archivo Fotográfico MinComercio
Alcaldía de Caracas
Diario Últimas Noticias

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE PLANIFICACIÓN POPULAR EN EL MARCO DEL PROCESO DE INSTALACIÓN DE LAS SALAS DE AUTOGOBIERNO POPULAR Y COMUNAL AÑO 2025
es una publicación de la **Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada**
©Ediciones IVPA

Caracas, Venezuela
Diciembre 2025
Edición Digital

Depósito Legal:
MI2026000655
ISBN: 978-980-418-034-7

Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada. Av. Alfredo Jahn con 5ta Transversal. Los Palos Grandes, Caracas.

Teléfonos:
(58-212) 286-30-74 / 286-26-98 / 286-34-18.

Apartado Postal 69295, Altamira 1062
Web: www.ivpa.gob.ve

Contacto:
contacto@ivpa.gob.ve

Índice

Presentación 07
Introducción 10
1. Antecedentes jurídicos y fundamentos políticos para la instalación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal 12
2. Pregira e instalación de las Salas de Autogobierno Popular Comunal 19
- Comuna Florecer de las Clavellinas 19
- Comuna Realidades del Gigante Chávez 28
- Comuna Sarría Rebelde 36
- Comuna Socialista Guaicamacuto 50
- Comuna General José Félix Ribas 61
- Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres 71
- Comuna Socialista Hugo Chávez Frías 78
- Comuna Trinchera de la Revolución 85

3. Consideraciones y Recomendaciones 95
A. Consideraciones finales 95
B. Recomendaciones Generales 97
C. Recomendaciones específicas 98
Anexos 105
Referencias Bibliográficas 107

Lista de Cuadros

1. Gabinetes de Gobierno Popular 18
2. Mapa de Soluciones según el Plan de la Patria de las 7T 21
3. Mapa de Solución Plan Patria Comunal 4ta Transformación Salud 22
4. Gabinete de Gobierno Comunal Comuna "Florecer de Las Clavellinas" 26
5. Proyectos presentados en Consulta Nacional Popular. Años 2024 y 2025 31
6. Mapa de Soluciones y Plan de la Patria Comunal de las 7 T. Comuna Realidades del Gigante Chávez 33
7. Gabinete de Gobierno Comuna Realidades del Gigante Chávez 34
8. Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T. Comuna Sarría Rebelde 39
9. Caracterización de la Comuna Socialista Sarría Rebelde 41
10. Caracterización de la Comuna Socialista Guaicamacuto 51
11. Consejos Comunales que conforman la Comuna Socialista Guaicamacuto 51
12. Centros de Salud Comuna Socialista Guaicamacuto 52

Índice

Lista de Cuadros

13. Centros de Atractivo Turístico Comuna Socialista Guaicamacuto..... 52
14. Centros Educativos establecidos en el ámbito territorial de la Comuna Socialista Guaicamacuto..... 53
15. Ficha Electoral: Centros de Votación de la Comuna Socialista Guaicamacuto..... 55
16. Mapa de Soluciones y Plan de la Patria Comunal de las 7T. Comuna Socialista Guaicamacuto..... 56
17. Mapa de Nudos Críticos (NC) y Riesgos identificados Comuna Socialista Guaicamacuto..... 57
18. Proyectos ejecutados y concluidos Comuna Socialista Guaicamacuto..... 58
19. Caracterización Social Comuna José Félix Ribas. Guarenas. Edo. Miranda..... 64
20. Mapa de Soluciones y Plan de la Patria Comunal de las 7 T. Comuna José Félix Ribas..... 65
21. Caracterización de la Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 73
22. Caracterización del tipo de vivienda. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libre..... 73
23. Caracterización Condición Social y de Salud. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 73
24. Caracterización según Servicios e Infraestructura Básica. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 74
25. Caracterización Sectorial. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 74
26. Mapa de Nudos Críticos y su localización. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 75
27. Mapa de Soluciones, ACA y Plan de la Patria Comunal de las 7T. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 76
28. Misioneros según área de trabajo. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 77
29. Necesidades atendidas por instituciones públicas. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres..... 77
30. Hitos y Logros (Línea de Tiempo) Comuna Socialista "Hugo Chávez Frías"..... 80
31. Caracterización Social. Comuna Socialista "Hugo Chávez Frías"..... 81
32. Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T. Comuna Socialista “Hugo Chávez Frías”..... 82
33. Caracterización Social. Comuna Trinchera de la Revolución..... 88
34. Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T. Comuna Trinchera de la Revolución..... 89

Índice

Lista de Ilustraciones

1. Rosa Campero, vocera de la Comuna Florecer de las Clavellinas, declara durante el acto de instalación de la Sala..... 19
2. Ubicación Espacial y Caracterización de la Comuna Las Clavellinas 20
3. Presidente Nicolás Maduro recorre territorio comunal en El Valle... 27
4. Habitantes de la Comuna Realidades del Gigante Chávez celebran la instalación de su Sala de Autogobierno Popular..... 28
5. Presidente Maduro junto a voceros y habitantes de la Comuna..... 36
6. Mapa de Potencialidades Económicas Comuna Sarria Rebelde..... 40
7. Cartografía Social y Participativa Comuna Sarría Rebelde..... 42
8. Ámbito Geográfico de la Comuna Sarría Rebelde..... 42
9. Mapa de los Usos del Suelo y Cartografía..... 43
10. Mapa de Sueños Comuna Sarría Rebelde..... 43
11. Sala de Autogobierno Popular y Comunal Comuna Sarría Rebelde.. 44
12. Agenda Concreta de Acción T1. Comuna Sarría Rebelde..... 45
13. Agenda Concreta de Acción T2. Comuna Sarría Rebelde..... 46
14. Agenda Concreta de Acción. T3. Comuna Sarría Rebelde..... 46
15. Agenda Concreta de Acción. T4. Comuna Sarría Rebelde..... 47
16. Agenda Concreta de Acción. T5. Comuna Sarría Rebelde..... 47
17. Agenda Concreta de Acción. T6 Comuna Sarría Rebelde..... 48
18. Agenda Concreta de Acción. T7. Comuna Sarría Rebelde..... 48
19. Acto de Instalación de la Sala de Autogobierno Popular..... 49
20. Diversos aspectos del Poder Popular reunido en asamblea..... 50
21. Ámbito Territorial Comuna Socialista Guaicamacuto..... 51
22. Terminal terrestre de La Guaira 52
23. Inauguración de la planta potabilizadora Aguas de Macuto..... 53
24. Actividad pesquera en La Guaira..... 53
25. Voceros de la Comuna que motorizan los planes y proyectos..... 54
26. Antiguo Hotel Miramar..... 58
27. Asamblea de instalación de la Sala de Autogobierno Popular..... 59
28. La Comuna recuperó la plaza Pedro Elías Gutiérrez, sector El Teleférico de la parroquia Macuto..... 60
29. Asamblea para la instalación de la Sala de Autogobierno, Comuna Gral. José Félix Ribas..... 61
30. Cartografía Social. Comuna Gral. José Félix Ribas..... 66
31. Mapa de Riesgos. Comuna Gral. José Félix Ribas..... 68
32. Mapa de Sueños. Comuna Gral. José Félix Ribas..... 68
33. Asamblea en la Comuna Gral. José Félix Ribas..... 69
34. Elección de vocerías en la Comuna Gral. José Félix Ribas..... 69
35. La Comuna Gral. José Félix Ribas cuenta con su Cartografía Económica..... 70
36. Inauguración de la Planta Potabilizadora en la Comuna Tierra, Mujeres y Hombres Libres..... 71
37. La comunidad participó activamente en la elaboración de las herramientas de Planificación Popular..... 72

Índice

Lista de Ilustraciones

38. Autoridades y voceros de la Comuna celebran la instalación de la Sala de Autogobierno..... 78
39. Ámbito territorial de la Comuna Socialista Hugo Rafael Chávez Frías..... 79
40. Presentación de la Memoria y Cuenta..... 79
41. Elección de proyectos que irán a Consulta Popular en la Comuna Trinchera de la Revolución..... 85
42. Ámbito territorial de la Comuna Trinchera de la Revolución..... 86
43. Para construir los instrumentos de Planificación Popular contaron con el apoyo de MinPlanificación y la Escuela de Fortalecimiento del Poder Popular..... 86
44. Cartel con la Historia Local exhibido en la Sala de Autogobierno Popular y Comunal. Comuna Trinchera de la Revolución..... 87
45. Cartografía Social. Comuna Trinchera de la Revolución..... 91
46. En el Mapa de los Sueños de la Comuna Trinchera de la Revolución visualizan acciones hasta el año 2054..... 92
47. Integrantes activos de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal. Comuna Trinchera de la Revolución..... 93

Presentación

En una iniciativa que procura desarrollar la democracia directa en los espacios comunitarios, el gobierno bolivariano que lidera el presidente Nicolás Maduro Moros activó, a inicios del año 2025, el Sistema de Gobierno Popular y Comunal. De esta forma, la revolución bolivariana dio un paso histórico para el desarrollo del Estado comunal, que representa un salto sustantivo en esta etapa de transición al socialismo bolivariano del Siglo XXI, legado fundamental del comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Los espacios de gobierno popular y comunal acogen a los equipos de trabajo que se instalan en función del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones, vinculados a la economía productiva, ciudad y los servicios, seguridad y soberanía, suprema felicidad, planificación y organización, ecosocialismo, ciencia y tecnología.

Así, cada comuna y circuitos comunales se convierten en espacios de encuentro social-comunitario, donde las distintas mesas y ámbitos existentes van a interactuar como una totalidad sistémica de las dinámicas que allí se desarrollan.

La articulación de estos espacios permite que, a partir de ellos, se genere el Plan de la Comuna y las ACA, los cuales contemplen los proyectos de desarrollo; a través de unas Salas de Autogobierno del Poder Popular que, asociadas a la Vicepresidencia Ejecutiva de la República y otras instancias de gobierno, sumen todos los esfuerzos para tener centro de mando, acompañamiento y evaluación de su gestión pública. Esta forma de gobierno es concebida en Venezuela bajo la figura del mandato obedencial sobre las decisiones tomadas en las comunas, con la aprobación en sus espacios asamblearios.

De tal forma, el gobierno comunal es el gran salto en la edificación de la democracia participativa y protagónica de nuestro país; es nuestro pueblo organizado de manera socioespacial a lo largo de todos estos años, desde que éramos Comités de Tierras Urbanas, Mesas de Agua, Mesas de Telecomunicaciones y demás formas de articulación del Poder Popular que nacieron con la llegada de la Revolución Bolivariana.

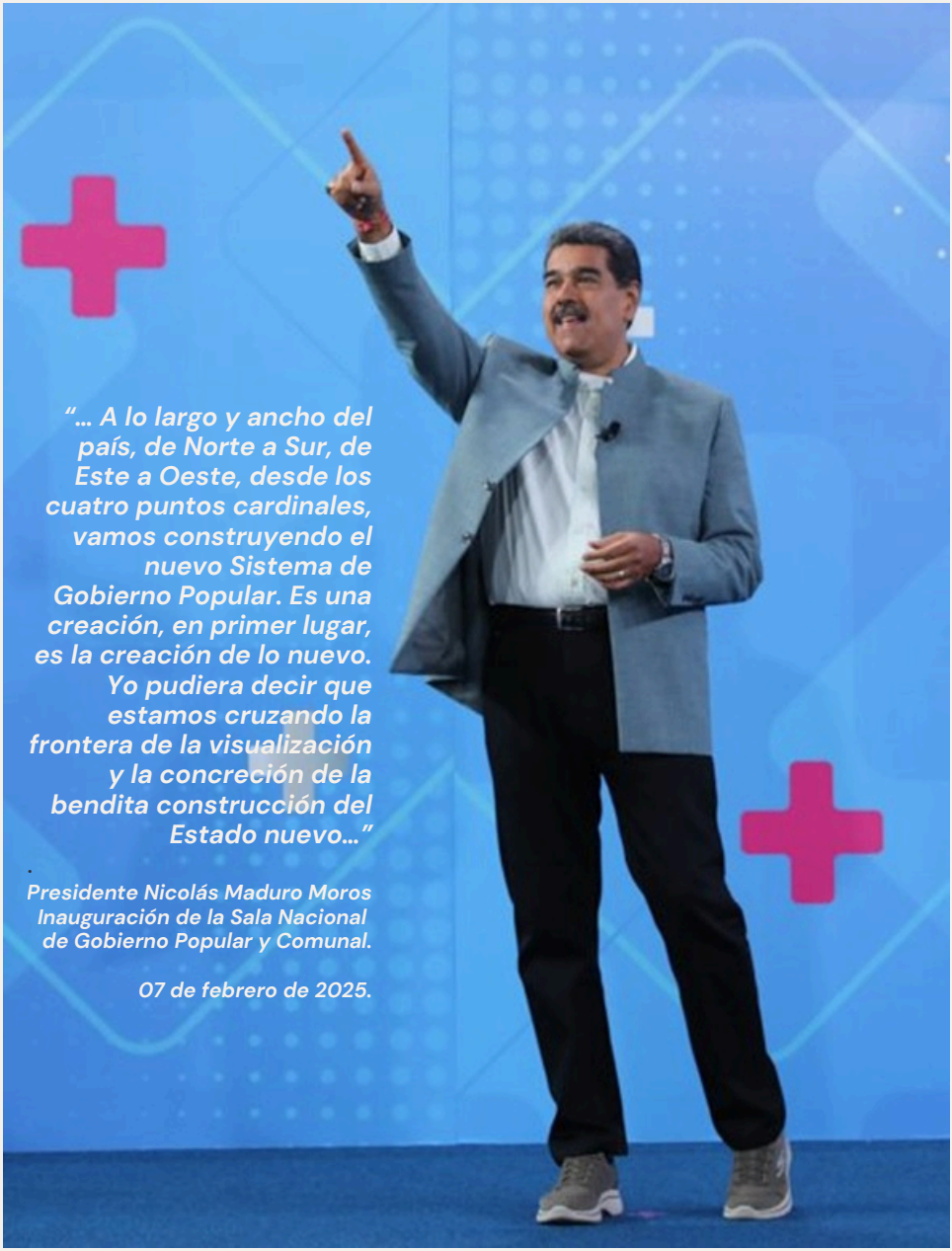
Es así como la comuna, como forma y epicentro de la sociedad venezolana, se convierte en la célula embrionaria del Sistema de Gobierno Popular y Comunal. Vale resaltar, que este sistema es el resultado de un proceso democrático que involucró la participación de los habitantes de los territorios comunales en más de 65 mil asambleas y que fue ampliamente debatido en esas comunidades organizadas.

Nuestro objetivo es construir el nuevo Estado popular y revolucionario. Somos el ejército del comandante Chávez, del presidente Maduro y, con la implementación de las ACA, los Mapas de Soluciones, la Historia Local, la Cartografía Social y Participativa; la aplicación de los métodos de planificación popular conlleva a la generación de saldos político-organizativos de un altísimo valor, al ser el fruto de una construcción colectiva de cómo vemos y nos reconocemos en dichos espacios, en un tiempo determinado.

No se trata entonces de una simple tarea administrativa, es un proceso de transformación profunda del Estado venezolano, donde ya los funcionarios públicos no hacemos una simple gestión de gobierno, sino que nos convertimos en militantes revolucionarios para la transformación del Estado.

Y en esta nueva forma de gestión, el Plan de las 7 Grandes Transformaciones representa la nueva hoja de ruta de la revolución bolivariana.

Ricardo José Menéndez Prieto
Vicepresidente Sectorial de Planificación
Ministro del Poder Popular de Planificación



"... A lo largo y ancho del país, de Norte a Sur, de Este a Oeste, desde los cuatro puntos cardinales, vamos construyendo el nuevo Sistema de Gobierno Popular. Es una creación, en primer lugar, es la creación de lo nuevo. Yo pudiera decir que estamos cruzando la frontera de la visualización y la concreción de la bendita construcción del Estado nuevo..."

Presidente Nicolás Maduro Moros
Inauguración de la Sala Nacional de Gobierno Popular y Comunal.

07 de febrero de 2025.

Introducción

El *Instituto Venezolano de Planificación Aplicada* (IVPA), como ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, mantiene el compromiso firme de contribuir a fortalecer y consolidar la planificación pública y popular en la República Bolivariana de Venezuela.

En esta ocasión, presentamos la sistematización de ocho experiencias recogidas durante los despliegues territoriales ocurridos en algunas Comunas dentro de la Gran Caracas, La Guaira, Miranda y Aragua; que dan cuenta de la instalación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal.

Este documento no solo registra un proceso técnico, sino que captura la esencia del empoderamiento de estas Comunas, y está estructurado en tres secciones fundamentales:

1. Antecedentes jurídicos y fundamentos políticos para la instalación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal. Aborda el marco legal y político, y evidencia el porqué de estas salas como espacios vitales para el ejercicio de la Soberanía Popular.

2. Pregira e instalación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal, año 2025, que detalla la metodología aplicada en el territorio, incluyendo la pregira, el acompañamiento en la elaboración de instrumentos de planificación participativa como la Historia Local, Cartografía Social, Mapa de Soluciones y Agendas Concretas de Acción (ACA) enmarcados en el Plan de la Patria 2025-2031, mejor conocido como el Plan de las 7 Grandes Transformaciones (7T) 2025-2031; el Mapa de los Sueños y, en zonas vulnerables, el Mapa de Riesgos.

3. Consideraciones y Recomendaciones. Reflexiones que surgen directamente del trabajo de campo, y que están alineadas con los desafíos políticos de la Revolución Bolivariana, procurando optimizar la gestión comunal ante las exigencias que este proceso histórico nos reclama.



"El gobierno revolucionario insiste en que el Poder Popular es la piedra angular para construir un nuevo Estado, donde las comunas, estructuradas en autogobierno local, asuman roles históricamente centralizados, una conjunción entre el presidente y el pueblo".

Ricardo José Menéndez Prieto
Vicepresidente Sectorial de Planificación
(Taller de Alto Nivel del
Gobierno Popular
20 de febrero de 2026)

1. Antecedentes jurídicos y fundamentos políticos para la instalación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal

La instalación de las *Salas de Autogobierno Popular y Comunal* se sustenta en un sólido andamiaje jurídico y político en Venezuela, cuyo eje central es la transformación del Estado hacia un modelo de democracia participativa y protagónica, consagrando al Poder Popular como la fuente originaria de la soberanía nacional.

Antecedentes jurídicos

El nuevo ordenamiento jurídico venezolano, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, sienta sus bases para este modelo en:

> **Fines Esenciales del Estado** (Art. 3)**:** …. *la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución".*
>
> **Soberanía popular** (Art. 5): "La soberanía reside *intransferiblemente* en el pueblo, quien la ejerce *directamente* en la forma prevista en esta constitución y en la ley… Los órganos del Estado emanan de la soberanía popular y a ella están sometidos".
>
> **Derecho a la participación (Art. 62):** *"Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo.* Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica".
>
> **Medios de participación** (Art. 70): "Son medios de participación y protagonismo del pueblo, en ejercicio de su soberanía…"

Estos artículos propician el funcionamiento del Estado venezolano bajo un modelo de democracia participativa y directa, la descentralización de la toma de decisiones, la promoción de la autogestión comunitaria y el asegurar que las políticas públicas den respuestas oportunas y eficaces a las demandas de la población, en articulación con los diferentes niveles de gobierno y la activa participación del pueblo en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, emanados de sus territorios.

La comprensión sobre el proceso de transformación de la realidad política, social, económica, cultural y espacial de Venezuela amerita reformas y nuevos instrumentos dirigidos para tales fines. En ese sentido, el papel activo de nuestro pueblo se presenta como uno de los escenarios más importantes que acompañan esta tarea.

Como expresión implícita en este aspecto se encuentran las reformas de las leyes orgánicas referidas a la soberanía popular, la propiedad social, el autogobierno comunitario, el estado comunal, la autogestión comunitaria y la articulación con el Estado.

Estas leyes se inspiran en la doctrina del Libertador Simón Bolívar y se rigen por los principios y valores socialistas de democracia participativa y protagónica, a saber:

Ley de Reforma de la Ley Orgánica del Poder Popular (G.O. 6.812 Ext., 06/06/2024)

> **Definición del Poder Popular** (Art. 2)**:** *"El Poder Popular es el ejercicio pleno de soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional y en todo ámbito del desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el Estado comunal".*
>
> **Finalidad del Poder Popular** (Art. 4, Numeral 2)**:** *"Garantizar que las diversas formas de organización comunitaria y comunal, legalmente constituidas, puedan ejercer en el ámbito de su jurisdicción territorial, de manera participativa y protagónica la gestión social y en especial las atribuciones y competencias del autogobierno en las distintas etapas de diagnóstico, planificación, presupuesto, ejecución, contraloría social y administración, mediante la transferencia desde distintos entes, órganos, niveles y entidades políticos territoriales".*
>
> El numeral 5 dice: *"...Coadyuvar en la implementación de las políticas de Estado en todas sus instancias, con la finalidad de actuar coordinadamente en la ejecución del Plan de la Patria y su sistema de planes...".*
>
> **Contraloría Social** (Art. 4, Numeral 6)**:** Se garantiza *"...Establecer las bases que garanticen al pueblo organizado el ejercicio de la contraloría social para asegurar que la inversión de los recursos públicos se realice de forma eficiente para el beneficio colectivo".*

Con el objeto de establecer, desarrollar y mantener las relaciones entre el poder público y el poder popular, esta Ley establece, en el articulado referido al tema, el acompañamiento de los órganos y entes a las iniciativas populares para impulsar las diversas formas organizativas y de autogobierno, bajo el principio de *gobernar obedeciendo*, y a lo establecido en la CRBV.

Con especial atención, mencionamos la transferencia de competencias:

> (Art. 29). *"La República, los estados y municipios de acuerdo con la ley que rige el proceso de transferencia y descentralización de competencias y atribuciones, transferirán a las comunidades organizadas, a las comunas y a los sistemas de agregación, que de éstas surjan: funciones de gestión, administración, control de servicios y ejecución de obras atribuidos a aquellos por la Constitución de la República para mejorar la eficiencia y los resultados en beneficio del colectivo".*

Ley de Reforma de la Ley Orgánica de las Comunas. (G.O. 6.872 Ext., 30/12/2024)

> **Definición de Comuna** (Art. 5). *"Es un espacio socialista que, como entidad local, es definida por la integración de comunidades vecinas, con una memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres que se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que le sirven de sustento, y sobre el cual ejercen los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular, en concordancia con un régimen de producción social y el modelo de desarrollo endógeno y sustentable, contemplado en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación".*

Propósito fundamental (Art. 6). *"La comuna tiene como propósito fundamental la edificación del estado comunal, mediante la promoción, impulso y desarrollo de la participación protagónica y corresponsable de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión de las políticas públicas, en la conformación y ejercicio del autogobierno de las comunidades organizadas, a través de la planificación del desarrollo social y económico, la formulación de proyectos, la elaboración y ejecución presupuestaria, la administración y gestión de las competencias y servicios, que conforme al proceso de descentralización les sean transferidos, así como la construcción de un sistema de producción, distribución, intercambio y consumo de propiedad social, y la disposición de medios alternativos de justicia para la convivencia y la paz comunal, como tránsito hacia la sociedad socialista"*.

Finalidades vinculadas al autogobierno (Art. 7). Numeral 2: Conformar el autogobierno. *"...Para el ejercicio directo de funciones en la formulación, ejecución y control de la gestión pública"*. Y el numeral 5 se refiere a *"la necesidad que la población se incorpore y se integre en los planes y proyectos. (.../...) Garantizar la existencia de formas de mecanismos de participación directa de los ciudadanos y ciudadanas en la formulación, ejecución y control de planes y proyectos vinculados a los aspectos territoriales, políticos, económicos, sociales, culturales, ecológicos y de seguridad y defensa"*.

Gobierno de la Comuna (Art. 21): Se define como el *"sistema de autogobierno, administración, organización, articulación, funciones, competencias y atribuciones de la Comuna, ejercido por las instancias que la integran, sustentado en las decisiones de las asambleas de ciudadanas y ciudadanos, las cuales desarrollan la gestión, cogestión, ejecución y coejecución del gobierno de la comuna, orientadas al ejercicio de su soberanía, puesta al servicio de los ciudadanos y ciudadanas, en el marco de la democracia participativa y protagónica"*.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (G.O. 6.759 Ext., 25/08/2023)

Naturaleza (Art. 2): *"Son instancias de participación, articulación e integración entre las ciudadanas y ciudadanos y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista, de igualdad, equidad y justicia social"*.

Máxima instancia (Art. 19): La Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos es la máxima instancia de deliberación y decisión para el ejercicio del poder comunitario.

Mecanismo de gestión (Art. 42 y 43): Se establece el Ciclo Comunal, expresión del Poder Popular, que consta de cinco fases esenciales para la gestión comunitaria: Diagnóstico, Plan, Presupuesto, Ejecución y Contraloría Social.

Ley Constituyente del Plan de la Patria. (G.O. 6.442 Ext., 03/04/2019)

> **Sistema de Planificación Pública y Popular:** Define el rol público y popular del Sistema de Planes.
> **Construcción Colectiva** (Art. 9): El Plan de la Patria debe ser de construcción colectiva y popular, asegurando el ejercicio de la democracia directa.
> **Dinamismo:** El Poder Popular asume un rol protagónico en la planificación y el gobierno, en una dinámica continua de planificación-acción.

Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Transformaciones 2025-2031. (G.O. 6.907 Ext., 02/05/2025)

> Esta Ley expresa los siguientes elementos claves:
> 1. Se trata de un Sistema de Planificación Pública y Popular.
> 2. Es un sistema indivisible de planes y se asume a la comunidad como epicentro y protagonista de la política pública.
> 3. El ejercicio de la democracia directa, tal y como lo expresa el Art. 9: *"El Plan de la Patria será de construcción colectiva y popular, dentro de la visión sistémica nacional, asumiendo el principio de la unidad dentro de la diversidad, visión de totalidad y unidad sistémica y dialéctica"*.
> 4. El Poder Popular en su rol protagónico del proceso de planificación y gobierno dentro de una dinámica continua de planificación-acción.
> 5. El Sistema Estadístico y Geográfico SEGEN para la evaluación y diseño de políticas públicas revolucionarias.
> 6. El ejercicio integral de la construcción de la democracia y justicia social, en cada una de las dimensiones de la sociedad.
> 7. El carácter estratégico de los Objetivos Históricos para la formación y transformación de la sociedad.

Fundamentos Políticos

Desde el mismo año 1999, las incesantes acciones de una guerra multiforme que abarca lo económico, lo social, lo político e incluso lo psicológico, planificada y dirigida por el imperialismo norteamericano y la ultraderecha nacional, contra el pueblo venezolano, y convencido éste del proceso político por el que ha venido transitando hacia la construcción de su *Socialismo Bolivariano del Siglo XXI*, ha generado una necesaria y profunda reflexión colectiva sobre las implicaciones intrínsecas de los procesos revolucionarios.

Bajo el liderazgo del Comandante Hugo Chávez Frías y continuado por el presidente Nicolás Maduro Moros, el gobierno bolivariano ha priorizado consistentemente la organización popular en el marco de la democracia participativa y protagónica. Esta organización se ha concebido como la herramienta más poderosa para enfrentar la guerra multiforme y garantizar respuestas oportunas y efectivas a las necesidades más sentidas del pueblo.

A continuación, se presenta la cronología política que fundamenta la creación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal, impulsando una nueva etapa en la transición al socialismo.

El Sistema 1x10 del Buen Gobierno

En febrero de 2022, se estableció en el Palacio de Miraflores el Puesto de Comando Presidencial para el 1X10 del Buen Gobierno. Este sistema, promovido por el presidente Maduro, es una medida esencial para la protección ciudadana y la atención de sus requerimientos.

Se concibe como un sistema de interacción y participación directa del Poder Popular con todas las instancias de gobierno, buscando renovar la conexión con el pueblo y establecer métodos de comunicación y estrategias eficientes para la solución de la problemática social que le aqueja.

Este sistema se estructura en seis líneas estratégicas de acción:

1. Avanzar y consolidar la recuperación económica integral.
2. Garantizar la atención social.
3. Asegurar el derecho al ambiente, a la ciudad y a los servicios.
4. Garantizar y promover la participación del Poder Popular para el buen gobierno.
5. Defender la soberanía, la integridad y la paz nacional.
6. Consolidar un nuevo sistema de justicia y de seguridad colectiva.

Además, se sirve de la tecnología a través de la aplicación que se conoce como VenAPP, una herramienta que permite a la población exponer sus necesidades y tramitar denuncias en las áreas priorizadas por el Ejecutivo Nacional.

El 16 de marzo de 2022, el presidente Maduro destacó que el Sistema 1x10 del Buen Gobierno "nace para crear la interacción del Siglo XXI con las familias venezolanas, el gobierno de la inteligencia popular, el gobierno de la alta tecnología y del protagonismo social".

La Estrategia 3R.NETS

El 20 de mayo de 2022, en el Poliedro de Caracas, el presidente Maduro presentó la estrategia 3R.NETS como una necesidad para superar el conformismo y el burocratismo:

- Resistencia activa y victoriosa.
- Renacimiento permanente de los valores y la espiritualidad de la revolución profunda de Bolívar y de Chávez.
- Revolucionar permanentemente, que implica cambiar todo lo que deba ser cambiado a tiempo y bien.

Esta estrategia marcó el inicio de una nueva época orientada a la transición al Socialismo.

En el contexto de las 3R.NETS, y al presentar el balance de sus primeros cuatro años de reelección, el presidente instó al gobierno nacional a trabajar con el pueblo con creatividad, paciencia y comprensión; al tiempo que formalizó el lanzamiento del Sistema 1x10 del Buen Gobierno. Este sistema de carácter cívico-militar-policial busca la conexión tecnológica y humana para atender y priorizar los problemas reales, asegurando que el ciudadano sea escuchado y que sus necesidades sean resueltas. Representa una nueva forma de gobernar y ejercer el Poder Popular.

Para garantizar estos objetivos, se estableció el Puesto de Comando Presidencial, al cual deben subordinarse todas las instancias de gobierno, impulsando la creación de los Puestos de Comando Estadales y Municipales.

Fortalecimiento del método de gestión

Durante 2023, el ejecutivo nacional definió siete líneas de trabajo en el marco de una visión unificada de país. La quinta línea de acción se centró en consolidar y expandir el método del 1x10 del Buen Gobierno y las Bricomiles, con el objetivo de extender su máxima eficiencia a todos los servicios públicos.

En su mensaje anual de 2023, el presidente Maduro informó que el sistema del 1X10 del Buen Gobierno había atendido más de 1.5 millones de casos. Destacó que esta línea de acción es la que tiene mayor relación directa con el pueblo, al ser un plan de gestión que da respuestas las 24 horas del día.

El 31 de julio de 2023, en el Salón Ezequiel Zamora, el presidente expresó: *"Quiero insistir, el método del 1x10 del Buen Gobierno es lo que nos conecta con las necesidades reales… insisto, gobernadores, gobernadoras, alcaldes, alcaldesas, ministros, ministras, el 1x10 es el Sistema de Gobierno para las soluciones reales de los problemas de la gente… la solución se tiene que dar".*

El compromiso presidencial para 2024 fue perfeccionar el sistema del 1x10 del Buen Gobierno, atendiendo de manera directa las denuncias realizadas por la población venezolana.

El Plan de las 7 Transformaciones (7T) como Ofensiva Integral

El Plan de las 7 Transformaciones (7T) se concibe como una ofensiva integral para la transformación estructural del país, alineando la acción de gobierno bajo un enfoque coordinado y participativo.

Este Plan abarca siete transformaciones estratégicas que orientan la planificación pública nacional:

T1. Económica, el nuevo modelo económico nacional.
T2. Ciudad Humana para el Buen Vivir, Servicios Públicos e Infraestructura.
T3. Seguridad Ciudadana y Defensa, Unidad e Integridad Territorial.
T4. Social. La Protección y Desarrollo Social.
T5. Política. Transformación política y Poder Popular Los nuevos métodos de gobierno revolucionario.
T6. Ecosocialismo, ciencia y tecnología.
T7. Geopolítica**.** La geopolítica de paz e Integración.

Estas 7T buscan armonizar las acciones de los niveles de gobierno nacional, regional y local con las necesidades del pueblo.

Sistema de Gobierno Popular y Comunal

En febrero de 2025, el Presidente Nicolás Maduro impulsó la creación del Sistema de Gobierno Popular y Comunal.

Instalación y Finalidad de las Salas de Autogobierno

Para consolidar este nuevo modelo de gestión directa, el Presidente Maduro, durante uno de sus programas *Maduro Live de Repente*, ordenó la creación de las Salas de Autogobierno en cada uno de los 5.334 Comunas y/o Circuitos Comunales existentes en el país.

Estos espacios se conciben como plataformas para profundizar la organización de base, articular las demandas sociales y ejecutar soluciones colectivas. Son espacios permanentes de diálogo y trabajo colectivo dedicados a la construcción de un nuevo Estado centrado en la satisfacción de las necesidades de su población.

Adicionalmente, en febrero de 2025, se activó la Sala Nacional del Sistema Nacional del Gobierno Popular y Comunal, para optimizar la articulación entre las instituciones del Estado y el Poder Popular. Como instrumento de orientación, el Presidente presentó la *Guía para la Instalación y Funcionamiento de las Salas de Autogobierno* en el Taller de Alto Nivel del Gobierno Popular.

Funciones específicas de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal

Las Salas de Autogobierno Popular y Comunal no son solo espacios físicos, sino instancias operativas y de coordinación que concentran las competencias transferidas del Poder Público al Poder Popular, ejerciendo la gestión directa en el ámbito territorial de la Comuna o Consejo Comunal.

Estas Salas organizan al pueblo en las Comunas y Circuitos Comunales a través de seis grandes equipos de trabajo o instancias de transformación, alineadas con las 7T, priorizando la acción comunal.

Cuadro 1.

Gabinetes de Gobierno Popular

Área de Transformación y Objetivo Estratégico
Economía Productiva: Encargado de planificar, promover, organizar y fortalecer la producción comunal, la economía social y el desarrollo de cadenas productivas que garanticen la soberanía económica en los territorios.
Seguridad y Paz: Responsable de articular las políticas de seguridad ciudadana, justicia de paz comunal, prevención del delito y la defensa integral de la nación, promoviendo la convivencia pacífica en las comunidades.
Organización y Planificación Popular: Enfocado en potenciar la participación directa y protagónica del pueblo en las diferentes formas de organización popular, que permita la articulación con el gobierno en sus distintos niveles, ejerciendo la planificación estratégica para la cogestión territorial y el desarrollo de proyectos colectivos en las cinco dimensiones.
Ciudades Humanas y Servicios: Orientado a mejorar los servicios públicos, la infraestructura comunal, construcción y autoconstrucción de viviendas, potenciar el derecho a las ciudades, garantizando el bienestar colectivo.
Suprema Felicidad Social: Asume como prioridad consolidar y expandir los programas sociales, asegurando la atención de la población más vulnerable, basado en la máxima seguridad social y estabilidad política en todas las Comunas, asumiendo la familia como epicentro del accionar político- social.
Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología: Dirigido a promover el uso sustentable de los recursos naturales, la innovación tecnológica y la ciencia aplicada a la transformación productiva y ecológica para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en articulación con las políticas en ciencia y tecnología para la promoción de innovadores y tecnólogos y su posible producción a escalas.

Fuente: Guía para la instalación y funcionamiento de las Salas de Autogobierno

2. Pregira e instalación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal, Año 2025.



Ilustración 1.
Rosa Campero, vocera de la Comuna Florecer de las Clavellinas, ofrece declaraciones durante el acto de instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal. Autor: Prensa MPPP

2.1. Comuna Florecer de las Clavellinas

La comuna Florecer de Las Clavellinas, está ubicada en el estado Miranda, municipio Plaza, parroquia Guarenas. Fue constituida el 21 de enero de 2015 y registrada en el Sistema Integral de Taquillas Únicas de Registro (SITUR) bajo el código 15-17-0000. Su RIF es 405200146 .

Está conformada por 32 Consejos Comunales y formalizó su registro también en la plataforma https://gobiernocomunal.planpatria.gob.ve. Los voceros de estos Consejos Comunales elaboraron el respectivo Plan de Desarrollo Comunitario, el cual sirvió de insumo para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal. Este aspecto es medular para la instalación y funcionamiento de la Sala de Autogobierno Popular Comunal.

Actualmente, la comuna cuenta con los siguientes instrumentos:

- **Historia Local:** El registro del espacio de pertenencia y origen de la comuna.
- **Caracterización** de la Comuna Florecer de la Clavellinas.
- **Cartografía Social.**
- **Mapa de Soluciones Plan de la Patria de las 7 Transformaciones.**
- **Mapa de Solución de la 2da Transformación:** Ciudad Humana para el Buen Vivir, servicios públicos e infraestructura.
- **Caracterización 4ta dimensión:** Social. La protección y desarrollo social.
- **Mapa de Solución** Plan Patria Comunal **4ta dimensión** Salud.
- **Caracterización de la T1 Transformación Económica** de la Comuna Florecer de la Clavellinas.
- **Cartografía de futuro** o Mapa de los Sueños**.**
- **Mapa de Riesgo.**

A manera de vitrina, presentamos los aspectos más resaltantes de algunos de estos instrumentos.

Historia Local

Esta Comuna se concibió inicialmente partiendo de la idea del Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, entre los años 2006 – 2010, cuando fueron promulgadas las leyes del Poder Popular que fomentan el establecimiento de los Consejos Comunales y las comunas en los territorios, con apoyo del gobierno nacional, gobernaciones y alcaldías.

En 2010, nace la Sala de Batalla Social *Misión 12 de Abril*, considerada el primer elemento político del nuevo Estado Comunal, la cual permitió la articulación de los voceros del Poder Popular con las instituciones del Estado, y afianzando factores como el sentido de pertenencia, la participación, los valores y el compromiso con la comunidad.

Para elegir el nombre de la comuna, se dio un largo debate entre los representantes de los 32 Consejos Comunales, debate en el cual se escogió "Florecer de Las Clavellinas" porque esta especie vegetal abunda en el territorio comunal, y al igual que el árbol, la comunidad se compromete a *"florecer cada día en crecimiento participativo y protagónico"*, siguiendo la orientación de Chávez.

La constitución formal de la Comuna ocurre en 2015, y con todas sus comisiones activadas, iniciaron el trabajo comunal según las orientaciones del Presidente Nicolás Maduro. En 2018 conformaron las Unidades Productivas Familiares (UPF), constituyendo el inicio del Sistema Económico Comunal, incorporando áreas como panadería, transporte y textil; además de contar con 49 productores agrícolas asentados en el sector Terraza de Bella Vista y 12 en Los Mangos, para un total de 61 unidades de producción agrícola.

En 2020, tras el llamado presidencial ante la llegada del COVID-19, la Comuna instaló su Sala de Vigilancia y Apoyo en el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) San José, y realizaron el acompañamiento al personal médico y paramédico en el abordaje casa a casa, para la detección de casos, concienciación sobre las medidas de protección e inmunización mediante la vacunación masiva de los habitantes. Adicionalmente, entregaron ayuda a pacientes con casos positivos. Posteriormente, se realizaron jornadas de entrega de medicamentos a casos vulnerables.



En la actualidad, el compromiso de la Comuna es seguir trabajando *"tomados de la mano"* para hacer realidad la consigna y el sueño de Chávez: *"Comuna o Nada"*.

Ilustración 2.
Ubicación E spacial y Caracterización de la Comuna Florecer de Las Clavellinas.
Autor: Comuna

Cuadro 2.
Mapa de Soluciones de acuerdo al Plan de la Patria de las 7T

Nudo Crítico	Vinculación 7T	Localización	Potencialidad	Propuestas de Soluciones	Sometida a Consulta Popular	Recursos Necesarios	Actores Involucrados	Métodos	Seguimiento Metas	Temporalidad
Deficiencias Modulo de Salud	T4 Suprema Felicidad Social	Av. Francisco Rafael García Sector El Mamón	Mano de Obra Calificada	Rehabilitación de Estructura, dotación de insumos y otras dotaciones	SI	Financieros y Humanos	Consejo Federal - Alcaldía	Co- Gestión		
Deterioro de Fachadas Viviendas	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Castillito 1 y 2 Baimpa García Sender	Mano de Obra Calificada	Recuperación y Embellecimiento	SI	Financieros y Humanos	Consejo Federal - Alcaldía	Co- Gestión	Ejecutado 100%	1 mes
Deterioro de Fachadas Viviendas	T2 Ciudades Humanas y Servicios	García Sender Nazareno 1	Mano de Obra Calificada	Recuperación y Embellecimiento	SI	Financieros y Humanos	Consejo Federal - Alcaldía	Co- Gestión	Ejecutado 100%	2 meses y 15 días
Deficiencias de insumos y medicamentos en los ocho módulos de salud	T4 Suprema Felicidad Social	Tunita Bicentenario Cogollal Nazareno Calle Los Baños Acacias San José Barrio Nuevo La Cancha	Mano de Obra Calificada	Rehabilitación de los 8 Módulos de Salud y Dotación de Insumos y Medicamentos	SI	Financieros y Humanos	Alcaldía y Gobernación	Co- Gestión	Alcanzar los 8 Módulos	6 meses
Obstrucción Red de Aguas Servidas en la Poligonal	T2 Ciudades Humanas y Servicios	En toda la Comuna	Mano de Obra Calificada	Sustitución de toda la Red de Aguas Servidas en la Poligonal de la Comuna	SI	Personal Técnico, Maquinaria, Recursos Humanos y Financieros	Ministerio Obras Públicas, Alcaldía, Gobernación, Comuna	Co- Gestión	100% de toda la poligonal	6 meses
Deterioro Tuberías de Aguas Blancas (1624 casas)	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Desde El Kilombo Los Mangos hasta Castillito 1 y 2	Mesa Técnica de Agua	Sustitución de Tuberías Dañadas - Construcción de tanque para las zonas altas	SI	Recursos Humanos y Financieros	Ministerio de Obras Públicas (Hidrocapital)	Co- Gestión		6 meses
Obstrucción de Quebrada Ishapa y Embaulamiento por sector	T6 Ecosocialismo	En toda la Comuna	Mano de Obra Calificada	Desmalezamientos con maquinaria pesadas - Construcción de losa	SI	Recursos Humanos, Financieros y maquinaria	Ecosocialismo, Alcaldía, Gobernación Comuna	Co- Gestión	100% en sus posibilidades	6 meses
Deterioro de Postes y exceso de cables en la Red Eléctrica	T2 Ciudades Humanas y Servicios	En toda la Comuna	Mesa de Energía	Mantenimiento de Cableado y Sustitución de Postes	SI	Recursos Técnicos - Recursos Financieros	Corpoelec Comuna	Co- Gestión		6 meses
Alto desempleo en el área Textil	T1 Economía Productiva	En toda la Comuna	Mano de Obra Calificada (Frente Textil de Mujeres)	Transferencia del espacio productivo para la comuna	SI	Recursos humanos y cognoscitivos	Alcaldía y Comuna	Co- Gestión		6 meses
Casas en alto riesgo por filtración y deslizamiento de terreno (1048)	T2 Ciudades Humanas y Servicios	En toda la Comuna	Mano de Obra Calificada	Realización de estudios de suelos	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Falta de espacios de recreación deportiva y cultural para las comunidades	T4 Suprema Felicidad Social	En toda la Comuna	Mano de Obra Calificada	Construcción de Canchas Multiuso en las Comunidades	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Carencia de Farmacia Comunal	T4 Suprema Felicidad Social	En toda la Comuna	Personal Calificado	Adecuación y Equipamiento del Espacio	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Deterioro Vía Principal de Cogollal (por tránsito de carga pesada)	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Vía Principal de Cogollal	Mano de Obra Calificada	Asfaltado de la Vía Principal	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Espacio limitado en la Casa Comunal	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Sectores El 21	Mano de Obra Calificada	Construcción de 2da Planta	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Deterioro de la Cancha Techada "Tío Cardozo" por filtración y deslizamiento de muro	T2 Ciudades Humanas y Servicios	García Sender	Mano de Obra Calificada	Recuperación total de la Cancha	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Terreno baldío convertido en basurero que afecta a tres comunidades	T6 Ecosocialismo y Tecnología	Cotoperí	Mano de Obra Calificada	Construcción de Parque Biosaludable	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Deslizamiento del Muro de Contención de la Capilla	T4 Suprema Felicidad Humana	Sectores El 21	Mano de Obra Calificada	Construcción del Muro de Contención	SI	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses
Deficiencia en Bombeo de Agua Potable	T2 Ciudades Humanas y Servicios	En toda la Comuna	Mesa de Agua Activada	Mejorar el Sistema de Bombeo	NO	Financieros y Humanos	Comuna Gobierno	Co- Gestión		6 meses

Fuente: Comuna

Mapa de Soluciones

En el Mapa de Soluciones se detectan los nudos críticos que, una vez analizados y priorizados, son vinculados con la transformación correspondiente, atendiendo a lo establecido en el Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031.

A fin de definir las posibles soluciones, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: localización, evaluación las potencialidades con las que cuenta la Comuna, determinación de requerimientos, actores involucrados y modo de gestión que se utilizará para la resolución del problema (autogobierno, cogobierno o gobierno obedencial), tal como se observa en el cuadro 1.

La comuna Florecer de Las Clavellinas realizó un proceso de **Cartografía Social y Participativa** que les permitió organizar las ideas y el conocimiento disperso que tenían sobre su territorio. En esta labor participaron habitantes de todos los consejos comunales que conforman la Comuna, quienes desarrollaron un trabajo que los llevó a elaborar 32 cuadernillos (uno por cada consejo comunal), e igual número de maquetas y mapas hechos a mano alzada, para identificar problemas locales. Al consolidar toda esta información se logró la caracterización de la Comuna, y procedieron a elaborar el Mapa de Solución del Plan de la Patria Comunal, en lo referido a la 4ta Transformación Social, en el área de Salud (Cuadro 3).

Cuadro 3.

Mapa de Solución Plan Patria Comunal 4ta Transformación. Salud.

Nudos Críticos	Vinculación	Localización	Potencialidades	Propuesta de Solución	Sometida a Consulta	Recursos	Actores Involucrados	Método de Gestión	Seguimiento
1.- Malas condiciones de 8 módulos de salud	T4 Suprema Felicidad Social.	Tunitas Bainpa Nazareno 1 Cogollal Las Acacias Barrio Nuevo La Concha Bicentenario San José Módulo.	Recursos Humanos calificados	- Rehabilitación de los 8 módulos de salud.	SI	Financiero - Humanos	Comuna. - Gobierno Nacional, Estadal y Municipal	Cogobierno.	100 % corto.
2.- Falta de personal para consulta Odontológica. Atención a 22.614 habitantes.	T4 Suprema Felicidad Social.	Consultorio El Mamón Las Clavellinas	Equipos en buenas condiciones e insumos	Contratación del personal calificado (médico, higienista)	SI	- Financiero	Comuna. - Gobierno Nacional, Estadal y Municipal	- Cogobierno	-100 % corto
3.- Deficiencias de médicos especialistas y enfermeras en el CDI.	T4 Suprema Felicidad Social.	CDI - San José - Las Clavellinas.	Tenemos infraestructura	-Contratación de personal.	SI	Financiero Humanos	Comuna. - Gobierno Nacional, Estadal y Municipal	- Gobierno Obedencial	-100 % corto
4.- Equipos de laboratorios desactualizados. No se consiguen reactivos	T4 Suprema Felicidad Social.	CDI - San José - Las Clavellinas.	Personal calificado. - Infraestructura.	- Dotación de equipos e insumos.	SI	- Financiero	Comuna. - Gobierno Nacional, Estadal y Municipal	- Gobierno Obedencial	-100 % corto
5.- Falta de insumos y medicamentos en centros de salud.	T4 Suprema Felicidad Social.	CDI - San José - Las Clavellinas. - Consultorio de Las Clavellinas.	- Personal Calificado.	- Dotación de insumos y medicamentos para los centros de salud.	SI	- Financiero	Comuna. - Gobierno Nacional, Estadal y Municipal	- Gobierno Obedencial	-100 % mediano
6.- Ausencia de equipos para estudios especializados.	T4 Suprema Felicidad Social.	- Las Clavellinas	Espacios disponibles en los consultorios.	- Dotación de equipos de mamografía, TAC, densitometrías, resonancia, etc.	SI	- Financiero	Comuna. - Gobierno Nacional	- Gobierno Obedencial	-100 % mediano
7.- Malas condiciones de 2 consultorios Odontológicos en Las Clavellinas.	T4 Suprema Felicidad Social.	Cogollal. - Las Acacias	-Espacios disponibles	Supervisión, reparación, equipamiento y dotación de insumos.	SI	- Financiero	Comuna. - Gobierno Nacional, Estadal y Municipal	- Cogobierno	-100 % mediano
8.- Falta de jornadas de misiones y grandes misiones, para todas las Comunidades.	T4 Suprema Felicidad Social.	- Las Clavellinas	- Contamos con 1 cas de misiones Humana.	Reactivación de Las misiones. - Conformación de Las brigadas Somos Venezuela.	SI	- Humanos	Comuna. Gobierno	- Cogobierno	-100 % corto
9.- Falta de ayudas técnicas para personas con necesidad.	T4 Suprema Felicidad Social.	- Las Clavellinas	- Humanas	Atención y dotación más seguidas de ayudas como bastón, coloñón, sillas de ruedas etc.	SI	- Financiero	Comuna. - Gobierno Nacional, Estadal y Municipal	- Cogobierno	-100 % mediano
10.- Cajón de ambulancia 1000c deteriorado.	T4 Suprema Felicidad Social.	- Las Clavellinas	- Humanas	Cambio de cajón, Dotación de insumos y pintura.	SI	- Financiero	Comuna. Gobierno Municipal	- Cogobierno	-100 % corto

Fuente: Comuna

En materia de salud, la comuna cuenta con un Centro de Diagnóstico Integral (CDI) que atiende a dos comunas y ofrece atención primaria y secundaria (hospitalización menor, ecografías, rayos X). Dispone de nueve consultorios con médicos venezolanos y cubanos, y entre las acciones desarrolladas por la comunidad, se recuperó un consultorio y se habilitó un consultorio de Odontología. También existe una Sala de Rehabilitación Integral (SRI).

La labor comunal permitió identificar un alto porcentaje de adultos mayores. Adicionalmente, entre los habitantes del territorio las enfermedades más comunes están relacionadas con las siguientes patologías:

Cardíacas: (Hipertensión, insuficiencia cardíaca, ACV/OSB) con 9.308 casos.
Endocrinas: (Diabetes, hipotiroidismo) con 5.451 casos.
Respiratorias: 623 casos.

En la cartografía digitalizada, realizada con sus respectivas leyendas y puntos de colores, está marcada la ubicación exacta del CDI, la distribución de los consultorios y la cantidad de pacientes por patología en cada Consejo Comunal, así como la ubicación de las mujeres gestantes y lactantes.

En estos mapas se logran identificar cinco rutas de escape desde el CDI a los hospitales más cercanos, con distancias que varían desde 1.444 metros (la más corta) hasta 3.077 metros (la más larga), que sirven tanto para evacuaciones ante eventualidades o catástrofes como para adelantar acciones en defensa de la nación y protección de la comunidad.

Esta caracterización ha facilitado jornadas de atención en beneficio de 100 pacientes que recibieron medicamentos y la entrega de 60 ayudas técnicas entre sillas de ruedas, bastones, nebulizadores, etc. Además, se han realizado captaciones y jornadas quincenales para gestantes y lactantes, aplicando lo que han denominado como la Ruta Materna desde el centro asistencial.

La digitalización de la cartografía ha permitido a la comuna visualizarse a nivel de un territorio espacial, proporcionando coordenadas y facilitando la planificación de actividades a corto y mediano plazo, así como la articulación y comprensión, por parte de los representantes del gobierno obedencial, a la hora de plantear los nudos críticos de la comuna.

Caracterización de la 1era. Transformación. La Economía en la Comuna Florecer de Las Clavellinas

Producción agrícola

Se han detectado potencialidades agrícolas en varios rubros. Los parceleros establecidos en la comunidad utilizan el rudimentario Sistema de Riego Bella Vista, en el sector Los Mangos, en cuyas parcelas cultivan lechosa, parchita, yuca, plátano, maní, auyama, ocumo blanco y ají. De tal forma, el principal desafío que enfrentan las parcelas es la escasez de agua para aumentar la capacidad de riego y la ampliación de la vialidad.

El aumento de la capacidad del recurso hídrico para riego permitirá que la producción sea continua durante todo el año, pues la falta de agua obliga a detener las labores durante el verano (enero, febrero, marzo y abril), dependiendo exclusivamente de la temporada de lluvias para iniciar la siembra, limitando la producción a ciclos anuales.

Vialidad: Se requiere apoyo con maquinarias para habilitar la vía y así, facilitar el tránsito de vehículos de carga, tanto para subir insumos como sacar la cosecha; pues hasta ahora cuentan con una trocha, elaborada en autogestión por los trabajadores agrícolas del sector.

Lo producido se vende a la comunidad y el excedente en Guarenas. Han establecido contacto con otras comunas para que asuman la comercialización y distribución en sus territorios, para lo cual preparan combos con los productos que cosechan para su distribución a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). La entrega se hace a consignación, otorgando un lapso de una semana para cancelarla.

En cuanto al funcionamiento de este beneficio comunal, explicaron que un productor, el año pasado vendió 50 sacos de ocumo a $1 por kilo dentro de la comunidad, cuando el precio de mercado era de $2, de tal forma que este método de distribución directa reduce los costos de intermediación y distribución.

Producción agropecuaria

La Comuna Las Clavellinas cuenta con 68 criadores de cerdos dentro de su territorio, en espacios improvisados dentro de sus viviendas, por lo que hacen un esfuerzo para mantener la higiene y no afectar a la comunidad. La producción es vendida en la misma comunidad, a un precio inferior al mercado (por ejemplo: $6 a $6.5 por kilo, frente a $10 en el mercado).

Hay iniciativas individuales, como la de seis productores que cedieron un espacio en comodato para la cría de cerdos, mientras otros crían gallinas de forma improvisada en sus casas.

Algunas consideraciones

Es necesario destacar la importancia de orientar a los productores en el adecuado manejo sanitario de su producción agrícola y pecuaria, con énfasis en el sostenimiento del necesario equilibrio ecológico en sus actividades productivas y de infraestructura, así como fomentar la práctica de rotación de cultivos para mantener los nutrientes del suelo, un tema crucial para que la comuna alcance la sostenibilidad ambiental en su desarrollo territorial.

Igualmente, se sugiere tener precaución con la deforestación y la apertura de vías, debido a la fragilidad de los suelos; y procurar mantener la vegetación en las cabeceras de las pequeñas cuencas, para asegurar la captación de agua.

Dentro de los proyectos que propone la comuna, el vocero Francisco Méndez precisó que se encuentran *"proyectos a nivel textil, la reparación de tuberías de agua potable, reparación de áreas abandonadas en nuestro territorio, y la culminación de la Base de Misiones"*.

La transformación económica es un nudo crítico que requiere mayor atención. Impulsar el sector textil permitiría generar mayor empuje a los emprendimientos y ayudar a las mujeres de la comunidad, donde se percibe un gran potencial.

En cuanto a las labores de construcción, en la comuna existe mano de obra calificada, que se ha visto forzada a realizar otros trabajos por la falta de oportunidades en esta área, como consecuencia de la guerra económica y la paralización del sector construcción en el área. De tal forma, surge como propuesta de solución que, al estabilizarse la economía en Guarenas, la prioridad en la Comuna sea la reactivación del área de la construcción, aprovechando la especialización industrial, de construcción y de servicios de la región.

Finalmente, se sugiere fomentar la organización entre productores agropecuarios y emprendedores, a fin de conformar las nuevas formas de integración que la comuna necesita para su desarrollo integral.

Visión de Futuro de la Comuna "Florecer de Las Clavellinas"

1. Nosotros y nosotras visualizamos nuestro futuro con la ejecución al 100% de los proyectos de la Agenda Concreta de Acción (ACA) en el corto, mediano y largo plazo.
2. Los habitantes seríamos felices, porque los ciclos de agua lleguen frecuentemente y el servicio del aseo urbano también.
3. La transformación de los emprendedores en pequeños y medianos industriales generaría empleo directo en el territorio de nuestra Comuna.
4. Ver una ciudadela construida en "Maracapana" con casas dignas, con vialidad bien asfaltada, sin problemas por tuberías de aguas servidas; e iluminación para los sectores que carecen del alumbrado público.
5. Visualizamos los centros de salud con estudios y servicios médicos especializados y ofreciendo capacitación en los centros asistenciales.
6. Queremos ver servicios de transporte eficientes con sus terminales.
7. Deseamos más centros de cultura y deportes, con los jóvenes interactuando, que son la generación del futuro.
8. Una universidad, y que a todos los colegios lleguen las ciencias, la tecnología y las telecomunicaciones.
9. Un Club de los Abuelos a nivel macro, que ofrezca recreación y atención integral.

Instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal

La Sala de Autogobierno Popular y Comunal constituye el epicentro de la Comuna dentro del nuevo Estado. Es el principal espacio de diálogo, organización y planificación comunitaria, enfocado en la territorialización y el desarrollo de las políticas públicas.

Desde este espacio, se promueve el ejercicio del cogobierno y autogobierno popular, impulsando la integración, cohesión y coherencia (ética, programática y metodológica) en la gestión de gobierno, tal como lo estipula el Artículo 6 de la Ley Constitucional del Plan de la Patria.

Previo a la instalación formal, se realizaron una serie de visitas de acompañamiento por parte de equipos del Ministerio de Planificación y sus entes adscritos, actividades enmarcadas en una etapa denominada pregira, cuyo objetivo es apoyar a la Comuna en la elaboración de las herramientas de planificación claves para su funcionamiento, como Historia Local, Cartografía Social, Matriz de Nudos Críticos, Agenda Concreta de Acción (ACA) y Mapa de los Sueños.

Para la elaboración de estas herramientas se convocó a la totalidad de los consejos comunales. Ante la inasistencia inicial de dos de los convocados, se realizaron visitas directas a sus territorios a fin de garantizar su participación. Este proceso generó un saldo político significativo que permitió la actualización de los censos para el desarrollo de los procesos de consulta subsiguientes.

La Sala de Autogobierno Popular y Comunal está ubicada en la Casa Comunal, en la prolongación final de la Calle Los Baños, Sector 21 de Guarenas. Este espacio es de uso exclusivo y no es compartido con ninguna otra organización o instancia de gobierno, y cuenta para su funcionamiento con la siguiente dotación y servicios:

Equipamiento: Sillas, un escritorio, una pizarra, dos laptops y 04 aires acondicionados.

Servicios Operativos: Conectividad a internet, iluminación y electricidad.

Limitaciones y Deficiencias: El servicio de agua presenta deficiencias y los baños requieren mejoras urgentes. La falta de recursos representa una limitación para la adquisición de requerimientos básicos, tales como archivadores, carteleras y estantes.

El equipo que coordina la Sala está integrado por dos secretarias, dos sistematizadoras y los voceros y voceras rotativos por Gabinete de Gobierno Comunal, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 4.

Gabinete de Gobierno Comunal
Comuna El Florecer de Las Clavellinas

Gabinete de Gobierno Comunal	Voceros
Economía Productiva	4
Ciudades Humanas y Servicios	6
Seguridad y Paz	2
Suprema Felicidad Social	5
Organización y Planificación Popular	4
Ecosocialismo y Tecnología	2
TOTAL	23

Fuente: Comuna

Desde la instalación de la Sala, se han desarrollado diversas actividades en beneficio de la comunidad:

- Entrega de medicinas.
- Entrega de **310 ayudas técnicas**.
- Distribución de **20 sacos de semillas de maíz amarillo**, por gestión Ecosocialismo.
- Distribución de **18 kits CLAP** de parte de los productores.
- Dictado de diversos talleres de capacitación, impartidos por la Contraloría y los prestadores del servicio de electricidad.
- Entrega de **3.140 matas de café** a los agricultores del sector Brisa Alta.
- Realización de **jornadas de venta de pescado a cielo abierto** en todas las comunidades.
- Dotación de **2 bolsas de semillas para la siembra** al Colegio Miguel Otero Silva.

La gestión futura de la Sala, contempla la planificación y ejecución de los siguientes planes y/o proyectos para el desarrollo comunal:

- Creación del **Club de Abuelos y Abuelas**.
- Generación de **empleos directos** mediante la industrialización de los emprendedores de la Comuna.
- Gestión para el funcionamiento de una **universidad comunal.**
- Implementación de programas para llevar la **ciencia, la tecnología y las telecomunicaciones** a todos los colegios.
- Establecimiento de **Centros de Cultura para Jóvenes**.
- Mejora del asfaltado de la vialidad.
- Solución definitiva al problema de las **tuberías de aguas servidas**.
- Mejora integral del **servicio de transporte** en toda la comunidad.
- Rehabilitación de **módulos de salud** con dotación de personal especializado.
- Establecimiento de **ciclos constantes de agua** (servicios hidrológicos).

La instalación de esta Sala de Autogobierno Popular y Comunal contó con el acompañamiento del vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, quien aseveró que "*aquí tenemos la visión integral que nos planteaba el comandante Chávez, que nos plantea el presidente Maduro, de cómo hay una nueva doctrina donde los métodos tienen una profunda carga ideológica bolivariana, chavista, de construcción de nuestro país*".

También se refirió a lo inspirador que es ver cómo se concreta la visión del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, demostrando que la democracia directa y el empoderamiento del pueblo son el verdadero camino para la transformación del Estado.

Ilustración 3.
Presidente Nicolás Maduro y demás autoridades en recorrido por El Valle.
Autor Prensa Presidencial



"Las Salas de Autogobierno simbolizan un salto gigantesco en el sueño de un pueblo que se autogobierna y, gobernando el destino del país junto al pueblo y en perfecta unión nacional, construimos el nuevo Estado Comunal y de Justicia".

Presidente Nicolás Maduro Moros
Diciembre 2025

2.2 Comuna Realidades del Gigante Chávez

Esta Comuna está localizada en el Eje Metropolitano del estado Aragua, en la parroquia Santa Rita del municipio Francisco Linares Alcántara. Conformada por 16 Consejos Comunales, limita por el Norte con la avenida Alfaragua, Comuna Itotomanto; por el Sur con la avenida Constitución, Comuna Manuelita Sáenz La Libertadora; por el Este con la avenida Venezuela, Comuna Alexis Caro y por el Oeste con la avenida Generalísimo Francisco de Miranda, Comuna Miranda, Bolívar, Chávez. Cuenta con una población de 19.562 habitantes, conformados en 6.543 familias.

La instalación de la Sala de Autogobierno de esta Comuna se realizó en la cancha techada 12 de Octubre, calle Socorro Padrón, el martes 18 de marzo de 2025 a las 10 am, cuando se realizó una asamblea que contó con la presencia del Vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez Prieto, viceministros (as), directores (as), del ministerio del Poder Popular de Planificación, directores (as) de instituciones nacionales y regionales, Karina Carpio, Gobernadora del estado Aragua, Johenderson González, alcalde del Municipio Francisco Linares Alcántara, y comuneros (as) de las comunas del municipio.

Una vez realizada la bienvenida a los asistentes, el comunero Rafael Borges de la comuna Realidades del Gigante Chávez, comenzó su exposición, haciendo un recuento histórico de los distintos procesos para la creación y consolidación de la Comuna que han vivido, y les han permitido mantenerse hasta el presente.

La comuna quedó registrada ante el Ministerio de las Comunas el 24 de noviembre de 2018. Poco después, en 2019, se realizó el primer registro de Catastro, el mismo año en el que se produjo el apagón nacional. El vocero Rafael Borges relató que, al quedarse sin servicio eléctrico y sin poder comunicarse, la comuna se enfrentó a serias dificultades para mantenerse informada de lo que acontecía en su territorio. Para subsanar esta contingencia y garantizar un flujo de información efectivo, decidieron crear un sistema de comunicación bidireccional.

Ilustración 4.

Habitantes de la Comuna Realidades del Gigante Chávez celebran la instalación de su Sala de Autogobierno Popular y Comunal. Autor: Prensa MPPP



Para implementar esta estrategia, se realizaba una reunión diaria con los líderes de los consejos comunales que conforman la comuna. El objetivo principal de estos encuentros era compartir información detallada sobre los acontecimientos en el ámbito territorial y permitir la toma de decisiones oportunas. Este mecanismo resultó crucial para mantener el control del territorio y brindar asistencia social inmediata donde fuese necesaria. La información generada en la comuna debía socializarse en cada consejo comunal, y estos, a su vez, debían retroalimentar a la comuna con los sucesos de sus respectivas comunidades. Estas reuniones se mantuvieron diariamente durante todo el tiempo que duró la contingencia.

En 2019 se realizó un primer registro de Catastro, como refieren a continuación:

> *"El catastro municipal es una ordenanza que existe en el municipio. La activación de ella, se produjo inmediatamente después de un evento crítico. En el municipio, dos comunidades, José Antonio Páez y 12 de Octubre, contaban con pozos de agua potable. Lamentablemente, a raíz de un apagón eléctrico, los motores de dos de estos pozos se quemaron, dejando a estas comunidades sin el vital líquido".*

Ante esta emergencia, se dirigieron a la Alcaldía en busca de apoyo. Fue allí donde les sugirieron la existencia y aplicación de una ordenanza municipal y les invitaron a revisarla para determinar su viabilidad.

Al analizar la ordenanza, descubrieron que permitía la inversión de lo recaudado por el pago del Catastro en proyectos específicos de la comunidad. Es decir, los ciudadanos obtenían su solvencia de registro catastral y los fondos recaudados se destinaban directamente a un proyecto comunitario.

Se organizaron rápidamente y, dada la necesidad urgente de agua, coordinaron asambleas comunitarias a las que asistió el alcalde. Su presencia fue clave para explicar el mecanismo del Catastro, ya que, si bien la población es fiel en el pago de sus impuestos, existía cierto escepticismo sobre este proceso.

Se implementó un plan, inicialmente en las comunidades directamente afectadas: José Antonio Páez y 12 de Octubre. Se estableció una tasa de cinco mil bolívares por vivienda. Recaudaron los fondos correspondientes al número de viviendas que cancelaron, y la Alcaldía aportó la cantidad restante necesaria para adquirir los dos motores de las bombas.

Finalmente, una vez hecha la recaudación, se entregó la solvencia catastral a cada contribuyente en un acto público, y así se logró la recuperación total de los pozos de agua.

Visto el éxito alcanzado en estas comunidades, decidieron ampliar la iniciativa. Al año siguiente, en 2020 (dado que el proceso de recaudación es anual), propusieron un nuevo proyecto con un alcance mayor: el alumbrado público de la comuna.

Realizaron una caracterización exhaustiva del alumbrado público que comprometía a toda la comuna. Explicaron la positiva experiencia de 2019 con el Catastro para plantear la nueva recaudación, esta vez para resolver la problemática del alumbrado.

Hicieron recorridos para determinar las necesidades exactas: transformadores, luminarias y brazos entre otros. Una vez lista la caracterización, una comisión de la comuna presentó formalmente la propuesta ante el Concejo Municipal, la cual fue aprobada.

Esta instancia municipal designó una Comisión de Asuntos Eléctricos para acompañar a los voceros de la comuna a fin de comprobar y validar el inventario realizado por ellos y determinar los requerimientos. Con este esfuerzo conjunto, se logró la recuperación del alumbrado público en 142 calles de la comuna que presentaban esta problemática.

En los actuales momentos, evalúan la posibilidad de retomar esta metodología. Aunque hubo cambios en la alcaldía que han dificultado la cooperación. No obstante, con ayuda de servidores públicos de la institución, como el compañero Víctor Bravo, están analizando cómo aplicar nuevamente esta experiencia exitosa, capitalizando el conocimiento y los logros obtenidos previamente.

En 2020 se realizó el Plan Ciclón, que surgió como respuesta a la escasez y los problemas en la distribución de bombonas de gas, causados por fallas en la planta de Jose (Anzoátegui) y el cierre de una estación de llenado que abastecía a tres municipios.

Ante esta situación, se tomó la iniciativa de desarrollar un plan basado en los siguientes pasos:

- Caracterización y Organización de Cilindros:

Se procedió a caracterizar todos los cilindros de gas existentes en la comuna, eligiendo el color amarillo como identificador.

La comuna se organizó en el sentido contrario a las agujas del reloj, y la distribución se estructuró detalladamente usando la organización de los CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción) de la siguiente manera: Comunidad 1 - CLAP 1 - Calle 1, y así sucesivamente, para asegurar que cada cilindro quedara plenamente identificado con su comunidad y ubicación.

- Logística y Articulación:

El segundo paso fue caracterizar los camiones disponibles dentro de la comuna que pudieran ser utilizados para el llenado y transporte. Se estableció una articulación con la Alcaldía y una empresa para solventar la demanda de gas.

- Acuerdo Comunitario y Expansión:

Se fijó un precio acordado con la comunidad que cubría tanto el costo del gas como el del transporte. De esta manera, se logró solventar la problemática de la distribución. La propuesta tuvo una excelente acogida, fue presentada a nivel municipal, y posteriormente se extendió al resto del municipio.

En este esfuerzo estuvieron involucrados todos, logrando superar la situación en beneficio del colectivo. También se ejecutaron planes para la recuperación de un camión y del Centro de Diagnóstico Integral (CDI), además, cinco voceros se formaron en el Diplomado en Planificación dictado por Corpocentro. En el año 2024 participaron en la primera consulta el 21 de abril, y el 25 de agosto en la segunda consulta, y el 2 de febrero de 2025, participaron en la tercera consulta nacional (Ver Cuadro 5).

Entre los años 2021-2022 efectuaron el segundo Catastro, pero fue el tiempo de la pandemia por el COVID, por lo que los escogieron como sede del Programa de Vacunación Nacional, al que denominaron Código Zamora, y el cual se acompañó en el territorio comunal de lo que denominaron Plato Servido, que consistía en repartir una comida por día para poder garantizar la permanencia de las personas en sus casas.

CUADRO 5.

Proyectos presentados en Consulta Nacional Popular. Años 2024 y 2025

Año	Consulta	Nudos Críticos	Electa	Status	Consideraciones
2024	1era Consulta 21 de Abril	Sustitución de colectores de aguas servidas.	X	Ejecutado 458 mts	Sectores Beneficiados José Antonio Páez. Leonardo Ruiz Pineda. 12 de Octubre. 24 de Junio. La Avanzada. Rómulo Gallegos.
		Mejorar la distribución del agua potable.			
		Mejorar la distribución del suministro eléctrico.			
		Rehabilitación de calles con asfaltado.			
		Recuperar red telefónica.			
		Recuperación de aceras y brocales.			
		Plan para desmalezar o podar árboles.			
	2da Consulta 25 de Agosto	Sustitución de colectores de aguas servidas.	X	Ejecutado 520 mts	24 de Junio. Fuerzas de Aragua. 12 de Octubre. 5 de Julio. José Antonio Páez
		Mejorar la distribución del agua potable.			
		Mejorar la distribución del suministro eléctrico.			
		Rehabilitación de calles con asfaltado.			
		Recuperar red telefónica.			
		Recuperación de aceras y brocales.			
		Aplicar plan de desmalezamiento.			
2025	3ra Consulta 02 de febrero	Sustitución de colectores de aguas servidas.	X	En proceso	
		Mejorar la distribución del agua potable.			
		Mejorar la distribución del suministro eléctrico.			
		Rehabilitación de calles con asfaltado.			
		Recuperar red telefónica.			
		Recuperación de aceras y brocales.			
		Plan para desmalezar o podar árboles.			

Fuente: Comuna

Entre los años 2021-2022 efectuaron el segundo Catastro, pero fue el tiempo de la pandemia por el COVID, por lo que los escogieron como sede del Programa de Vacunación Nacional, al que denominaron Código Zamora, y el cual se acompañó en el territorio comunal de lo que denominaron Plato Servido, que consistía en repartir una comida por día para poder garantizar la permanencia de las personas en sus casas.

En el 2023 iniciaron la elaboración del Plan Comunal, que cuenta con la Historia Local, Cartografía Social Participativa, el Mapa de Soluciones, la Agenda Concreta de Acción (ACA) y el Mapa Socio-Productivo.

El sistema de consultas populares, que arrancó en abril de 2024, se desarrolla a través de asambleas en las que los distintos consejos comunales que conforman la comuna o el circuito comunal, proponen sus proyectos y éstos son sometidos a votación para seleccionar los siete proyectos que hayan obtenido más votos. Estos van a elección, con el acompañamiento del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el proyecto que resulte ganador sería financiado por el Consejo Federal de Gobierno, con un monto de 10.000 dólares, para ser ejecutado en el corto plazo (3 meses).

Vale acotar que, como el monto del proyecto de sustitución de colectores de aguas servidas superaba los diez mil dólares, se dividió en fases y se sometió a sucesivas consultas, que permitieran la ejecución de las distintas fases.

Historia Local

La Comuna debe su nombre, según los lugareños, a las banderas de transformación de la realidad venezolana que levantó el presidente Hugo Rafael Chávez Frías, líder de la Revolución Bolivariana.

Los terrenos que originalmente conformaron la comuna "Realidades del Gigante Chávez" eran administrados por el Instituto Agrario Nacional (IAN). Estos espacios estaban destinados a la agricultura, contaban con canales de riego y en ellos se cultivaban diversos rubros, tales como yuca, plátano y caña de azúcar, entre otros.

El crecimiento de la población generó la necesidad de nuevos asentamientos. Debido a esto, pisatarios como Simón Alcalá y Juan Delgado, entre otros, cedieron parcelas. Gracias a estas cesiones, en el año 1974 se establecieron comunidades como José Antonio Páez II y 24 de Junio.

Según el señor Severiano Romero, el terreno que actualmente ocupa el consejo comunal "Fuerza de Aragua" fue originalmente otorgado por el IAN para actividades agrícolas. Una vez que esta actividad cesó, el terreno quedó baldío.

En 1989, un grupo de personas liderado por la señora Celeste Figueroa tomó el terreno con la intención de urbanizarlo. Lo dividieron en parcelas de 8x15 metros, albergando inicialmente a 117 familias. Días después, el señor Rafael Dordelis, junto con otros líderes que venían organizándose, ocupó otra parte del terreno, logrando ubicar a 185 familias adicionales en parcelas.

Durante casi todo el mes de noviembre de 1989, la Guardia Nacional y la policía regional se presentaron repetidamente para intentar desalojar a las familias. Las órdenes provenían del gobernador de ese momento, el Dr. Rodríguez Mérida.

Coincidiendo con esta situación, el Dr. Carlos Tablante estaba en campaña para la gobernación y prometió que, si ganaba, permitiría que las familias permanecieran en paz. Nació entonces en el terreno un comando de campaña para apoyar su candidatura. El objetivo se logró con la victoria de Tablante el 8 de diciembre de 1989.

El 17 de diciembre, una representación del recién electo gobernador realizó una visita oficial para entregar formalmente el terreno a sus ocupantes.

Este acontecimiento marcó la razón por la cual la comunidad adoptó el eslogan de campaña de la época, conocido como "Fuerzas de Aragua". Posteriormente, en una asamblea de ciudadanos, se acordó por consenso que este sería el nombre oficial de la comunidad.

Cuadro 6.

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria Comunal de las 7 T.

Nudos críticos	Vinculación 7T	Localización	Potencialidad	Propuesta de solución	Sometida a Consulta Popular	Recursos Necesarios	Actores involucrados	Métodos de gestión	Seguimiento (metas)
Desbordamiento de la red de tuberías de aguas servidas por factura y años de caducidad	T2 Ciudades Humanas y Servicios.	Fuerzas de Aragua C/A y C/7. Las Amazonas. 24 de junio c/ Darío Briceño. Santa Eduvigis: c/B. - El Oasis Av. 3. Álvaro Martínez Paiva. Callejón Los Tamarindos.	Poder Popular Organizado	Sustitución de 600mts de la red de aguas servidas	Si, avance del 70%	Tubos de XX, maquinaria, Materiales y personal calificado.	Mesa técnica de agua. Hidrocentro. Contraloría Social. Alcaldía y Ministerio de Aguas.	Co gobierno	Sustitución de 600 metros en un mes.
Deterioro de la capa asfáltica por cambio de tuberías de la red de aguas servidas.	T2 Ciudades Humanas y Servicios.	Rómulo Gallegos. Fuerza de Aragua. 12 de Octubre. Leonardo Ruiz Pineda. José Antonio Páez II. 5 de Julio. 24 de Junio.	Poder Popular Organizado.	Sustitución de capa asfáltica		Maquinaria, materiales y personal calificado.	Alcaldía y Vías de Aragua.	Gobierno Obedencial	100% en seis meses de la sustitución de la capa asfáltica.
Déficit en la distribución de la red de agua potable	T2 Ciudades Humanas y Servicios.	Fuerza de Aragua. Álvaro Martínez Paiva. Rómulo Gallegos. Los Chaguaramos.	Poder Popular Organizado	Diagnóstico técnico para la valoración de la red de agua potable.		Tubos, materiales y personal calificado.	Hidrocentro, Mesa técnica de agua, Alcaldía y Ministerio de Aguas.	Gobierno Obedencial	100% Informe de revisión de la distribución de agua potable.
Falla en el alumbrado público.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	16 comunidades	Poder Popular Organizado	Previsión y diagnóstico del alumbrado público.		Materiales y personal calificado.	Mesa técnica de energía y gas. Corpoeleo.	Gobierno Obedencial	Revisión del 100% en un mes.
Hurto del cableado de CANTV	T2 Ciudades Humanas y Servicios.	16 comunidades	Poder Popular Organizado	Colocación total de fibra óptica para mejorar la prestación del servicio.		Materiales, personal calificado, maquinarias.	CANTV y Ministerio de Ciencia y Tecnología	Gobierno Obedencial	Colocación de fibra óptica en dos etapas
Falta de aceras y brocales	T2 Ciudades Humanas y Servicios.	José Antonio Páez II. Los Chaguaramos. Álvaro Martínez Paiva. Fuerza de Aragua. Rómulo Gallegos.	Poder Popular Organizado	Construcción y recuperación de aceras y brocales.		Maquinaria Materiales y personal calificado,	Ministerio de obras públicas y Alcaldía.	Gobierno Obedencial	Construcción y recuperación de 8 aceras y brocales en 2 etapas (50 mts en 3 meses y 50 mts en 3 meses)
Afectación en el alumbrado público por arboles de gran tamaño	T2 Ciudades Humanas y Servicios.	José Antonio Páez II. Los Chaguaramos. Álvaro Martínez Paiva. Fuerza de Aragua. Rómulo Gallegos. Villa de Santa Rita. Las Amazonas. La Avanzada. Fuerza de Aragua. 24 de junio	Poder Popular Organizado	Plan de pica y poda.		Personal calificado, y maquinarias.	Protección Civil. Alcaldía. Corpoeleo. Mesa técnica de energía. Ecosocialismo.	Gobierno Obedencial	Plan de pica y podas en un 100% en 15 días.

Fuente: Comuna

Instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal

La Sala de Autogobierno Popular y Comunal está ubicada en la Casa Comunal, en la Calle Mariño, comunidad Leonardo Ruiz Pineda Complejo Educativo Nacional (CEN) Aquiles Nazoa. Este espacio no es de uso exclusivo para la sala de autogobierno, es compartida con otras instituciones y misiones educativas, y cuenta para su funcionamiento con la siguiente dotación y servicios:

• **Equipamiento**: Sillas, pizarra, laptop y aire acondicionado.
• **Servicios Operativos**: Conectividad a internet, iluminación y electricidad.
• **Limitaciones y deficiencias**: No cuenta con el servicio de agua potable, requiere de manera urgente un baño y dotación de mesa, cartelera, archivador y estante.

El equipo que coordina la Sala está integrado por cinco voceros y/o voceras, de los cuales, dos asumen la secretaria y tres la sistematización. Además han establecido vocerías rotativas que se encargan de las grandes misiones como: Venezuela Joven, Venezuela Mujer, Abuelos y Abuelas de la Patria, Ciencia y Tecnología, Igualdad y Justicia Social, Somos Venezuela.

El Gabinete de Gobierno Comunal lo conforman voceros y voceras, a razón de cinco por cada una de las 7 Transformaciones, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 7.
Gabinete de Gobierno
Comuna Realidades del Gigante Chávez.

Gabinete de Gobierno Comunal	Voceros
Economía Productiva	5
Ciudades Humanas y Servicios	5
Seguridad y Paz	5
Suprema Felicidad Social	5
Organización y Planificación Popular	5
Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología	5
TOTAL	**30**

Fuente: Comuna

Preparación e Instalación de la Sala

Previo a la instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal, se realizaron una pregira y reuniones subsiguientes. En este proceso, se llevó a cabo un abordaje por comunidad con el objetivo de actualizar los nudos críticos.

Esta actualización fue necesaria dado que el levantamiento original de los nudos críticos se realizó en el año 2020, durante el diplomado de Planificación. La información se puso al día mediante consultas populares y utilizando los instrumentos facilitados por el acompañamiento de Corpocentro y el Ministerio de Planificación.

Al proceso de elaboración de los instrumentos de planificación, atendieron la convocatoria todos los voceros que habían venido trabajando desde la constitución de la Comuna, abarcando tanto a los Consejos Comunales actualizados como a los vencidos y no hubo inconveniente. En el caso específico de las urbanizaciones privadas, al menos uno de los voceros asistió y participó.

El saldo político fue positivo, permitiendo la ejecución en cogestión de los proyectos emanados de las consultas. Además, favoreció la organización en distintos eventos electorales (asamblea regional y municipal).

Una vez instalada la Sala de Auto Gobierno Popular y Comunal, tienen el reto de lograr los objetivos trazados por la comuna a través de la autogestión y cogestión con los diferentes niveles de gobierno.

Todos los gabinetes se reúnen los días que le toca en la sala de autogobierno, para atender las diferentes dimensiones que se presentan en el territorio, destacando el nivel de participación que, en promedio, corresponde a un 68% en las asambleas.

Hasta ahora han ejecutado en cogestión seis proyectos de las consultas populares, adicionalmente, se han realizado talleres desde las misiones y grandes misiones, se realizó la caracterización a los adultos mayores, articularon con los diferentes entes de gobierno en materia de servicios y además, con la nueva gobernadora y el nuevo alcalde, estrecharon los vínculos para resolver las diferentes problemáticas desde lo local, planteado en gobierno obedencial.

Entre los planes y/o proyectos que tiene planteada la Sala están:

- E**conomía Productiva**: Lograr activar el encadenamiento productivo desde el territorio, para que les permita realizar un injerto en la economía municipal, regional y nacional; desde el financiamiento de los emprendimientos de la juventud.
- **Ciudades Humanas y Servicios**: Lograr recuperar los servicios públicos de la comuna en materia de:

  • **Agua Potable**: Perforación de nuevos pozos.

  • **Aguas Servidas**: Recuperar la Red de Colectores, obra que presenta un 80% de avance gracias a los recursos logrados en las cuatro consultas populares, que se traduce en más de 1000 metros recuperados.

  • **Asfaltado**: Rehabilitación y recuperación de la capa asfáltica en las vías de la comuna con financiamiento del gobierno municipal, segundo proyecto aprobado en la consulta popular.

  • **Alumbrado público**: Mejorar la red de distribución eléctrica en la comuna, en articulación permanente con el gobierno municipal y Corpoelec.

  • **Telecomunicaciones**: Crear una empresa de producción social de servicio, que permita recuperar la red telefónica y el acceso a internet, con el fin de cerrar la brecha de acceso a la información prestando servicio desde la comuna.
- **Seguridad y Paz**: Apoyar a las juezas y jueces de paz en la resolución de conflictos que se puedan suscitar en el territorio y realizar articulación permanente con los diferentes organismos de seguridad.
- **Suprema Felicidad Social**: La permanente atención desde la sala de autogobierno a los sectores vulnerables y su inclusión en materia social: Adultos mayores, mujeres, niños y adolescentes; poniendo a su disposición los diferentes niveles de gobierno.
- **Planificación y Organización Popular**: Mantener actualizados nuestros mapas, instrumentos de trabajo y las matrices a través de la participación popular, y además, mantener vigentes nuestros consejos comunales e instancias de la comuna.
- **Ecosocialismo Ciencia y Tecnología**: Desarrollar un plan de concienciación ambiental mediante la recolección de desechos, que funciona excelente, e impulsar el sistema de reciclaje comunal, además de dar formación permanente a nuestros voceros sobre herramientas tecnológicas.

2.3 Comuna Sarría Rebelde

La Comuna Sarría Rebelde está ubicada al noreste de la parroquia La Candelaria y cuenta con un área poligonal de 270.782,45 mts2. Limita por el norte con la Urb. Pedro Camejo, por el sur con el Parque Los Caobos, por el este con Los Cortijos y por el oeste con San Bernardino.

Está conformada por siete Consejos Comunales: Andrés Bello, con un territorio de 9.253,20 mts2.; Brisas de Montaña Alta, con 61.564,20 mts2.; Cacique Guaicaipuro, con 25.074,90 mts2; Carsaca, con 19.171.38 mts2; Sarría de Siempre, con 41.665,28 mts2; Sarría y su Gente, con 61.951,74 mts2, y Vencedores de Boyacá, con 52.230,40 mts2.



Ilustración 5.
Presidente Nicolás Maduro junto a voceros y habitantes de la Comuna Sarria Rebelde. Autor: Prensa Presidencial

Instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal. Pregira

En el mes de marzo de 2025, el equipo del Viceministerio de Planificación Territorial Local visitó la Comuna Sarria Rebelde, con el objetivo de revisar el avance en los instrumentos de Planificación Popular (Historia Local, Mapa de las 7 Transformaciones, Cartografía Social Participativa, Caracterización Social y Mapa de Sueños) y las condiciones existentes para la instalación de la Sala de Autogobierno Comunal y Popular. En conversaciones con las voceras y los voceros que asistieron a esta reunión, compartieron su experiencia en la elaboración de los instrumentos de planificación.

A pesar de estar convocados todos los consejos comunales, hubo inconvenientes para la recolección de la información, dado que algunos de ellos no atendieron el llamado y esto trajo como consecuencia el tener que reprogramar las reuniones, retrasando significativamente el trabajo.

A través de diversas estrategias de convocatoria se logró aumentar la asistencia. Cabe destacar la presencia de la Operación Caracas Sonríe, que acompañó el proceso de recolección de información de los siete Consejos Comunales que integran a la Comuna Sarría Rebelde. Estas acciones, además, derivaron en un aumento del saldo político organizativo, el involucrarse en la dinámica comunitaria y participar activamente en las decisiones vinculadas con la Comuna.

Luego de estas conversaciones, y con relación a los instrumentos de planificación, se mostraron avances en su llenado. La historia local significó un espacio de intercambio de recuerdos, vivencias e historias familiares. Dado que la mayoría de los nudos críticos están vinculados con la Segunda Gran Transformación (T2), referido a *ciudades más humanas y servicios públicos*, el ejercicio de construir la matriz del Plan de las 7T trajo la necesidad de visitar viviendas y conocer, más a detalle, la problemática de los habitantes de las diferentes comunidades que viven en Sarría. De allí derivó la elaboración de la Cartografía Social participativa y la caracterización social, al igual que la elaboración del Mapa de los Sueños, como una mirada de cómo veían a la Comuna a futuro.

En esta primera visita se evidenció un ambiente de cordialidad, camaradería y apoyo para el logro de las tareas, aunque por razones de trabajo algunos voceros se tuvieron que ausentar y, con el mayor respeto solicitaron el permiso de retirarse, y asumieron el compromiso de incorporarse a las próximas reuniones planificadas. Esta decisión fue parte de los acuerdos obtenidos al finalizar la reunión. En conversación con algunas de las voceras de la Comuna, comentaron que fue una experiencia muy gratificante dado que se pudo interactuar con los equipos de los Consejos Comunales y del Ministerio.

Tal y como fue planificado, una semana luego de esta reunión, con el acompañamiento y rol facilitador del personal del MPPP, se revisaron los avances obtenidos. Para agilizar y completar con el llenado de los instrumentos de planificación, se contó con una sentida y amplia participación de voceras y voceros de, al menos, cuatro Consejos Comunales. Sin embargo, no se culminó con lo previsto, dado que algunos instrumentos estaban con muy poca información y la reunión se vio interrumpida por la visita del Plan Techo Comunal, que exigió la atención de las voceras y voceros de la Comuna.

Al finalizar la visita, se organizó una reunión para el día siguiente, y de esa manera se culminó con las responsabilidades asociadas para la instalación de la Sala de Auto Gobierno Popular y Comunal.

A continuación, se presenta la información obtenida en los instrumentos de planificación que fue presentada en la jornada de instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal.

Historia Local

Sarría nació de un antiguo caserío del siglo XVIII. Se extiende a lo largo del curso de la quebrada Anauco (que nace en el Waraira Repano y se extiende por el territorio comunal hasta la Avda. Andrés Bello, a la altura de la sede de la Contraloría General de la República). Se ubica en una zona de pendientes y manantiales y se convirtió en una barriada caraqueña gracias al general Julio Sarría, figura clave en su desarrollo.

El general Sarría fue un veterano de la Guerra Federal. Recibió estas tierras en reconocimiento a sus servicios. Sarría fue conocida por tener albergue de cuidado para los enfermos de lepra. Otro de sus íconos fue el Hipódromo de Caracas, que se encontraba en Calle Real. Estaba delimitado por las esquinas Santo Domingo, Lourdes, El Carmen y Santa Rosa. El mismo desapareció en 1896. El general Sarría fue un hijo de la época dorada de este hipódromo, al que Guzmán Blanco venía a ver las competencias de caballos.

Antiguamente, esta localidad fue llamada Estado de Sarria, primera denominación que se mantiene sin mayores problemas hasta 1940, fecha en la que pasa a ser solo Sarría, y comienza a experimentar la urbanización progresiva que la constituye en la conglomerada y diversa zona popular que hace vida hoy, dentro de la ciudad de Caracas.

Sarria ha evolucionado, conservando nombres históricos en sus calles y esquinas, entre ellas la esquina Santo Domingo, Callejón Lourdes, esquina de San Pedro y Santa Rosa, San Federico y mucho más. Así como tiene muchas esquinas, también tiene numerosas calles, entre las que se pueden nombrar la calle de San Rafael, La Blasina, San Fidel y San Luis; los nombres de estas pintorescas calles surgieron por motivación de personas que residían en la zona, nombres que evocan a su gente y aquellos que construyeron este lugar con sus propias manos. La comunidad mantiene su espíritu de lucha y organización defendiendo sus derechos sociales.

Entre los elementos culturales presentes se encuentran las parrandas decembrinas, Paradura del Niño, San Pedro, Quema de Judas, San Juan, Cruz de Mayo, Día de las Madres, Padres, Niño; eventos culturales que fortalecen el sentido de pertenencia y participación. Sarria es un territorio histórico y combativo con una fuerte identidad colectiva.

La Comuna Sarria Rebelde busca consolidar la democracia participativa y el desarrollo comunitario, procurando la unidad de criterios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Así, Sarria sigue honrando su historia y construyendo su futuro.

Para el año 2006, con la creación de Consejos Comunales se impulsó la organización popular. La Comuna Sarría Rebelde surgió en el año 2019, uniendo Consejos Comunales y otras expresiones del Poder Popular organizado. Por ello, Sarría Rebelde simboliza la identidad de lucha y organización de la comunidad.

La Comuna ha enfrentado desafíos como la guerra económica y la pandemia, manteniendo su espíritu comunitario para enfrentar semejantes situaciones adversas. Está en un proceso de reestructuración para seguir trabajando en el desarrollo social y económico de la comunidad.

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T

La Comuna Sarría Rebelde reportó 12 nudos críticos, la mayoría de ellos enmarcados en la 2T, Ciudad Humana para el Buen Vivir, Servicios Públicos e Infraestructura. Solo un nudo crítico está considerado dentro de la 5T, Política, Transformación política y Poder Popular.

En la presentación que hicieron del mapa, cuatro nudos críticos fueron mencionados con especial atención: Obstrucción permanente de vehículos en la vía, producto de fila por suministro de combustible, árboles obstaculizando el tendido eléctrico que traen como consecuencia la interrupción de la energía eléctrica en las viviendas, tomas ilegales de energía eléctrica, y aglomeración de cables en los postes de alumbrado.

Se destacó en la presentación que el proyecto de sustitución de techos se considera como uno de los logros más importantes, mediante la acción conjunta entre la Comuna y las instituciones vinculadas con el tema. En la Comuna, este nudo crítico es prioridad, “ver a Sarría 100% con techos buenos”, es su prioridad.

Las voceras y voceros de la Comuna Sarría Rebelde se sienten con el "compromiso de acompañar a la comunidad en resolver su problemática cotidiana y aquella que sobrepasa sus capacidades de gestión".

Las potencialidades que identificaron en la Comuna fueron clasificadas como económicas, sociales, culturales, ambientales y opciones de desarrollo. En lo económico, destacan la presencia de empresas, talleres, abastos y bodegas, economía popular y productiva; desde lo social, los Comité de las áreas de alimentación y salud fundamentalmente, Casa de la Comuna, Somos Venezuela; en lo cultural, las manifestaciones que conforman el patrimonio cultural de la parroquia y de la Comuna propiamente dicho, como las parrandas, Centro Cultural y fiestas tradicionales; desde lo ambiental, los manantiales subterráneos, los beneficios del Waraira Repano, y como opciones de desarrollo abarcan lo deportivo y lo turístico principalmente.

Cuadro 8.

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T

Nudos Críticos	Vinculación 7T	Localización	Potencialidad	Propuesta de Solución	Sometida a Consulta Popular	Recursos Necesarios	Actores Involucrados	Método	Seguimiento - Meta
Deterioro del puente	T2 Ciudad Humana	Barrio El Carmen	Transporte, Albañiles y ayudantes	Rehabilitación del puente	1ra Consulta Popular. Aprobado y ejecutado	Gestión humana institucionales y financieros. Materiales: láminas de zinc, tubos 2X1, mano de obra de la comunidad.	Comunidad, Consejo Comunal, equipo político, UBCH, Consejo Federal de Gobierno	COGESTIÓN	Un puente rehabilitado en 21 días
Techos deteriorados	T2 Ciudad Humana	7 Consejos Comunales	Participación de la comunidad.	1er. Momento: Evaluación técnica bomberos, Protección Civil, MPP Obras Públicas	2da Consulta Popular. Aprobado y ejecutado		Comunidad, Consejo Comunal, equipo político, UBCH, Consejo Federal de Gobierno	COGESTIÓN	30 viviendas con techos sustituidos en (01) mes.
Embaulado fracturado	T2 Ciudad Humana	4 Consejos Comunales	Albañiles, soldadores, maestro de obras	1er. Momento: Evaluación técnica bomberos, Protección Civil, MPP Obras Públicas.	NO		Bomberos, Protección Civil, MPP Obras Públicas, Alcaldía, MPP Ecosocialismo.	GOBIERNO OBEDENCIAL	Por asignar la temporalidad
Tomas ilegales de energía eléctrica	T2 Ciudad Humana	6 Consejos Comunales	Electricistas, comunidad en general, sede de CORPOELEC	Reordenamiento de tendido eléctrico.	NO		Gobierno nacional, Alcaldía, CORPOELEC	GOBIERNO OBEDENCIAL	Por asignar la temporalidad
Obstrucción de vía, producto de fila por suministro de combustible	T2 Ciudad Humana				NO		Voceros de los servicios de los Consejos Comunales		Corto, mediano y largo plazo.
Aglomeración de cables en los postes de alumbrado.	T2 Ciudad Humana	Comuna Sarría Rebelde	Electricista, comunidad, CORPOELEC	Desincorporación de cableado en desuso en los postes.	NO	Electricistas, herramientas técnicas, vehículos con escalera.	CORPOELEC, Alcaldía, comunidad	COGESTIÓN	3 meses
Árboles obstaculizan el tendido eléctrico.	T2 Ciudad Humana	Comuna Sarría Rebelde	Mano de obra	Poda o tala de árboles.	NO	Herramientas técnicas, vehículos con escalera. Tijeras de jardín, motosierra.	Bomberos, Alcaldía, CORPOELEC, Protección Civil.	COGESTIÓN	3 meses
Ausencia, deterioro y obstaculización de alcantarillas.	T2 Ciudad Humana	Comuna Sarría Rebelde	Mano de obra.	Sustitución y mantenimiento de las alcantarillas.	Presentado, no elegido.	Herramientas, materiales como: cabillas, soldaduras, esmeril, otras.	Alcaldía, comunidad, MPP Obras Públicas.	COGESTIÓN	6 meses
Tránsito de vehículos a alta velocidad	T2 Ciudad Humana	5 Consejos Comunales	Voceros de la comunidad	Reductores de velocidad.	Presentado, no elegido.	Herramientas, reductores de velocidad.	INTT, Alcaldía, comunidad.	COGESTIÓN	2 meses
Parques en mal estado	T2 Ciudad Humana	Comuna Sarría Rebelde	Mano de obra.	Recuperación y rehabilitación de los parques.	Presentado, no elegido.	Herramientas, maquinarias, malla de	Alcaldía, comunidad INPARQUES	COGESTIÓN	6 meses
Deterioro de las fachadas	T5 Transformación Política	7 Consejos Comunales	Mano de obra.	Reparación de fachadas.	Presentado, no elegido.	Herramientas, material de construcción, pinturas.	Comunidad, Alcaldía, MPP Obras Públicas, BINBT, GDC	COGESTIÓN	3 meses
Carencia de un espacio para reunirse y realizar actividades sociales	T2 Ciudad Humana	Dentro de poligonal de CC Sarría de siempre.	Espacio físico, se cuenta con parte de la estructura.	Culminar la construcción de la Casa Comunal.	NO	Maquinarias, herramientas, techos, bloques, cemento, puertas, ventanas, juego de baño.	Comunidad, Alcaldía, MPP Obras Públicas, BINBT, GDC	COGESTIÓN	6 meses

Fuente: Comuna

A continuación, se muestra el mapa de potencialidades económicas de la Comuna:

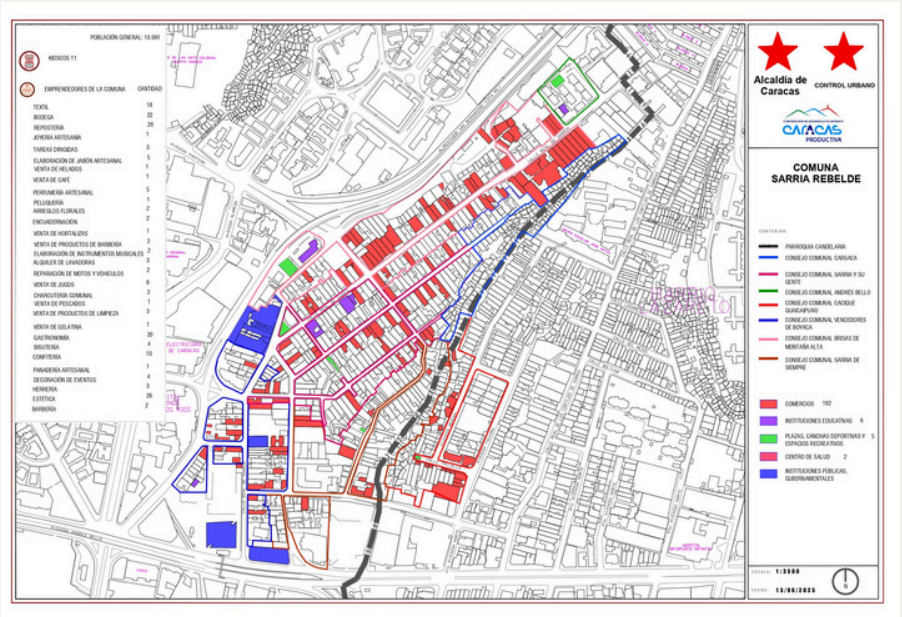


Ilustración 6.
Mapa de Potencialidades Económicas Comuna Sarria Rebelde.
Autor: Alcaldía de Caracas

Como se aprecia, las potencialidades con las que cuentan son diversas, y se destacaron en la presentación las que reposan en la comunidad, tales como la mano de obra de distintos oficios (albañiles, ayudantes, soldadores, maestros de obras y electricistas), además de la presencia de instituciones de servicios en la zona.

En asamblea de Consejos Comunales se presentaron las soluciones para cada uno de los nudos críticos y, de acuerdo al cronograma de las consultas de proyectos, algunos fueron presentados, aprobados y ejecutados; contando con recursos humanos, materiales y financieros. Voceras y voceros de la Comuna, su estructura política, instituciones públicas y el gobierno local estuvieron involucrados, y participaron activamente en toda la gestión comunal.

Dada la envergadura de los trabajos requeridos para resolver los nudos críticos planteados, la cogestión y el gobierno obedencial fueron los métodos de gestión escogidos. Salvo dos nudos críticos, fue presentada la temporalidad con relación al seguimiento de ejecución de las obras.

Cabe destacar que se mantuvo una comunicación constante y permanente entre las instituciones públicas prestadoras de servicios y las voceras y voceros de la Comuna, acción que facilitó la toma de decisiones.

Caracterización de la Comuna

En la jornada de instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal, las voceras y voceros de la Comuna manifestaron la importancia de la articulación entre la Comuna y las instituciones prestadoras de servicios, lo cual ha hecho posible las acciones orientadas a la solución de los nudos críticos. Como ejemplo de ello, están los acuerdos con la Alcaldía de Caracas para mejorar la vialidad y el servicio de transporte, así como la gestión de la mano con Corpoelec, CANTV y las instituciones encargadas de la recolección de desechos sólidos, para la atención oportuna y eficaz de los servicios públicos.

El fenómeno migratorio ha repercutido en la asistencia de la población infantil a los planteles escolares, pues quedan bajo la tutela de los abuelos y abuelas, afectando así su normal comportamiento. Las vocerías que hacen vida en la Comuna se han abocado a atender estos casos, ubicarlos y lograr la inserción de esta población en el sistema escolar.

Cuadro 9.

Caracterización de la Comuna Sarría Rebelde

ORGANIZACIÓN SOCIAL			
7 CONSEJOS COMUNALES: Sarría y su gente, Carsaca, Cacique Guaicaipuro, Sarría de Siempre, Brisa de Montaña Alta, Vencedores de Boyacá, Andrés Bello.	MOVIMIENTOS SOCIALES: Casa de la Cultura Juana La Avanzadora, Club de Abuelos Eulalia Buroz, UNAMUJER, Brigada SOMOS VENEZUELA	ADULTA (O) MAYOR inscrita (o) en Amor Mayor: 707; ADULTA (O) MAYOR no inscrita (o) en IVSS: 65; PERSONAS con discapacidad: 95; PENSIONADOS: 1550; PERSONAS registradas Carnet de la Patria: 3895; PERSONAS sin carnet: 927; MADRES LACTANTES: 20; PARTO HUMANIZADO: 7; JOSÉ G. HERNÁNDEZ: 240	PRINCIPALES DESAFÍOS DENTRO DE LA COMUNIDAD: Transporte, Alumbrado público, CANTV, Aseo (Punto verde), Caminerías (Aceras), Barrio Nuevo Barrio Tricolor.
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL: Cantidad Habitantes 10991; Niños escolarizados 1450; Niños No escolarizados 64; Nº viviendas unifamiliares 1216; Nº viviendas multifamiliares 802; Total viviendas 2018; Cantidad Escuelas 7; Nº Módulos de Salud 1.	UBCH: U.N. Colegio Virgen Niña, U.E.D. José Ramón Camejo, Juana Ramírez La Avanzadora, Centauro Bicentenario	LÍMITES TERRITORIALES: NORTE: Urb. Pedro Camejo; SUR: Avda. Andrés Bello; ESTE: Urb. Pinto Salinas; OESTE: Barrio Los Erasos San Bernardino	POBLACIÓN EDAD: (0-10) 113; (11-17) 737; (18-35) 2022; (36-54) 3336; (55+) 1558

Fuente: Comuna

Cartografía Social y Participativa

Desde la Comuna, Sarría es considerada como el brazo de La Candelaria que sube hacia el Ávila.

En la instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal, la vocería de la Comuna explicó con detalles su cartografía social, resaltando las zonas de alto riesgo, la problemática de vialidad, transporte, la localización de los árboles obstaculizando el tendido eléctrico, cables aglomerados en los postes, canchas, iglesias y escaleras, casas y edificios, módulo de salud, terrenos de siembra, terrenos sin uso, quebrada, comercio, empresas y emprendimientos, colegio, calles y avenidas, y logros comunales (en donde se destaca el avance y culminación de los proyectos de sustitución de techos). También se refleja la ubicación de las tomas ilegales eléctricas, parques en mal estado y los espacios para reuniones públicas.

Ilustración 7.
Cartografía Social y Participativa Comuna Sarría Rebelde. Autor: Comuna



Es importante también resaltar el mapa donde se visualiza la ubicación de los siete Consejos Comunales que integran la Comuna.

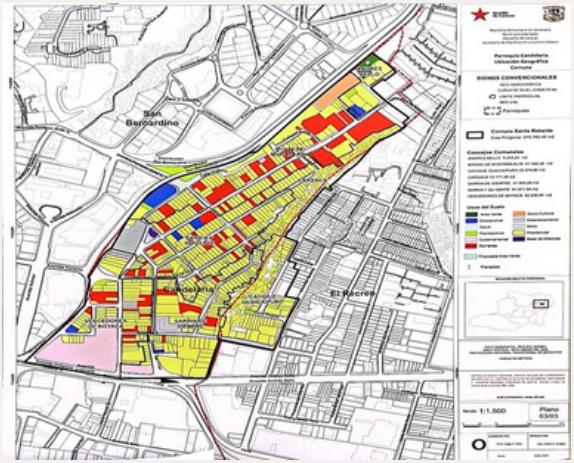


Ilustración 8
Ámbito Geográfico de la Comuna Sarría Rebelde
Autor: Comuna

Ahora, se resalta el Mapa de los Usos del Suelo, cartografía referida a los diversos espacios que contiene la Comuna, clasificados de la siguiente manera: Áreas verdes, zonas educativas, centros de salud, espacios recreacionales y gubernamentales, zonas de comercio, áreas socio-culturales, estacionamientos, espacios mixtos, zonas residenciales y base de misiones.

También se distinguen las propuestas de áreas verdes y las paradas de transporte público. Igualmente se cuenta con la situación relativa parroquial, con datos relativos al Sistema Geodésico Nacional vigente, junto con los datos correspondientes a la escala utilizada para su elaboración.

Ilustración 9
Mapa de los Usos del Suelo y Cartografía de la Comuna Sarría Rebelde. Autor: Alcaldía de Caracas



Mapa de Sueños

La Comuna Sarría Rebelde fija su atención en el 2031, con las siguientes visiones: **Creando** estrategias políticas organizativas para aplicar las 7T, **practicando** el ecosocialismo, **promoviendo** la economía comunal, **proyectando** y **garantizando** el derecho a la ciudad, **fortaleciendo** las expresiones culturales, **teniendo** el acceso continuo a la energía eléctrica, y **visualizándose** como una comunidad que garantice la protección de sus familias ante las inclemencias del clima; asumiendo un compromiso activo en pro de su consecución.

Ilustración 10
Mapa de Sueños de la Comuna Sarría Rebelde
Autor Comuna



Sala de Autogobierno Popular y Comunal

La Sala de Autogobierno Popular y Comunal se constituye como un espacio de la Comuna y Circuitos Comunales para la coordinación, integración, supervisión, seguimiento y control del gobierno popular en el territorio y los distintos niveles de gobierno, a través de la acción articulada entre los gabinetes de cada instancia gubernamental, incluyendo al Consejo Ejecutivo de la Comuna y todos los actores sociales y políticos que hacen vida en las comunidades.

Ilustración 11
Sala de Autogobierno Popular y Comunal Comuna Sarría Rebelde Autor: Comuna



Ubicación

En la Comuna Sarría Rebelde, la Sala de Autogobierno Popular y Comunal se encuentra en la Base de Misiones, ubicada en la Calle Real de Sarría, diagonal al módulo de Salud Barrio Adentro. La Sala cuenta con iluminación, electricidad, servicio de agua y baños adecuados. Tiene disponible el mobiliario requerido para realizar las actividades rutinarias: escritorios, sillas, mesa de conferencia, archivador, pizarra y estantes.

Estructura

Está integrada por una responsable, dos secretarios, dos sistematizadores y cuatro misioneras(os). Estos últimos, miembros de los equipos promotores de la comuna, que atienden a los gabinetes de las Grandes Misiones: Venezuela Joven, Venezuela Mujer, Abuelas y Abuelos de la Patria y Somos Venezuela.

Con relación a los Gabinetes de la Sala de Autogobierno, cuentan con el número de personas que, de manera rotativa, ejercen las vocerías de: Economía Productiva, Ciudades Humanas y Servicios, Seguridad y Paz, Suprema Felicidad Social, Organización y Planificación Popular y Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología.

La sala comparte espacios con los Jueces y las Juezas de Paz, las Misiones y Grandes Misiones, Somos Venezuela y la Casa de la Cultura Adulto Mayor. Hasta los momentos, no cuenta con servicio de Internet, lo que para ellos "*dificulta el trabajo de la Sala*", con énfasis en los procesos vinculados a la comunicación. Sin embargo, las voceras y voceros manifiestan que esto no es impedimento ni obstáculo para "*nuestros avances en lo comunal o para atender a las necesidades de nuestras comunidades*".

Niveles de Participación y Logros

Los niveles de participación están considerados por las voceras (os) de la Sala como alta: "*el planificar las estrategias es lo que nos ha ayudado a obtener mayor participación de los voceros y voceras, responsables de las diferentes T, ya que cada uno se centra en la tarea que le corresponde*".

Los logros más significativos que reportan las voceras y voceros de la sala son, en primer lugar, "*se nos ha hecho más fácil interactuar con la comunidad respecto a las problemáticas que se pueden presentar en cualquiera de las comunidades, ya sabemos a qué Ministerio le corresponde dar respuestas, de hecho han sido inmediatas, el ir resolviendo cada nudo crítico en la comunidad nos ha enseñado que a pesar de los problemas que se nos puedan presentar la gente siempre recurre a nosotros, y la satisfacción nuestra es que podemos resolver desde la sala de autogobierno*".

En segundo lugar, muestran *"el nivel organizativo, lo que ha permitido avanzar en la articulación con las organizaciones prestadoras de servicios, específicamente y en particular con Hidrocapital, que ha sido excelente. Nos hemos reunido con el ministro, acá en nuestra Sala, y se nos ha dado respuesta inmediata"* y, en tercer lugar, *"nos facilita ir corrigiendo nuestra Agenda Concreta de Acción, ¿qué se hizo?, ¿qué estamos haciendo? Y ¿qué nos falta por hacer?"*.

Información disponible en la Sala

Las voceras y voceros de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal de la Comuna Sarría Rebelde, junto a un equipo de la Operación Caracas Sonríe, fortalecieron el trabajo realizado con el Ministerio del Poder Popular de Planificación con relación a la elaboración de la ACA de la comuna.

La meta de la Sala fue contar con siete voceros (as) en cada Consejo Comunal, uno (a) por cada Transformación. Esta meta ha sido difícil de lograr ya que *"no contamos con la cantidad de personas requeridas, por las responsabilidades personales, profesionales y familiares. Sin embargo, se han ido incorporando de acuerdo a su disponibilidad, y lo más importante, sí quieren participar y contribuir al Buen Vivir de la Comuna"*. Con los equipos de cada Consejo Comunal se pudieron plasmar las ACA por Transformación. Seguidamente, se muestran los resultados de ese trabajo de acuerdo a cada Transformación:

"Ir resolviendo cada nudo crítico en la comunidad nos ha enseñado que a pesar de los problemas que se nos puedan presentar la gente siempre recurre a nosotros, y la satisfacción nuestra es que podemos resolver desde la Sala de Autogobierno"

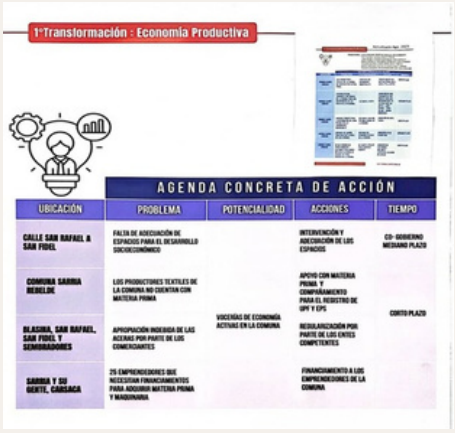


Ilustración 12
Agenda Concreta de Acción T1.
Autor: Comuna Sarría Rebelde



Ilustración 13
Agenda Concreta de Acción T2.
Autor: Comuna Sarría Rebelde

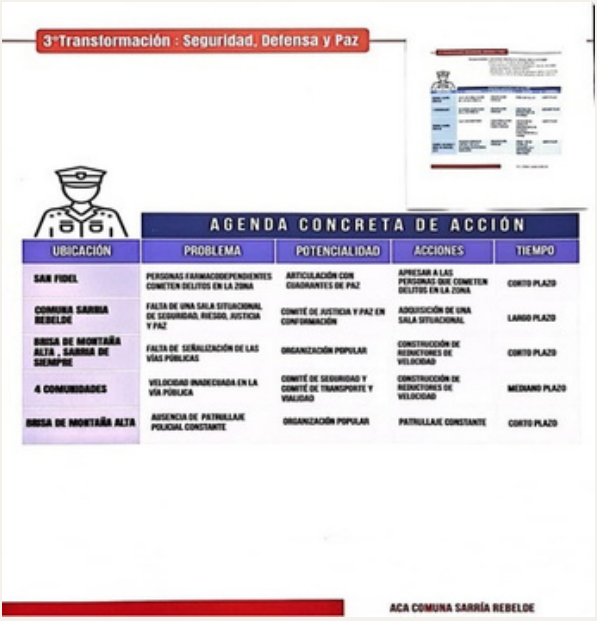


Ilustración 14
Agenda Concreta de Acción. T3.
Autor: Comuna Sarría Rebelde

Ilustración 15
Agenda Concreta de Acción. T4.
Autor: Comuna Sarría Rebelde



Ilustración 16
Agenda Concreta de Acción. T5. Autor: Comuna Sarría Rebelde

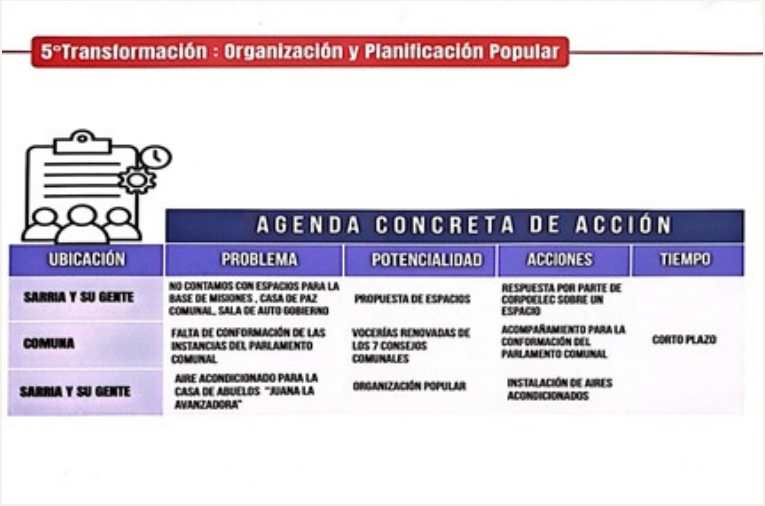
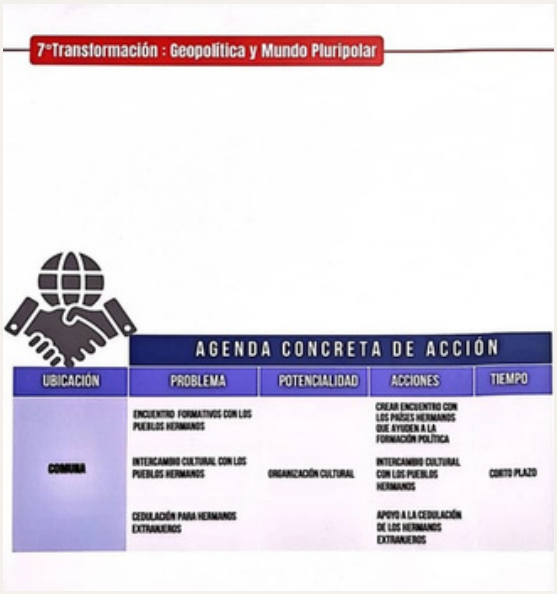


Ilustración 17
Agenda Concreta de Acción. T6. Autor: Comuna Sarría Rebelde



Ilustración 18
Agenda Concreta de Acción. T7.
Autor: Comuna Sarría Rebelde



Este trabajo es de carácter permanente y se planifica de la siguiente manera: los lunes para los voceros de la 1T y 2T, los martes para los voceros de la 3T y 4T, los miércoles para los voceros de la 5T y 6T y los jueves para los voceros de la 7T.

Planes de la Sala

A corto plazo: Seguir con las etapas de sustitución de techos y fachadas. Dotación y activación de unidades de transporte para la ruta comunal.

A mediano plazo: Censo y diagnóstico del número de viviendas para su reparación y rehabilitación. Convenio de certificación de saberes con universidades nacionales, específicamente UBV y UNACOM. Terminar los enrejados de las alcantarillas de los barrios Guaicaipuro y El Carmen.

A largo plazo: Implementación del Proyecto de Instalación del Sistema de Gas Directo, en todo el territorio, desde la Calle Real y sus transversales. Creación de la Escuela de Producción Comunal e implementación del Proyecto de Sustitución y mejora del Cableado Eléctrico.



Ilustración 19
Acto de Instalación de la Sala de Autogobierno Popular
Autor: Comuna Sarría Rebelde

"En la Comuna Sarría Rebelde, planificar es un trabajo de carácter permanente: los lunes se reúnen los voceros de la 1T y 2T, los martes los voceros de la 3T y 4T, los miércoles los voceros de la 5T y 6T y los jueves los voceros de la 7T".



Ilustración 20.
Diversos aspectos del Poder Popular reunido en asamblea.
Autor: Comuna Socialista Guaicamacuto

2.4 Comuna Socialista Guaicamacuto

La Montaña, Macuto cuenta su historia

Aunque la zona fue bautizada por los colonizadores como San Bartolomé de Macuto, el imaginario colectivo prefirió la voz Macuto al nombre del santo patrono, como homenaje al gran guerrero, el cacique Guaicamacuto, jefe de las tribus caribes que habitaban esta parte del Litoral Central antes de la invasión española, y que hoy conforma el estado La Guaira.

Por su hermoso paisaje marino, Macuto ha sido también fuente de inspiración para artistas, entre los que destaca el pintor de la luz, Armando Reverón.

El Sur de la parroquia Macuto lo constituye el Parque Nacional Waraira Repano, asentamiento de Galipán (nombre derivado de los Galipa, tribu indígena de la zona), un poblado de montaña de gran atractivo turístico por su fresco clima, cultivos de flores y restaurantes de rica sazón.

En cuanto al clima, la temperatura media anual es de 28° C, y la temperatura alta anual, ronda los 32° C, con una humedad promedio al año de 87%, la media de lluvias es de 212 mm por año.

Cuadro 10.
Caracterización de la Comuna Socialista Guaicamacuto

Territorio	Población	Infantes	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Lactantes
32 Km2	21.340 habitantes	3.222	4.694	15.434	3.646	62

Fuente: Comuna

Organización Comunal

Está integrada por 19 consejos comunales registrados, que se encuentran desde la imponente Noria (Ojo de la Guaira) ubicada en el parque temático de La Guaira, hasta el río Camurí Chico, conformando un territorio urbano lleno de turismo, pesca y cultura. Se destacan sus famosas playas, con un clima tropical cálido pero suave.

Cuadro 11.
Consejos Comunales que conforman la Comuna Socialista Guaicamacuto

1	Mar Azul	2	Álamo
3	Guzmania	4	Bellavemonte
5	Paseo de Macuto	6	Reverón
7	Castillete	8	Simón Rodríguez
9	Nuestra Venezuela	10	Guaicoto
11	Cayaurima	12	Teleférico parte baja
13	Manuel Gual	14	Jovesprint
15	Celina Iriarte	16	Virgen del Valle
17	Frente al mar	18	Playón

Fuente: Comuna

Ilustración 21
Ámbito Territorial (Autor Comuna Socialista Guaicamacuto)





Por su hermoso paisaje marino, Macuto ha sido también fuente de inspiración para artistas, entre los que destaca el pintor de la luz, Armando Reverón.

Cartografía Social

Cuenta con un hospital y tres ambulatorios o centros de salud. Ellos son:

Cuadro 12.
Centros de Salud de la Comuna Socialista Guaicamacuto

Centro de Salud	Descripción Breve
Hospital Materno Infantil Ana Teresa de Jesús Ponce	Es el principal centro asistencial integral, anteriormente conocido como Centro Integral De Salud Hugo Chávez.
Ambulatorio El Teleférico	Centro de atención primaria ubicado en la zona del Teleférico.
Ambulatorio Santa Ana	Centro de salud para atención médica básica y de emergencia en la comunidad.
Ambulatorio León Ávila	Punto de atención médica primaria para la población circundante.

Fuente: Comuna

Cuadro 13.
Centros de Atractivo Turístico

Atractivo Turístico	Tipo de Atractivo	Descripción Breve
Noria "El Ojo de la Guaira"	Recreación / Vista	Una de las norias más grandes de Latinoamérica, ofreciendo vistas panorámicas de la costa y la ciudad.
Parque Temático Armando Reverón	Recreación / Cultura	Espacio de esparcimiento que rinde homenaje al reconocido pintor venezolano.
Castillete Armando Reverón	Cultura / Historia	Residencia histórica del pintor, un museo que conserva su legado y su peculiar estilo de vida.
Estación El Teleférico	Transporte / Recreación	Punto de partida o llegada que conecta la costa con El Ávila, ofreciendo un paseo escénico.
Balneario de Camuri Chico	Playa / Recreación	Una de las playas más populares, conocida por su ambiente y servicios.
Balneario del Paseo de Macuto	Playa / Recreación	Zona de playa integrada al paseo marítimo, ideal para el disfrute familiar.
Hotel Miramar	Historia / Patrimonio	Edificación emblemática y patrimonial con una rica historia hotelera.
Museo de Las Piedras	Cultura / Arte	Espacio dedicado a la exhibición y estudio de rocas, minerales y obras de arte en piedra.
Boulevard de Macuto	Urbano / Recreación	Extenso paseo marítimo renovado, ideal para caminar, hacer ejercicio y disfrutar de la brisa marina.
Estadio Fórum Jorge García Carneiro	Deportes / Eventos	Moderno estadio utilizado para eventos deportivos, principalmente béisbol.

Fuente: Comuna

Transporte

- **Transporte Urbano (Metropolitano)**: Rutas que conectan las parroquias del estado La Guaira entre sí (ej. Catia La Mar, Maiquetía, La Guaira, etc.), operadas por diversas líneas de autobuses y busetas.

- **Transporte Extraurbano (Interurbano)**: Rutas principales que conectan La Guaira con Caracas (a través de la Autopista Caracas-La Guaira) y otras ciudades del país, utilizando unidades más grandes y la extensión del Metro de Caracas.

Sistemas Existentes:

Metro de Caracas (Línea 1): Desde la estación Gato Negro, el servicio de Metrobús se ha expandido hacia la zona de La Guaira, facilitando el traslado entre la capital y el litoral central.



Ilustración 22
Terminal Terrestre de La Guaira. Autor: Prensa Gobernación

- **Transporte Privado:** Busetas y carritos por puestos, esenciales para rutas más cortas y zonas de difícil acceso.
- **Transporte por Autobús** (público y privado.): Conectan el estado La Guaira con otros estados y el interior del país.

Centros Educativos

Existen 14 Centros Educativos y el 100% de la población está escolarizada.

Economía Comunal y Productiva
Emprendimiento y Formación

-**Emprendedores Formados**: 500 (principalmente en elaboración de alimentos y costura), según dato del Censo de Fuerzas Productivas de los Gobiernos Comunitarios.

Unidades de Producción Familiar (UPF): 27

-**Agricultores en el Sector El Trapiche**: 19

-**Empresas de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC)**.

-Potabilizadora Aguas Macuto
-Farmacia Comunal
-Centro de Comunicación Teleférico
-Posada Guaicamacuto (En proceso)
-Servicios Integrales Paseo de Macuto

-**Organización Pesquera**

-Consejos de Pescadores y Pescadoras (CONPPA): 02

CONPPA Paseo de Macuto.
CONPPA Camurí Chico.

Cuadro 14.
Centros Educativos

Tipo	Nombre del Centro
Asociación	Venezolana de Escuela Eclesiástica Colegio Benposta
CEIN	Carmen Clemente Travieso
CEIN	José María España
CEIN Privado	Manuela Sáenz
U.E.N. Liceo Bolivariano	José María España
U.E.I. Bolivariana	Francisco Fajardo
Unidad Educativa	Simón Rodríguez
Liceo Bolivariano	Pedro Elías Gutiérrez
Escuela Integral Bolivariana	Guaicamacuto
Jardín de Infancia	Guaicamacuto
Escuela Básica Estadal	Carmen Felicia Colón
U.E. Privada	Blaise Pascal
Escuela Básica	Gual y España Escuela
Universidad	de las Ciencias de la Salud INCES Macuto

Fuente: Comuna



Ilustración 23
Inauguración de la Planta Potabilizadora Aguas de Macuto.
Autor: Prensa Gobernación



Ilustración 24
Actividad pesquera en La Guaira.
Autor: Diario Últimas Noticias.

En el desarrollo de la economía productiva, su principal logro ha sido la creación de una Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC) potabilizadora de agua, la cual es pionera a nivel nacional y la tercera en el estado, la cual beneficia a ocho (8) comunidades en Macuto. Los recursos para este emprendimiento fueron otorgados por la Gobernación de La Guaira, mientras que la gestión económica de la Comuna se basa en la reinversión social, manteniendo:

1. Un fondo de reinversión para atender a la comunidad.
2. Un fondo para los trabajadores (con bonos de producción para combatir el desempleo).
3. Un fondo para el mantenimiento y desarrollo de espacios comunales (canchas y parques).

Atención al Soberano y Protección Social Alimentación y Misiones
- Casas de Alimentación:
- Casa de Alimentación Guaicamacuto
- Casa de Alimentación Paseo de Macuto
- Casa de Alimentación Nuevo Mundo

Base de Misiones:
- Base de Misiones Gral. Jorge Luis García Carneiro

Casas Comunales:
- Casa Comunal Jovesprint
- Casa Comunal Teleférico parte Baja
- Casa Comunal Guaicoto
- Casa Comunal Nuestra Venezuela
- Casa Comunal Paseo de Macuto
- Casa Comunal Manos Amigas de Álamo

Organismos e Instituciones de Protección Social
- Fundación Regional Niño Simón
- Fundación Salud La Guaira
- Jefatura Civil
- INASS Paseo de Macuto

Casas de Abrigo:
- Niña Patria.
- Doña Nieves Elena Blanco de Rivero.
- El Playón

Cultura y Tecnología
- Escuela de Música "Pablo Castellanos"
- Núcleo de la Sinfónica La Guzmania
- INFOCENTRO La Guzmania Macuto



Ilustración 25
Voceros de la Comuna que motorizan los planes y proyectos.
Autor: Comuna Socialista Guaicamacuto

Cuadro 15.
Ficha Electoral
Centros de Votación.

N°	Centro de Votación	Cantidad de Electores
1	Escuela Integral Bolivariana Guaicamacuto	4.272
2	Unidad Educativa Nacional Liceo Bolivariana José María España	2.019
3	Escuela Básica Estadal Carmen Felicia Colón	1.900
4	Unidad Educativa Privada Blaise Pascal	1.873
5	Unidad Educativa Integral Bolivariana Francisco Fajardo	1.549
6	Liceo Bolivariana Pedro Elías Gutiérrez	1.385
7	Casa Comunal Guaicoto	716
8	Unidad Educativa Simón Rodríguez	611
	TOTAL GENERAL	**14.325**

Fuente: Comuna

Visión de la Comuna (Mapa de los Sueños)

"Nuestra comuna sueña con una sociedad donde todas las familias vivan con dignidad y sin riesgo (alcanzando cero vulnerabilidad y hacinamiento). Para fortalecer la organización interna, aspiramos a que cada Consejo Comunal posea su propia casa comunal. Paralelamente, nos enfocamos en mejorar la infraestructura básica y ambiental: buscamos que el río El Cojo esté completamente embaulado y que se cree un balneario en el río Macuto. Además, impulsaremos la transformación integral del hábitat de la avenida principal Teleférico para crear proyectos socioproductivos, y se buscará la recuperación de la Quinta Las Azulejas.

En el ámbito económico y turístico, nuestra visión es ambiciosa. Buscamos establecer una Ruta Turística Comunal y una Ruta de Transporte Comunal para conectar y movilizar la producción local. Esta visión incluye el desarrollo de infraestructura productiva, como la Posada Comunal, la construcción de un Centro Comunal Artesanal y una EPSDC de elaboración de alimentos.

El patrimonio cultural también es clave, con el objetivo de recuperar el Hotel Miramar y culminar el proyecto del Castillete Armando Reverón, integrando así la cultura y la economía en beneficio de la comunidad".



Ilustración 22
Antiguo Hotel Miramar. Autor: Diario Últimas Noticias

Cuadro 16.
Mapa de Soluciones y Plan de la Patria Comunal de las 7T.
Comuna Socialista Guaicamacuto

Nudo Crítico	Vinculación 7 T	Localización	Potencialidad	Propuestas de Soluciones	Sometida a Consulta Popular	Actores Involucrados	Métodos	Temporalidad
234 viviendas en mal estado	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Simón Rodríguez, Bellavemonte, Nuestra Venezuela, Cayaurima, Guaicoto, Castillete, Manuel Gual, Álamo, Punta Brisas, Paseo de Macuto, Jovesprint, Virgen de Coromoto, Celina Iriarte.	Mano de obra calificada	1-Rehabilitación y sustitución de techos. 2-Construcción de 33 viviendas. Urbanismo Rafael Urdaneta. Faltan materiales de construcción y láminas de zinc con ganchos y tubos.	El 1, sometido a consulta ejecutado en un 50%. El 2do no fue sometido a consulta.	1-Consejo Federal de Gobierno CFG y Alcaldía. 2-Ministerio de Hábitat y Vivienda. INVAR	Cogobierno (CG), Gobierno Obedencial (GO)	45 días; 90 días
Mal estado de los ambulatorios	T2 Ciudades Humanas y Servicios; T4 Protección y Desarrollo Social	Manuel Gual, Paseo de Macuto, El Cojo - Cayaurima, Guaicoto	Mano de obra calificada	Rehabilitación integral de los ambulatorios	Sometido a consulta, ejecutado en un 100%	CFG y gobernación	Cogobierno (CG)	45 días
Falta de suministro de agua potable	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Jovesprint, Playón, Castillete	Mano de obra calificada	1-Perforación de pozo y construcción de tanque de almacenamiento 2-Aducción de agua potable a través de mangueras	1-Sometido a consulta, (en proceso), falta maquinaria y material de construcción, 2 Sometido a consulta, (en ejecución); Mangueras y conexiones	1- CFG y Alcaldía; 2-CFG	Co- Gestión	45 días
Deterioro de los espacios turísticos Hotel Alemania	T1 Nuevo Modelo Económico; T2 Ciudades Humanas y Servicios	Paseo de Macuto	Mano de obra calificada	1era etapa Construcción de cafetería, posada comunal.	Sometido a consulta, (en ejecución) faltan materiales de construcción y equipamiento.	Gobernación	Co- Gestión	45 días
Falta de embaulamiento del río El Cojo	T2 Ciudades Humanas y Servicios, T6 Ecosocialismo	Manuel Gual, Teleférico parte baja Castillete, Guaicoto, Reverón, Simón Rodríguez	Mano de obra calificada	Embaulamiento total del río El Cojo	No fue sometido a consulta. Materiales de construcción, cemento, cabillas, entre otros.	Ministerio de Obras Públicas. Minec. Gobernación. Alcaldía	Gobierno Obedencial	45 días
Colapso de la red de aguas servidas	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Simón Rodríguez, Bellavemonte, Nuestra Venezuela	Mano de obra calificada	Reparación de la red de aguas servidas	Maquinarias, materiales de construcción, cemento cabillas entre otros	Alcaldía	Gobierno Obedencial	90 días

Fuente: Comuna

Mapa de Riesgos y Soluciones de la Comuna Guaicamacuto

Este mapa de riesgos se basa en la información proporcionada por la Comuna Guaicamacuto de la Parroquia Macuto (La Guaira), resaltando las principales amenazas y vulnerabilidades; así como las acciones y proyectos que se están implementando para mitigar el riesgo.

Desde hace tres años, cuentan con el apoyo del Ministerio del Poder Popular de Planificación para priorizar proyectos y organizar la Agenda Concreta de Acción (ACA) y el Mapa de Soluciones. Este esfuerzo es un trabajo conjunto y coordinado entre varios ministerios (Comunas, Planificación, Ecosocialismo, Interior y Justicia) y la Vicepresidencia de Servicios, asegurando la sinergia entre las distintas esferas de gobierno para resolver los problemas.

En el proceso de levantamiento de información y planificación también participaron:
- Autoridades: Defensa Civil, Bomberos, Policía.
- Estructuras de Seguridad: Cuadrantes de Paz.
- Soporte Técnico: Mano de Obra (MO) calificada, ingenieros, y arquitectos.

Cuadro 17.

Mapa de Nudos Críticos (NC) y Riesgos identificados

Nudos Críticos (NC)	Consecuencias / Vulnerabilidad	Sectores Afectados	Estado de la Solución (ACA)
Inexistencia / Deterioro de Red de Aguas Servidas (principalmente en el sector Bellavemonte, a la ladera del río Macuto)	Contaminación y riesgo sanitario, desborde de aguas residuales, colapso de la red pluvial (conexión indebida post-99).	Paseo de Macuto, Bellavemonte, Simón Rodríguez, El Cojo, Teleférico.	Canalización de tubería en río Macuto: 30% de ejecución. Sustitución de tuberías: En curso en El Cojo y Simón Rodríguez. **Pendiente**: Reparación / Sustitución de bombas de Hidrocapital (Macuto-cerca del mar) para aguas residuales.
Viviendas en peligro Latente	El terreno ha cedido debido a crecidas del río y problemas de aguas servidas (efecto 99 y constantes vaguadas). 234 viviendas en alto riesgo.	Bellavemonte, Simón Rodríguez, Nuestra Venezuela, Cagaurima, Guaicoto, Teleférico Parte Baja, Manuel Gual. (Los últimos 4 ubicados en la ladera del Río El Cojo).	Reubicación: Levantamiento topográfico, estudios de suelo, fichas catastrales para posibles terrenos. Progecto Sustitución de Viviendas: En espera de respuesta del Ministerio de Vivienda e INTU (terreno Armando Reverón, a 80m de R. Urdaneta).
Deslizamientos de Tierra	Riesgo de derrumbes con cada vaguada.	Nuestra Venezuela, Bellavemonte, Simón Rodríguez, Guaicoto, Cagaurima, Teleférico Parte Baja, Manuel Gual.	Prevención y Evacuación: Reconocimiento de espacios por Protección Civil. Procesos formativos y 3 refugios pre-identificados: Escuela Nacional Guaicamacuto, sede de la Comuna, y Frente Francisco de Miranda.
Deterioro de Red de Aguas Servidas (General)	Mismo que el NC 1. Sedimentos del paseo de Macuto tapan la red. Falla en el sistema de bombeo a mar adentro (Hidrocapital).	Todo el Paseo de Macuto, sector Simón Rodríguez, El Cojo, Teleférico.	Sustitución de tuberías y gestión con el Ministerio de Agua e Hidrocapital.
Deficiencia de Medios de Comunicación en Caso de Emergencia	Incomunicación al irse la luz (caída de la antena principal en Galipán / Picacho).	Todos los sectores quedan incomunicados.	Progecto: Sistema de radiocomunicación con proceso formativo para los 19 Consejos Comunales (CC) o al menos los de zonas críticas. Acción Vecinal: Los vecinos ya tienen ubicados los sectores de evacuación y tienden a desalojar al ver crecer las cuencas de los ríos El Cojo y Macuto.

Fuente: Comuna

Proyectos Ejecutados (Concluidos)

Los siguientes proyectos han sido completados, detallando la iniciativa, la comunidad responsable y el número de familias beneficiadas.

Cuadro 18.

Proyectos ejecutados y concluidos Comuna Socialista Guaicamacuto

Proyecto	Consejo Comunal / Comuna	Familias Beneficiadas	Descripción Clave
Sustitución de Techo	Comuna Socialista Guaicamacuto	9.166	Entrega de sustitución de techo (mayor impacto).
Sistema de Red de Agua	Comuna Socialista Guaicamacuto	5.669	Sistema de red de agua comunitaria.
EPSDC Farmacia Comunal	C.C. Teleférico Parte Baja	4.000	Construcción de Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC).
Limpieza de Río El Cojo	C.C. Teleférico Parte Baja	4.000	Limpieza del Río El Cojo.
EPSDC Potabilizadora Aguas Macuto	Comuna Socialista Guaicamacuto	2.113	Construcción de EPSDC Potabilizadora de Agua.
Construcción de Cuarto para Tanques	C.C. Paseo de Macuto, Simón Rodríguez, Bellavemonte	1.240	Para Base de Misiones.
Construcción de Duchas en Boulevard	C.C. Paseo de Macuto	1.039	Beneficia a familias y turistas.
Remodelación de Parque Infantil	C.C. Manos Amigas de Álamo	880	Parque Infantil Álamo.
Construcción de Escaleras y Red de Aguas Servidas	C.C. Cayaurima	516	
Construcción de Caminerías y Red de Aguas Servidas	C.C. Bellavemonte	323	También incluye reconstrucción del Sistema de Aguas Servidas (1km) 1ra y 2da etapa.
Adecuación Plaza San Bartolomé	C.C. Manos Amigas de Álamo	300	
Adquisición de Tanques de Agua	Comuna Socialista Guaicamacuto	140	Para almacenamiento de agua potable.
Rehabilitación de Ambulatorios	Ambulatorio El Teleférico y El Cojo	N/A	

Fuente: Comuna

Se observa que el mayor impacto en Protección Social lo lidera el beneficio a las familias, principalmente gracias al proyecto de Sustitución de Techos (9.166 familias) mientras que la categoría con mayor número de proyectos (siete) es la hídrica, sumando un impacto significativo de 10.518 familias beneficiadas, lo que indica una alta prioridad en el suministro y saneamiento del agua.

Proyectos por culminar (Pendientes)

Esta sección lista los proyectos que están en marcha o pendientes, junto con la justificación de su retraso o estado actual.

Proyectos de Infraestructura y Servicios

- Reconstrucción del Sistema de Recolección de Aguas Servidas (1km) (3ra Etapa).

Justificación: En espera de recurso para su culminación.

- Rehabilitación de Sistemas de Aguas (Jovesprint, Vegamar, Castillete, Punta Brisa)

Justificación: En espera de la perforación por parte de la Alcaldía del Municipio Vargas y más recursos para la construcción de la losa y sistema de bombeo.

- Rehabilitación de caminerías vecinales para tránsito peatonal en Cayaurima, Nuestra Venezuela, Guaicoto.

Justificación: En espera de recurso y aprobación de nuevos proyectos para culminar estos espacios vecinales.

Proyectos Sociales y Turísticos

- Centro de Comunicación Teleférico
  Justificación: En espera del equipamiento por parte de CANTV.
- Rehabilitación y remodelación de la Posada Guaicamacuto
  Justificación: En espera de recursos para su culminación.

Sala de Autogobierno Comunal y Popular

La Comuna Socialista Guaicamacuto instaló su Sala de Autogobierno Popular y Comunal, un espacio clave para el gobierno en el territorio. A este evento asistieron el ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, el viceministro de Gestión de Riesgo,, Juan Carlos Oti, otras autoridades y los integrantes de la comuna. Ahí se presentaron los principales instrumentos de planificación comunal: la Agenda Concreta de Acción (ACA) en gestión de riesgo, el Mapa de Soluciones, la Cartografía y el Mapa de Gestión de Riesgo.



Ilustración 27
Asamblea de instalación de la Sala de Autogobierno Popular de la Comuna Socialista Guaicamacuto. Autor Prensa MPPP

A raíz de esta jornada, y como parte del trabajo de la sala, se iniciaron acciones concretas para abordar los nudos críticos priorizados.

1. Acciones Iniciadas (gestión de Nudos Críticos)

- **Colapso de Aguas Servidas**: Se iniciaron las mesas de trabajo de agua con la participación de los entes competentes (Hidrocapital, Hidroven, Protección Civil y Ambiente) para gestionar este nudo crítico comunal.
- **Falta de mantenimiento de ríos**: El viceministro de Gestión de Riesgo, junto con Protección Civil, ejecutaron la limpieza del río El Cojo, atendiendo la problemática y embaulamiento en ríos y torrenteras.
- **Viviendas en Alto Riesgo**: Se establecieron las mesas de Hábitat y Vivienda para abordar la situación de las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo.

2. Resultados y logros inmediatos

- **Mesas de trabajo activas**: Se activaron formalmente las mesas de Agua, Hábitat y Vivienda.
- **Inspecciones de campo**: Se realizaron inspecciones para verificar amenazas y vulnerabilidades identificadas en el Mapa de Gestión de Riesgo.
- **Avances en saneamiento**: Se concretó la limpieza del río El Cojo.
- **Organización comunal**: Voceras y voceros comunales organizaron la documentación actualizada de viviendas en alto riesgo y el estatus de terrenos aptos para construcción.
- **Gestión de aguas servidas**: Hidrocapital realizó una inspección de campo con el objetivo de elaborar proyectos de aguas servidas.

3. Asuntos y Acciones Pendientes

- **Hábitat y Vivienda**: Presentar la documentación consolidada al ministerio del área para evaluar la respuesta a viviendas en alto riesgo.
- **Obras públicas**: Planificar una reunión con autoridades del ministerio respectivo para discutir el nudo crítico del embaulamiento de ríos y quebradas.
- **Aguas servidas**: Actualizar el estatus de los proyectos planificados con Hidrocapital.



Ilustración 28
La Comuna recuperó la plaza Pedro Elías Gutiérrez, sector El Teleférico de la parroquia Macuto, con apoyo de la Misión Venezuela Bella y la Alcaldía
Autor: Diario Últimas Noticias

2.5. Comuna Gral. José Félix Ribas



Ilustración 25
Asamblea para la instalación de la Sala de Autogobierno, Comuna Gral. José Félix Ribas. Autor: Prensa MPPP

La Comuna "General José Félix Ribas", está localizada en la parroquia Guarenas, municipio Ambrosio Plaza del estado Miranda. Limita por el Norte con la Comuna "Pasión por la Patria y 13 de Abril", por el Sur con la Comuna "Florecer de las Clavellinas", por el Este con la Comuna "27 de febrero", y por el Oeste con la Comuna "Comandante Supremo Hugo Chávez".

Está conformada por 15 Consejos Comunales: El Parque, 29 de julio parte baja, Copacabana parte baja, Copacabana parte alta, Vuelta Blanca, 29 de julio parte alta, Los Caminos de Lebrum, Espíritu de la Juventud, Piedra Blanca, 29 de julio parte central, El Totumo, Guatire-Guarenas, Vista Linda - Vista Hermosa, Pueblo Arriba y Casco Central "La Candelaria". Consta de 7 comunidades: Casco Central de Guarenas, El Parque, Pueblo Arriba, El Calvario, 29 de julio, El Totumo, Copacabana y Vuelta Blanca.

Despliegue para la instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal

A partir del mes de agosto del 2018, Fundacomunal impulsó la organización de los promotores-activadores de las Comunas, a través de convocatorias a asambleas, para la construcción de las Comunas, desarrollando un proceso de formación a cargo de la profesora Eurídice Gómez. En octubre del mismo año, se realizaron las elecciones y se conformó la Comuna "General José Félix Ribas", y en el año 2019 ya contaban con su carta fundacional, documento que la identificaba como comuna.

Relató la vocería de la Comuna que, en el mes de febrero de 2019, las voceras y voceros fueron convocados por Fundacomunal a una asamblea, *"… y la profesora Gómez nos empieza a hablar de los nudos críticos, y a partir de allí viene esa nutrición, se empieza a generar ese pensamiento crítico, esa conciencia sobre nuestros problemas, cómo, a partir de nuestros problemas, podemos construir esa red social, dentro de la Comuna"*.

Posteriormente se convoca a todos los Consejos Comunales para, *"...mostrarnos la matriz de nudos críticos, y nos preguntaron si nosotros nos atrevíamos a hacer esa matriz, y nuestra respuesta fue que sí, y a partir de allí, se comenzaron a realizar las reuniones en distintos sitios, dentro del ámbito de la Comuna. Este trabajo resultó en la construcción de tres mapas, el de Nudos Críticos, el de Potencialidades y el de los Sueños, que fueron presentados en una reunión en el Ministerio del Poder Popular de Planificación. Lamentablemente, luego de realizar todo este trabajo, en marzo de 2020, se declara la pandemia, resguardo voluntario,* paralizándose todo el trabajo*"*.

Es importante destacar que todo el trabajo de construcción de la Agenda Concreta de Acción ACA, por parte de esta Comuna en el año 2019, fue bajo el enfoque de los 5 Objetivos Históricos, establecidos en el Plan de la Patria y, a partir de marzo de 2025, se reorientó el trabajo bajo los lineamientos del Plan de las 7 Transformaciones, como un ejercicio de relación entre la filosofía de los dos planes.

> *"... Habíamos avanzado, sin embargo, consideramos que aún todo esto está en construcción, estamos en esa etapa de transición hacia esa formación socialista, porque muchos de nosotros nacimos en el capitalismo y todavía tenemos esa formación capitalista, y todavía tenemos esa formación del consumismo y estos son los elementos que han obstaculizado el avance, en lo ideológico, no en lo partidista... El Poder popular arropa lo partidista. Aquí el único poder es el Poder Popular"*.

Pregira

Previo a la visita del ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, para la instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal, planificada y realizada el 13 de mayo de 2025, en el Centro Comunal 29 de julio, el equipo del Viceministerio de Planificación Territorial Local orientó el trabajo para el llenado de los instrumentos de planificación, constituido por la Historia Local, el Mapa de Soluciones y ACA, Caracterización Social, Cartografía Social participativa y Mapa de Sueños, a los fines de presentarlos en dicha visita.

El equipo comunal apreció el acompañamiento y las orientaciones ofrecidas, "*con esmero, paciencia y pedagogía, de forma metódica y metodológica, lo cual permitió que la Comuna lograra la construcción de los 5 instrumentos*".

Sin embargo, manifestaron que se presentaron dificultades por parte de algunos de las vocerías de la Comuna *"para engranar e integrar nuestras actividades debido a factores externos e internos"*. Como factor externo, la campaña política fue el que más influyó en el logro de las tareas planificadas, dado que en ese contexto se asignaron actividades que las asumieron voceras y voceros de la Comuna que ya estaban comprometidos con el trabajo para el llenado de los instrumentos de planificación.

Como factor interno, *"el poco interés de la comunidad, prevaleciendo el individualismo frente a la necesidad de construir pensamientos colectivos"*, dificultó el llenado de los instrumentos. Esto trajo como consecuencia que no se contara con algunas informaciones correspondientes a la Historia Local y a la caracterización de algunos Consejos Comunales.

A continuación, se presenta la información obtenida en los instrumentos de planificación presentada en la jornada de instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal.

Historia Local

La Comuna "General José Félix Ribas", cuando presentó su historia local, lo hizo utilizando una línea histórica desde el año 1400, que incluye los asentamientos de los pueblos originarios, los indios *Huerenas*, nombre que proviene de la lengua Caribe y significa "pradera" o "tierra de mucha hierba". En 1621, nació como pueblo de doctrina con el nombre de Guarenas. En 1815, luego del asesinato del prócer de la Independencia José Félix Ribas, su cabeza fue velada en la que hoy es la Casa dedicada a su memoria, en la calle Ribas del sector Pueblo Arriba. Esta casa es patrimonio histórico desde 1981.

En el año 2012, *"cumpliendo con el mandato de nuestro Comandante Hugo Rafael Chávez Frías, se intentó formar la Sala de Batalla, que tenía por nombre José Félix Ribas, donde el objetivo principal era lograr la organización del Poder Popular y se congregaban 14 Consejos Comunales"*.

Finalmente, el 22 de agosto del 2018, luego de seis años de ardua lucha, se constituyó la nueva comuna, que lleva por nombre "General José Félix Ribas", rememorando la lucha popular del prócer de nuestra independencia, quien levantó la bandera de la libertad en la Batalla de la Victoria. La Comuna se constituyó con quince (15) Consejos Comunales.

El ministro Menéndez aportó importantes elementos en la presentación, destacando que *"la Historia Local no se aprende en las escuelas, en los liceos ni en la universidad; la construye la propia comunidad porque la ha vivido, porque la vive diariamente y comprende cómo han evolucionado sus calles, casas, edificios, terrenos… Es pertenencia, es sentido de identidad del Poder Popular para transformar el Estado capitalista, desde nuestra historia local, construida por la comunidad"*.

Para cerrar la presentación de la historia local, la Comuna manifestó que su nombre representa *"la dualidad entre el ímpetu de la juventud y la experiencia de la juventud acumulada dentro de nuestra organización, lo cual demuestra la capacidad organizativa en el territorio y por eso decimos y creemos que la Comuna General José Félix Ribas es emblemática"*.

Caracterización Social

En este instrumento, la Comuna presentó cuantitativamente sus datos sociales, que incluyen: población, familias, viviendas, viviendas en alto riesgo, adultos mayores, consejos comunales, niñas (os), jóvenes, adolescentes, población beneficiada por la Misiones Hogares de la Patria y Parto Humanizado, mujeres en lactancia materna, personas con discapacidad, personas especiales, centros electorales y votantes, iglesias cristianas, iglesias católicas, módulos de salud, centros educativos, CLAP y UBCH.

Cuadro 19.
Caracterización Social Comuna José Félix Ribas.

Población 18492	Familias 8050	Niñas (os) 2104	Jóvenes 2818	Adolescentes 990	Adultas (os) Mayores 4750
CONSEJOS COMUNALES: 15. El Parque, 29 de julio P/A-P/C-P/B, Copacabana P/A-P/B, Vuelta Blanca, Los Caminos de Lebrum, Espíritu de la Juventud, Piedra Blanca, Totumo, Guarenas-Guatire, Vista Linda Vista Hermosa, Pueblo Arriba, Casco Central La Candelaria.					
Viviendas 5984	Viviendas en alto riesgo 181	Hogares de la Patria 1714	Parto Humanizado 6	Lactancia Materna 53	P/Discapacidad 326
Personas Especiales 66	Centro Electorales: 07 Votantes 10139		Iglesias Cristianas 18	Iglesias Católicas 2	Modulos Salud 4
Centros Educativos 4	Módulos de Salud: 4	Centros Educativos 4		CLAP 15	
UBCH: 6. U.E.P Simón Rodríguez, Centro Comunal, U.E.P. Manuelita Sáenz, U.E.P. Martín Vera Guerra, U.E.P. Jesús María Marrero, U.E.P. Buen Pastor.					

Fuente: Comuna

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T

La Comuna General José Félix Ribas, en discusión e intercambiando informaciones con las vocerías de los Consejos Comunales, identificaron 12 nudos críticos, concentrando la prioridad en la construcción de las redes de aguas servidas y potable. Estos nudos críticos, junto con los referidos a servicios de energía eléctrica, telecomunicaciones, hábitat y vivienda; generaron la creación y puesta en funcionamiento de mesas técnicas para abordar y solucionar la problemática planteada.

Los nudos críticos están vinculados con: T1 (El Nuevo Modelo Económico), T2 (Ciudad Humana), T4 (Protección y Desarrollo Social) y T5 (Transformación Política y Poder Popular). Se identifican ocho en la T2, nudos críticos que exigieron la articulación con los organismos competentes vinculados con el área de servicios.

Se reportó, en el caso de aguas, un colapso del 60% del sistema y frente a esto, manifestaron que la construcción de la red "hay que hacerla con la visión de nuestra geografía del territorio comunal, en conjunto o integrado a la visión de la ingeniería".

Es importante destacar que, de los 12 nudos críticos, ocho están localizados y afectan a todo el ámbito de la Comuna, y dos de éstos fueron presentados en la Consulta Popular, obteniendo la mayor votación.

En medio de esta presentación general e integral del Mapa de Soluciones de la Comuna, hubo una atención especial por parte del ministro Menéndez en cuanto a la elaboración de esta herramienta de planificación por parte de algunos de los Consejos Comunales.

De allí, "*se concretó una asamblea de ciudadanos en el mismo lugar, y dada la información que se disponía, el ministro hizo un análisis sobre las diferentes zonas de riesgo, destacando las escorrentías identificadas en el territorio y cómo el sistema capitalista afectó el ambiente por intereses mercantilistas, al modificar lagunas, ríos y zonas naturales alimentadas por las corrientes de agua*". Igualmente, se le dio una especial atención al tema del ecosocialismo, para ir modificando la relación de la comunidad con el ambiente.

Cuadro 20.

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria Comunal de las 7T.

Nudo Crítico	Vinculación 7 T	Localización	Potencialidad	Propuesta de Solución	Sometida a Consulta Popular	Actores Involucrados	Métodos	Temporalidad
1. Recuperación parcial y dotación de insumos del área de odontología del Hospital Dr. Rafael García.	T4 Protección y Desarrollo Social	Pueblo Arriba	Mano de obra calificada y recursos para ejecución.	Recuperación total del área de odontología	SI	Consejo Federal de Gobierno	Cogestión	3 meses
1.1. Recuperación del Preescolar Cecilio Acosta.	T4 Protección y Desarrollo Social	Copacabana Baja	Mano de obra calificada y recursos para ejecución.	Recuperación parcial de los colegios.	SI	Comuna	Cogestión	3 meses
1.2. Recuperación parcial del Colegio Martín Vera.	T4 Protección y Desarrollo Social	Vuelta Blanca	Mano de obra calificada y recursos para ejecución.	Recuperación parcial de los colegios	SI	Gobernación-Comuna	Cogestión	1mes
2. Sustitución de techos y reparación de fachadas.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Ámbito de toda la Comuna	Mano de obra calificada y recursos para ejecución.	Limpieza y compra de materiales.	SI		Cogestión	2 meses
3. Recuperación parcial Campo El Calvario.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	El Calvario	Mano de obra calificada y recursos para ejecución.	Limpieza y compra de materiales.	SI	Consejo Federal de Gobierno-Comuna.	Cogestión	2 meses
3.1 Compra de cilindros para sustituir PH.	T4 Protección y Desarrollo Social	Ámbito de toda la Comuna	Mesa técnica de energía y gas.	Sustitución de 318 cilindros.	SI	Alcaldía-Comuna-PDVSA Gas.	Cogestión	
4. Recuperación parcial de los módulos de salud de la comuna.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	El Parque, 29 de julio, Copacabana Baja-Alta	Mano de obra calificada y recursos para ejecución.	Recuperación parcial.	SI	Consejo Federal de Gobierno.	Cogestión	
5. Falta de Casa Comunal para Sala de Gobierno.	T5 Transformación Política y Poder Popular	Casco Central-El Parque, Pueblo Arriba	Edif. BANCOR, Edif. Monteverde, Casa Niña Niño-AD antigua.	Recuperación y adecuación.	NO	Consejo Federal de Gobierno	Cogestión	
6. Deterioro de la red de aguas servidas de la Comuna.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Ámbito de toda la Comuna	Mano de obra calificada. Mesas técnicas de agua.	Sustitución por tramos de la red de aguas servidas.	NO	Consejo Federal de Gobierno-Comuna.	Cogestión	
7. Deterioro de la red de aguas blancas de la Comuna.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Ámbito de toda la Comuna	Mano de obra calificada. Mesas técnicas de agua.	Sustitución de la red de tuberías.	NO	Consejo Federal de Gobierno-Comuna.	Cogestión	
8. Deterioro de la vialidad.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Ámbito de toda la Comuna	Mano de obra calificada.	Asfalto y losas de concreto.	NO	Consejo Federal de Gobierno-Comuna.	Cogestión	
9. Colapso de viviendas en el ámbito comunal.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Ámbito de toda la Comuna	Mesas técnicas de hábitat y vivienda. Comité de tierras urbanas (CTU)	Estudio de suelos.	NO	Consejo Federal de Gobierno-Comuna.	Cogestión	
10. Deterioro de la red eléctrica en la poligonal de la Comuna.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Ámbito de toda la Comuna	Mano de obra calificada y Mesas técnicas de servicios.	Inspección general de la red eléctrica y extensión de la red.	NO	Consejo Federal de Gobierno-CORPOELEC.	Cogestión	
11. Falta y deterioro de la red de telecomunicación.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Ámbito de toda la Comuna	Mesa técnica de servicios.	Inspección general.	NO	Consejo Federal de Gobierno-CANTV.	Cogestión	
12. Terrenos improductivos.	T1 Nuevo Modelo Económico	Terrenos de El Calvario, El Parque	Poder Popular organizado.	Transferencia de terrenos a la Comuna.	NO		Cogestión	

Fuente: Comuna

Cartografía Social

La presentación de la Cartografía Social estuvo a cargo de uno de los voceros del Consejo Comunal El Parque, identificando edificios, calles, espacios religiosos, comunales y educativos, módulos de salud, áreas gubernamentales, industriales, recreativas y culturales, deportivas, áreas verdes, zonas en riesgo, zonas vulnerables, terrenos baldíos y la superficie que comprende la poligonal de la Comuna. Igualmente, muestra a través de símbolos la vialidad, hidrografía y los límites de los Consejos Comunales.

Como dato de importancia se señalaron los nudos críticos, vinculados a las 7T con mayor relevancia y atención: el deterioro de la red de aguas servidas, el deterioro de la red de agua potable, la falta de la Casa Comunal para la Sala de Autogobierno, y el deterioro de la vialidad.



Ilustración 30
Cartografía Social.
Autor: Comuna "Gral. José Félix Ribas"

Se evidenciaron las zonas de alto riesgo ubicadas desde la poligonal que conforman los 15 Consejos Comunales, resaltando Copacabana P/A-P/B, 29 de julio P/A-P/M, El Calvario y Vuelta Blanca. En su intervención el ministro solicitó *"fotos aéreas, de finales de los 70', a través de las cuales se pueden encontrar lagunas y torrenteras, como elementos de diagnóstico, y determinar las causas del socavamiento del terreno por las aguas servidas, potable y fluviales"*.

También planteó el necesario equilibrio entre la visión del geógrafo, la visión del ingeniero y la visión del científico para lograr la urbanización del territorio. Resaltó que, en ocasiones, el tener puntos de vista diferentes rompe con el equilibrio ambiental, con el solo objetivo de favorecer la construcción de edificios y casas, en zonas que en el futuro pueden presentar deslizamientos y socavamientos, siendo que es allí donde se ve el mercantilismo por encima de lo social.

Dada la presencia e incidencia de zonas de riesgos en el territorio de la Comuna, el ministro Menéndez recomendó la *"visita del Instituto Geográfico Venezolano Simón Bolívar (IGVSB), para realizar un abordaje y determinar los puntos o coordenadas geográficas de las zonas de riesgos"*.

A raíz de esta recomendación, se planificaron una reunión y un abordaje en campo con el objetivo de:
1.- Georreferenciar las coordenadas donde hay constante caída de agua.
2.- Observar lo eventos ocurridos desde 2019-2025.
3.- Obtener información estadística y cualitativa de dichos eventos, en cada punto de coordenadas.

El abordaje se realizó con el IGVSB al territorio de la Comuna para la elaboración del Mapa de Riesgo, de acuerdo a los nudos críticos detectados en las redes de aguas servidas y agua potable, que causan socavamiento de los terrenos de los Consejos Comunales Copacabana P/A-P/B, 29 de julio, El Totumo, El Calvario, Puerta Arriba, Casco Central, Vuelta Blanca. Este abordaje se inició en el Centro Comercial 29 de julio.

Como resultado de este abordaje, la georreferenciación arrojó 13 poligonales con 35 puntos de coordenadas, lo cual permitió la construcción del primer mapa de riesgo comunal. Este mapa determó las zonas de la Comuna donde se debe construir viviendas, instalar la nueva red de aguas servidas, agua potable, los ejidos para la agricultura urbana, los terrenos que deben ser desalojados por el alto riesgo de desbordamiento de aguas fluviales y la construcción de muros de contención. El mapa de riesgo le da respuesta al nudo crítico N.º 6, "Deterioro de la red de aguas servidas".

Es importante destacar que Defensa Civil hizo presencia en esta actividad y se acordó realizar un abordaje en cada Consejo Comunal, junto con los jefes de calle, de comunidad y UBCH; para elaborar un informe técnico que ofrezca información al respecto.

A continuación, se presenta el mapa de riesgo de la Comuna General José Félix Ribas, elaborado por el IGVSB, obtenido de un trabajo de campo realizado en toda la Comuna con el uso de un GPS. En él se muestra la poligonal de la Comuna, con una superficie de 111,99 ha y las zonas de riesgos, que abarcan una superficie de 24,84 ha.

Fueron consideradas zonas de riesgo los sectores Copacabana, 29 de julio, El Parque y Pueblo Arriba, algunas con deslizamiento de tierras, hundimiento de calles y casas agrietadas, además del deterioro de tuberías de agua.

Mapa de Sueños

La Comuna General José Félix Ribas presentó su mapa de sueños bajo un esquema de su Visión como Comuna funcional en plena comunicación; considerando los siguientes aspectos:

- **Político**: destacando la importancia del ejercicio de la democracia participativa y protagónica y la organización del pueblo para la creación de un nuevo sistema de gobierno.
- **Económico**: generando acciones que le den sustentabilidad al autogobierno comunal, en el marco de la recuperación económica.
- **Social**: referido a los esfuerzos por garantizar una atención integral a la población en general y en especial a niñas, niños y adolescentes y adultas(os) mayores.
- **Organizativo**: garantizando la máxima felicidad social a través de la atención a la Agenda Concreta de Acción, desde la Sala de Autogobierno.

Al respecto, el ministro Menéndez comentó cómo *"los instrumentos de planificación se concretan en una herramienta para la formación ideológica, para la formación histórica en el marco de las 7 Transformaciones"*.

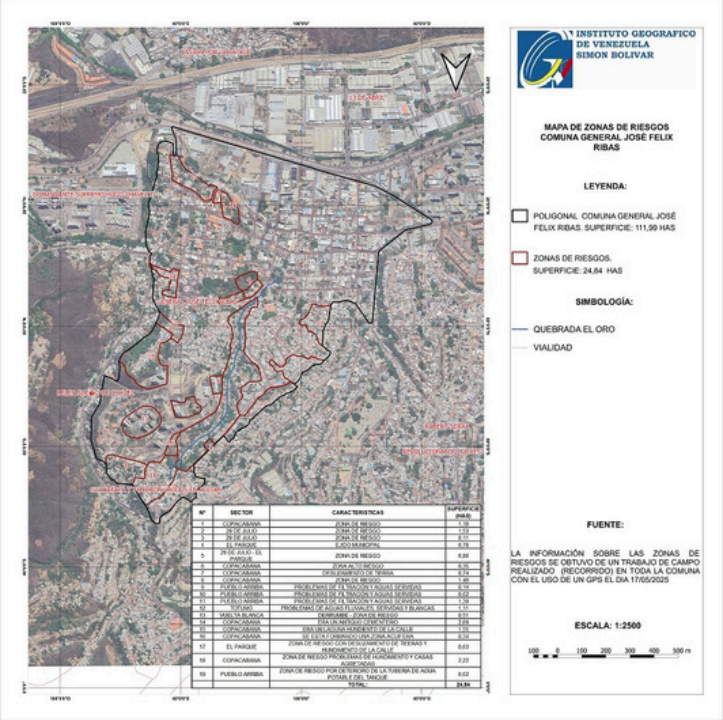


Ilustración 31
Mapa de Riesgos. Comuna Gral. José Félix Ribas.
Autor: Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"

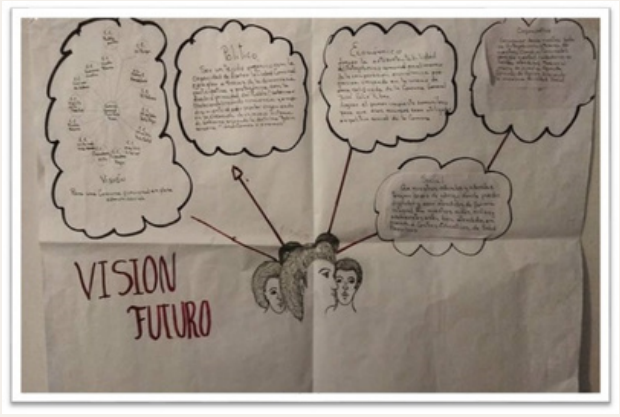


Ilustración 32
Mapa de Sueños.
Autor: Comuna "Gral. José Félix Ribas"

Sala de Autogobierno Popular y Comunal
Ubicación

La Sala de Autogobierno Popular y Comunal de la Comuna General José Félix Ribas no cuenta en la actualidad con una sede física. Provisionalmente, sus voceras y voceros se reúnen en un local que ha sido otorgado en las instalaciones del Hospital "Dr. Francisco Rafael García", ubicado en la calle Ambrosio Plaza, en el sector Pueblo Arriba, Guarenas.

Todo lo referido a la ambientación del espacio está en proceso de adecuación, con el fin de lograr las condiciones mínimas para su utilización. Este proyecto fue a consulta y se está a la espera de los recursos para tales fines. De igual manera sucede con el mobiliario, está en proceso de ser adquirido.



Ilustración 33
Asamblea en la Comuna "General José Félix Ribas". Autor: Prensa MPPP

Estructura

Cuenta con un responsable de Sala, dos secretarias, tres sistematizadoras y seis misioneras (os), que atienden la totalidad de las Grandes Misiones de Nueva Generación y a la vez, algunos, forman parte de los equipos promotores en la comuna.

En cuanto a los Gabinetes de Gobierno Popular, considerados como instancias de cogestión para la articulación de todos los niveles de gobierno, esta Sala de Autogobierno Popular y Comunal cuenta con voceras y voceros en cada uno de ellos: Economía Productiva, Ciudades Humanas y Servicios, Seguridad y Paz, Suprema Felicidad Social, Organización y Planificación Popular y Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología.



Ilustración 34
Elección de vocerías.
Autor: Comuna "Gral José Félix Ribas"

Niveles de Participación y Logros

Para el llenado de los instrumentos de planificación fueron convocados los 15 Consejos Comunales. Sin embargo, las voceras y voceros de la Comuna manifestaron que no asistió la totalidad de los convocados, situación que generó preocupación. Como saldo resultante de esta situación, dos Consejos Comunales no entregaron lo solicitado y por ello la información no se completó. "Poca participación de la vocería de los Consejos Comunales, por múltiples actividades políticas (individualismo de algunos voceros, poco interés en las actividades de construcción de los 5 elementos)". Estas fueron las respuestas dadas por las voceras y voceros de la Comuna ante la poca participación para desarrollar la actividad.

La Sala de Autogobierno Popular y Comunal considera que, a pesar de estos inconvenientes, se puede reportar un 80% de participación en las actividades que se realizaron. Sin embargo, declaran que esta participación aumentaría si se contara con un espacio físico fijo, con convocatorias para un día y hora fija.

La problemática de las aguas servidas y potable ha sido la mayor preocupación reflejada en el Mapa de Nudos Críticos, esta situación trae como resultado filtraciones, deslizamientos de calles, casas y hundimientos. El logro más significativo que declara la Comuna es la elaboración del Mapa de Riesgos, acompañados por el IGVSB para el fortalecimiento del Poder Popular.

Planes de la Sala

- **A Corto Plazo**: Recuperación de afectaciones del Colegio Simón Rodríguez, bomba de agua, tuberías de aguas servidas e impermeabilización.
- **A Mediano Plazo**: Recuperación total de los 4 módulos de salud o dispensarios.
- **A Largo Plazo**: Sustitución de la red de tuberías de agua potable y servidas en el ámbito territorial de la Comuna.

Ilustración 35
La Comuna Gral. José Félix Ribas cuenta con su Cartografía Económica.
Autor: Prensa MPPP



2.6.Comuna Tierra, Mujeres y Hombres Libres



Ilustración 36
Inauguración *de la planta potabilizadora en la Comuna Tierra, Mujeres y Hombres Libres*
Autor: Prensa MinComercio

La Comuna Tierra, Mujeres y Hombres Libres está situada en la parroquia El Valle, municipio Libertador del Distrito Capital, y fue registrada ante el Ministerio de las Comunas y Movimientos Sociales el 06 de Octubre de 2018. La conforman 13 Consejos Comunales, a saber:

1.- Octava Estrella de Bolívar
2.- Leopoldina Ribas
3.- Residencias El Parque
4.- Vecinos en Revolución
5.- Villa Jardín Mi Ilusión
6.- Calle 10 del Valle - Los Jardines
7.- Urbanización Los Jardines
8.- 5 de Marzo
9.- Terepaima
10.-Matea Bolívar
11.-Unión Invencible
12.-Calle 10 La Redoma
13.-Somos Más Que Vencedores

Historia Local

La parroquia El Valle fue, en el pasado, considerada una región ajena al Distrito Capital. Su fundación se remonta al año 1560 por Francisco Fajardo. Originalmente, era una zona de haciendas dedicadas al cultivo de café, caña de azúcar y maíz, y contaba con numerosas quebradas y manantiales. En 1812, El Valle sufrió graves daños a causa del terremoto. Posteriormente, por Decreto de Juan Crisóstomo Falcón, fechado el 8 de mayo de 1864, fue establecida como parroquia del Municipio Libertador.

Fundación y desarrollo de la Comuna

Es en esta parroquia, específicamente en la urbanización Los Jardines, donde nace nuestra comuna, Tierra, Mujeres y Hombres Libres. Relatan que iniciaron su proceso de organización en el año 2007, con el objetivo de constituir los Consejos Comunales.

Para ello, se realizaron asambleas de ciudadanos y ciudadanas en cada comunidad y al año 2010, ya contaban con 10 Consejos Comunales conformados.

> *"En el año 2014, iniciamos el proceso de debate, reuniones y asambleas en cada Consejo Comunal para la constitución de la Comuna. Continuamos el proceso asambleario y, a mediados del 2016, realizamos un referéndum consultivo a nuestra población para la aprobación, constitución y determinación del nombre que hoy lleva nuestra comuna. Este proceso contó con una participación del 60% de la población.*
>
> *En 2018, iniciamos el proceso de registro oficial de la comuna. Actualmente, la instancia está conformada por 13 Consejos Comunales. Mantenemos activas las asambleas y reuniones periódicas de los voceros y voceras que llevan la responsabilidad y el compromiso de mantener nuestra instancia de gobierno comunal activa, con un espíritu revolucionario y combativo.*
>
> *Hemos participado en los tres procesos de consultas nacionales, enmarcados en el plan de transferencia de poder a las comunas impulsado por nuestro presidente Nicolás Maduro Moros".*

Fundadores de la Comuna: Entre los integrantes que fundaron esta instancia del Poder Popular organizado se encuentran Juan Villegas, Angélica Ojeda, Doris Lugo, Gladis Pereira, Belkis Infante, Judith Muñoz, Fabiola Carmona, Evelin Bastidas, Juan Aro, Jaqueline González, Elio Infante, Rubén Datica, Egleé Bejarano, Justino Zerpa, José Machuca y Alexandra Montserrat.

Ilustración 37
La comunidad participó activamente en la elaboración de las herramientas de Planificación Popular. Autor: Prensa MPPP.



Cuadro 21.
Caracterización de la Comuna Tierra, Mujeres y Hombres Libres

Rango de Edad	Grupo de Población	Cantidad	Porcentaje (%)
Primera Infancia (0-3 años)	Niños (as) de 0 a 3 años	543	5.19
Infancia (4-12 años)	Niños (as) de 4 a 12 años	2.241	21.41
Adolescencia (13-17 años)	Adolescentes de 13 a 17 años	809	7.73
Juventud (18-30 años)	Jóvenes de 18 a 30 años	1.466	14.01
Edad Productiva (31-54 años)	Hombres y mujeres de 31 a 54 años	3.199	30.57
Adulto Mayor (55/60 o más)	Hombres de 60 o más	2.074	19.79
Total General		**10.332**	**98.70**
Diferencia (Población Total - Suma Grupos) *		**133**	**1.30**

*Nota: Hay una pequeña diferencia (133 personas, 1.30% entre las sumas de los grupos específicos (10.332) y la población total indicada (10.465), lo que podría deberse a redondeo o población no clasificada en estos grupos.

Fuente: Comuna

Cuadro 22.
Caracterización del tipo de vivienda

Tipo de Vivienda	Cantidad	Porcentaje (%)
Casas	1.972	68.47%
Apartamentos	400	13.89%
Ranchos	185	6.42%
Edificios	9	0.31%
Otros / No clasificados	314	10.90%
Total de Viviendas	2.880	100.00%

Fuente: Comuna

Cuadro 23.
Caracterización Condición Social y de Salud

	Caracterización	Cantidad de personas
Condición Social y de Salud	Escolarizados	**2.732**
	No escolarizados	**47**
	Embarazadas	**15**
	Lactantes	**17**
	Personas con discapacidad	**225**
	Personas en situación de cama	**28**
	Personas en situación de calle	**2**
	Pensión en Amor Mayor	**1.399**
	Módulo de salud	**1**
	Comité de Salud	**1**

Fuente: Comuna

La población total beneficiaria de la Pensión en Amor Mayor (1.399 personas) al compararla con el número adultos mayores (2.074), se puede inferir que una gran parte de esta población recibe apoyo social, así como también es importante destacar que el número de no escolarizados es muy bajo, lo que indica un alto nivel de cobertura educativa.

Cuadro 24.
Caracterización de los Servicios e Infraestructura Básica

Sector	Característica	Cantidad / Dato
Servicios e Infraestructura básica	Cantv	323
	Internet	1.342
	Agua Potable	Por ciclo
	Bombonas de gas	4.047
	Electricidad (Medidores)	1.943

Fuente: Comuna

El Mapa de los Sueños

"Soñamos con nuestra comunidad cimentada en un plan de desarrollo integral que busca transformar y mejorar sustancialmente la calidad de vida de todos los residentes. La infraestructura habitacional es una prioridad inmediata, enfocada en la reparación y acondicionamiento de viviendas, asegurando que tanto los techos como las fachadas estén en óptimas condiciones. A esto se suma un ambicioso plan de mejoramiento de la movilidad y los espacios públicos. Se proyecta la reparación y acondicionamiento completo de la vialidad, incluyendo la instalación de aceras, reductores de velocidad, señalización vial, y pasos peatonales y escolares seguros".

El suministro de agua potable por ciclo es una limitación cualitativa que indica un servicio intermitente en lugar de una red continua.

Cuadro 25.
Caracterización Sectorial

Sector	Característica	Cantidad / Dato
Comercio y Economía	Bodegas	33
	Economía Popular	215
Movilidad y Transporte	Líneas de transporte	1
	Líneas de moto taxi	6
Espacios e Instituciones	Iglesias	9
	Canchas	5
	Parques	3
	Casas Comunales	4
	Centros Educativos	3
	Zona de Juventud	1
Organización Política y Comunal	Familias	3.922
	Consejos Comunales	13
	CLAP	15
	UBCH	4
	Unidad Producción Familiar	5
	Base de Misiones	1
	CTG	14
	Electores	7.227
	Centros de votación	4

Fuente: Comuna

Paralelamente, se requiere la rehabilitación de las caminerías y escaleras, dotándolas de pasamanos e iluminación adecuada. Para la recreación y el deporte, es esencial contar con canchas deportivas techadas y acondicionadas, así como parques equipados y en pleno funcionamiento. Además, para garantizar una conectividad integral en las zonas de mayor altura, se aspira a la implementación de un eficiente servicio de transporte público y Metrocable.

En el ámbito de los servicios básicos, se hace imperativa la optimización de las redes: las tuberías matrices de agua potable deben ser rehabilitadas para un funcionamiento óptimo, y la red de aguas servidas debe encontrarse en condiciones impecables. Buscando la modernización y el acceso a la información, se contempla la instalación de fibra óptica (WiFi) en todas las comunidades que conforman la comuna.

En cuanto al desarrollo social y económico, es vital contar con un Centro de Desarrollo Económico Comunal activo y Casas Comunales equipadas con una infraestructura que realmente satisfaga las necesidades de la población. Se promoverá el ordenamiento de la economía popular en las áreas permitidas. En materia de vivienda, la meta es que todas las familias que no posean casa propia sean beneficiadas por la Gran Misión Vivienda Venezuela, tanto en adjudicación directa como a través del mercado secundario, incluyendo la creación del complejo habitacional para el Consejo Comunal 5 de marzo en la calle 9 bis".

Cuadro 26.

Mapa de Nudos Críticos y su localización

Nudo Crítico	Ámbito territorial
Calles deterioradas con huecos. Calle 7 y 8	CC La Redoma / CC Unión Invencible
Hundimiento de la parte alta, calle 8	CC La Redoma.
Ausencia de reductores de velocidad y señalización peatonal.	CC Calle 10. CC Urbanización Los Jardines. CC Unión Invencible.
Deterioro de 468 cilindros de gas PH	CC Vecinos en Revolución. CC Calle 12.
Oxidación y deterioro de la tubería matriz de 4" pulgadas	CC Terepaima. CC Somos más que vencedores.
Deterioro de tanquillas con tapas de la red de aguas servidas	CC Somos más que vencedores. CC Terepaima. CC Calle 10. CC Matea Bolívar.
Fracturada la tubería matriz de aguas servidas de 8"	CC Matea Bolívar.
Daños en el sistema de guayas de los ascensores.	CC El Parque. CC Villa Jardín Mi Ilusión.
Deterioro de techos y fachadas de viviendas	CC Calle 11.
Tenemos 185 viviendas blandas	CC Calle 10.
Deterioro interno y externo de apartamentos	CC El Parque. CC Villa Jardín Mi Ilusión.
Falta de un médico para la Base de Misiones Sociales	CC Calle 7.
Deterioro de 16 postes de alumbrado público.	CC Calle 10.
2 canchas deportivas: 1 deteriorada, 1 mejora de pintura y malla	CC Villa Jardín Mi Ilusión. CC Urbanización Los Jardines.
2 parques infantiles en mal estado	CC Villa Jardín Mi Ilusión. CC Urbanización Los Jardines.
Sin terminar la reparación de la cancha deportiva	CC 5 de Marzo.
Caminerías y escaleras deterioradas y sin pasamanos	CC Calle 11.

Fuente: Comuna

Cuadro 27.

Mapa de Soluciones, ACA y Plan de la Patria Comunal de las 7T

Proyectos	Vinculación Plan de las 7T	Sometido a Consulta	Meta	Avances	Indicador	Seguimiento y control
Construcción de la casa comunal	T5 Política. T6 Ecosocialismo	SI Aprobado 1ra Consulta Nacional Abril 2024	Casa Comunal finalizada en un mes.	100 % finalizada	Construcción en un mes	Ejecutado
Construcción de 358 metros de caminerías	T2 Ciudades Humanas y Servicios	SI - Aprobado 2da Consulta Nacional Agosto 2024	358 mts de caminerías en 3 meses	100%	175 mts de caminerías por mes	Ejecutado 319 familias beneficiadas
Sustitución de techos	T2 Ciudades Humanas y Servicios	SI - Aprobado 3ra. Consulta Nacional, Febrero 2025	2871 techos	119 sustituciones realizadas por los dueños (as) de las casas	125 sustituciones	Ejecutado en un 10,51 %
Sustitución de cilindros de gas	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Consulta Nacional Abril	322 sustituidos en 3 meses	Se alcanzó la meta	Numero de sustituciones	Ejecutado en un 100 %
Adquisición de tanques de agua	T2 Ciudades Humanas y Servicios	SI	Tanques	134 tanques adquiridos	174 familias beneficiada en una semana.	Ejecutado el 64,7%
Reparación y recuperación de la cancha de la calle 10	T4 Social. T6 Ecosocialismo.	Gobierno del Distrito Capital y Comuna	Recuperar en su totalidad	40%		Ejecutado el 40% por necesidad de personal
Reparación del parque infantil en la calle 10 y la cancha deportiva del edificio Mi Ilusión	T4 Social. T6 Ecosocialismo.	Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas y Comunas	Recuperar en una semana	60%	Beneficio 116 familias	60 % de material por falta de material
Recuperación de la Iglesia Católica San Antonio de Padua.	T4 Social. T6 Ecosocialismo.	MPP de Obras Públicas, Comunas e Iglesia	Adquirido el material para el techo de la Iglesia	Esta el 100% del material, pero 0% de ejecución		No se ha incorporado personal
Instalación de la planta potabilizadora	T1 Economía T2 Ciudades Humanas y Servicios	MPP para el Comercio y Comuna	Instalada la planta de llenado	100% ejecutada		Se logró la meta establecida
Bulevar turístico comercial	T1 Economía T6 Ecosocialismo	Alcaldía de Caracas	Construcción del boulevard	78%	No ha avanzado en el tiempo esperado	
Asfaltado de la 3ra Transversal calle 7 y 8	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Gobierno del Distrito Capital y Comuna	Las calles 7 y 8 asfaltadas	78%		

Fuente Comuna

La Sala de Autogobierno Popular y Comunal

Está ubicada en la sede de la casa comunal, ubicada en la calle 9, diagonal a la estación del Metro Los Jardines, Avenida Intercomunal de El Valle. En cuanto a su constitución, no registraron secretaria (o), existe una sistematizadora. Lamentablemente, no recibimos información sobre cómo están constituidos los gabinetes, pero cuentan con un equipo de 12 misioneros, tal como aparecen en la siguiente tabla:

Cuadro 28.

Misioneros según área de trabajo

Área	Cantidad
Igualdad y Justicia Social	2
Misión Tecnología y Comunicación	2
Misión Cultura	2
Misión Adulto Mayor	2
Misión Mujeres	2
Misión Juventud	2

Fuente: Comuna

"Soñamos con nuestra comunidad cimentada en un plan de desarrollo integral que busca transformar y mejorar sustancialmente la calidad de vida de todos los residentes".

Comuna Tierra, Mujeres y Hombres Libres

Esta Comuna ha recibido financiamiento para ejecutar proyectos ganadores de las Consultas Nacionales, como, por ejemplo, para la ejecución del proyecto ganador de la segunda Consulta de 2025 (Adquisición y sustitución de bombonas). Además, distintas instituciones han atendido las necesidades de la comunidad y ejecutado diversas obras como:

Cuadro 29.

Necesidades atendidas por instituciones públicas

Ente Gubernamental	Acciones Realizadas y Proyectos Ejecutados
Ministerio de Obras Públicas	* Reconstrucción de la Casa Comunal y de la Cancha 5 de Marzo. * Sustitución de dos viviendas para dos familias vulnerables en condiciones de riesgo. * Reparación y mejora del parque infantil y la cancha (ubicación no especificada).
Ministerio de Comercio	* Instalación de una potabilizadora de agua. * Creación del Plan de Bodegas Comunales.
Alcaldía de Caracas	* Reparación de fachadas e impermeabilización de azoteas en edificios. * Sustitución de techos en 20 viviendas. * Reparación y acondicionamiento del Parque El Valle (calle 10) y del Preescolar Calixto Suárez Gómez. * Reparación de la calle 9 con concreto. * Reparación del Módulo de Salud en la calle 9. * Sustitución de 900 mts de tubería de 12 pulgadas (junto a Hidrocapital). * Asfaltado de la Tercera Transversal (calle 7 y 8).
Gobierno del Distrito Capital	* Reconstrucción de la cancha deportiva de la calle 10. * Reparación y sustitución de techo en la Iglesia San Antonio de Padua (calle 10). * Creación de la Base Unión de las 7 Fuerzas de Chávez (a través de la Fundación Base de Misiones).
Ministerio de Alimentación	* Creación de la Casa de Alimentación Nuevo Renacer (Calle 9 Bis).
Ministerio de la Juventud	* Instalación de la Zona de Juventud en la Calle 9 Bis.

Fuente: Comuna

2.7. Comuna Socialista "Hugo Chávez Frías" Calle 18, El Valle.



Ilustración 38
Autoridades y v*oceros de la Comuna celebran la instalación de la Sala de Autogobierno.*
Autor: Prensa MPPP

Reseña Histórica y Ubicación

La Comuna Socialista "Hugo Chávez Frías" se encuentra en la Calle 18 de la Parroquia El Valle. Es la segunda comuna registrada en esta parroquia identificada bajo el código 01-01-0018.

Evolución territorial: Inicialmente, la comuna estaba conformada por 12 Consejos Comunales que abarcaban la totalidad de la Calle 18. Actualmente, está integrada por 9 Consejos Comunales.
Datos poblacionales actuales: La comuna alberga a 7.321 habitantes, distribuidos en 2.653 familias, a lo largo de 83 calles.
Primeros Fundadores de la Calle 18: Los primeros pobladores de la calle fueron Antonio Carreño, Abraham Gómez, Luis Calzadilla y la familia Guevara.

Misión, Visión y Principios
Misión: Consolidar la democracia participativa y protagónica en las comunidades, en concordancia con la corresponsabilidad social y la gestión pública, mediante la promoción y el fortalecimiento de las potencialidades de la comuna y el desarrollo de los proyectos necesarios para resolver sus problemas prioritarios.

Visión: Alcanzar la realización plena de todos los proyectos y programas necesarios para garantizar el beneficio social integral de sus habitantes.

Principios y Valores: La organización, funcionamiento y acción de la comuna se rigen por los principios y valores del socialismo, entre los que destacan:

Participación	Humanismo	Libre debate de ideas
Corresponsabilidad	Territorialidad	Igualdad Social
Democracia	Eficacia	Trabajo Voluntario
Identidad Nacional	Colectivismo Ético	

Estos principios buscan establecer las bases sociopolíticas del socialismo para consolidar un nuevo modelo político, social, cultural y económico en el país.

Historia Local

Los fundadores de la Comuna Socialista "Hugo Chávez Frías" fueron: Luz Cuero ("La Negra Camacho"), Sol Villegas, Marisela Cordero, Adrián Rodríguez, Marisol Guaita, Yelitza González, Yasiris Agüero, María Piña, Richard Blanco, Oscar Pérez, América Urbina, Jhon Prada.



Ilustración 39.
Ámbito territorial Comuna Hugo Rafael Chávez Frías. Autor: Comuna



Ilustración 40
Presentación de Memoria y Cuenta. Comuna Hugo Chávez Frías, Calle 18, El Valle. Autor: Comuna

Cuadro 30.
Hitos y Logros (Línea de Tiempo)

Año	Hitos y Logros
2014	Asignación de un camión 350 para el despacho de gas, resultado de mesas de trabajo con la directiva de la Planta Simón Bolívar y autoridades estatales (incluyendo a Nicolás Ernesto Maduro Guerra).
	Inauguraciones y dotación: Inauguración de la Casa Comunal, la Escuela para el Deporte, una Empresa de Propiedad Social textil, una cancha 3X3 y la Misión Tricolor (Territorio de Innovación y Hábitat TIH).
	Mejora vial y transporte: Rehabilitación de varios tramos de la vía principal. La Jefa de Gobierno de la época, Jaqueline Farías, dotó a la Unión de Conductores de la Calle 18 con 16 vehículos Toyota Jeep blancos en beneficio de la comunidad.
2015	Impacto de la Crisis: A raíz de la pérdida de la Asamblea Nacional y el inicio de medidas de bloqueo económico, se produjo una grave escasez de alimentos y productos de primera necesidad, impulsando el "bachaqueo". Esto motivó la creatividad comunal para elaborar alimentos con alternativas como arepas de lenteja, yuca, plátano y café de harina tostada.
2016	Nacimiento de los CLAP: Mediante mesas de trabajo con los Comités de Alimentación, se crearon los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) para garantizar la atención alimentaria del pueblo y combatir progresivamente el "bachaqueo". Esta fue una nueva forma de organización que permitió un conocimiento profundo del territorio.
2017	Crisis de Transporte y Carnet de la Patria: El sector se vio gravemente afectado por la escasez de gasolina, lo que paralizó el transporte y obligó a los habitantes a movilizarse a pie. Se inició el registro del Carnet de la Patria en la comuna.
2020	Enfrentamiento a la Pandemia (COVID-19): Se realizaron desinfecciones para prevenir el contagio. Se implementó un cerco epidemiológico en el sector de Sorocaima, que registró la mayor cantidad de contagios. A pesar de los esfuerzos, hubo lamentables pérdidas de amigos y familiares.
2023	Culminación de Obras: Con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y el responsable del Plan de Acción Territorial, Jesús García, se culminó un muro perimetral de concreto armado de alto impacto, beneficiando a 1300 familias.
2024	**Consultas Populares:**
	Abril: Como resultado de la Primera Consulta Nacional, se logró la sustitución y reparación de escaleras y camineras.
	Agosto: La Segunda Consulta permitió la sustitución de tuberías de aguas blancas.
	Diciembre: Se llevarán a cabo las elecciones de jueces y juezas de paz.
2025	**Tercera Consulta** (Pendiente): Los recursos asignados en primer lugar permitieron la adquisición de vivienda para la Casa Comunal en el sector Negro Primero, y en segundo lugar, la culminación y sustitución de tuberías de aguas blancas.

Fuente: Comuna

Caracterización de la Comuna Socialista "Hugo Chávez Frías"

Los Consejos Comunales que conforman la comuna son nueve, de los cuales ocho han actualizado sus vocerías y uno tiene pendiente la renovación de voceros. Los consejos comunales son los siguientes:

19 de Abril
Cuarta Torre y el Tanque
El Futuro de Sorocaima
Victoria de Santa Elena
Negro Primero Avanza
San Luis en Marcha
José Cecilio Herrera
Lomas de San Rafael
Los Robles

Cuadro 31.
Caracterización Social

Ámbito Social	Nro.	Infraestructura Social	Nro.	UBCH
Cantidad de habitantes	7.896	Centros educativos	2	Carmen Conzoño Código 10114057
Cantidad de familias	2.666	Centros de Salud	3	Meval Negro Primero Código 10114061
Cantidad de casas	1.480	Casas de Alimentación	3	Casa Comunal 19 de Abril Código 10114062
Ranchos	298	Ambientes de misiones educativas	3	Empresa de Propiedad Social (EPS) 01
Bodegas Populares	11	Emprendimientos Socioproductivos (Siembra)	4	Centros Religiosos 5
Empresas de propiedad familiar (EPF)	3	Bases de Misiones	3	
Canchas de bolas criollas	4	Canchas deportivas	2	

Fuente: Comuna

Los proyectos que resultaron ganadores en los procesos de Consulta Nacional fueron:
1era Consulta: Reparación y rehabilitación de escaleras y caminerías de la comuna Hugo Chávez Frías.
2da Consulta: Sustitución de tuberías de aguas blancas.
3ra Consulta: Adquisición de la Casa Comunal y sustitución de tuberías de aguas potables (culminación).

La comuna Socialista "Hugo Chávez Frías" alberga a 7.321 habitantes, distribuidos en 2.653 familias, a lo largo de 83 calles de la Parroquia El Valle.

Cuadro 32.

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T

Nudo Crítico	Vinculación 7T	Localización	Potencialidad	Propuestas de Soluciones	Sometida Consulta Popular	Recursos Necesarios	Actores Involucrados	Métodos	Temporalidad
Deterioro de la tubería matriz que ocasiona botes de agua y fallas en el servicio de agua potable	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Sector Negro Primero y Sorocaima	Brigadas de reparación de tuberías.	Sustitución de la tubería matriz	SI	550 metros de tubería de 8 pulgadas	- Mesas técnicas de agua de los consejos comunales afectados	Gobierno obedencial	6 meses aprox.
Filtraciones ocasionadas por deterioro de la tubería de agua potable y aguas servidas	T2 Ciudades Humanas y Servicios	19 de Abril, Sorocaima, Negro Primero, Los Robles.	Mesa técnica de agua activa, Bricoop, Levantamiento del diagnóstico.	Sustitución y reparación de tuberías de agua potables y aguas servidas.	SI	36 metros de tuberías de 2", 6 metros de 1" (agua potable), 16 mtrs de 4", 8 mtrs de 8" (aguas servidas)	- Hidrocapital.	Co-Gestión	Instalación de 42 mtrs de tubería de agua potable: 1 mes. Instalación de 24 mtrs de aguas servidas: 1 mes.
Ausencia de canalización de las aguas pluviales	T2 Ciudades Humanas y Servicios	San Rafael , Santa Elena, Sorocaima, Los Robles.	Bricoopp, Levantamiento del diagnóstico, Levantamiento de estudio por INGRAD y	Canalización de las aguas fluviales	SI	Aproximadamente 500 sacos de cemento, 250 mts de arena, una tonelada de cabilla de ½, 20 alambres	Ecosocialismo, Comité de Gestión de Riesgo.	Co-Gestión	
Deslizamiento de tierra que pone en peligro las viviendas y escuela Carmen Conzoño.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	19 de Abril, Sorocaima, Santa Elena, Los Robles, Cecilio Herrera.	Cuadrilla comunitarias financiada por el ministerio de Obras Públicas. Levantamiento de información demográfica de las zonas	Colocación de pantalla atirantada y muro de contención.	SI	Estudio y análisis por parte del INGRAD	Comité de Gestión de Riesgo, Protección Civil, INGRAD, Alcaldía de Caracas, Ecosocialismo.	Co-Gestión	3 meses.
Deterioro de los techos de las viviendas	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Entre los nueve consejos comunales	Propuesta ganadora de la 2da consulta 2025	Activar el Plan Techo Comunal que lleva el ministerio de Obras Públicas.	SI	Aporte del proyecto ganador de la consulta del 27 de abril.	Comité de Vivienda, Ministerio de Obras Públicas, Alcaldía de Caracas.	Auto-Gestión	100% de toda la poligonal
Deficiencias del suministro del servicio eléctrico	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Sector 4ta Torre, 19 de Abril, Sorocaima, Negro Primero.	Mesas técnicas de Energía, responsable de servicio, diagnóstico ya realizado.	Sustitución de postes, colocación de transformadores y luminarias.	SI	Debemos colocar postes (20)	Vocera de servicios, Corpoelec, mesa técnica de servicios.	Co-Gestión.	- 3 meses
Alcantarillas deterioradas que afectan 3 sectores de la comuna	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Sorocaima, Los Robles, Negro Primero.	Vías de comunicación de todos los sectores.	Restitución de las alcantarillas afectadas de la entrada de Sorocaima, Los Robles y Negro Primero.	SI	15 rejas de hierro	GDC, cuadrillas de servicio, comunidad.	Cogobierno.	Colocación de las 15 rejillas en 1 mes.
Alto índice de descolarización por falta de espacios educativos	T4 Protección y Desarrollo Social	Cecilio Herrera	Contamos con estructura y docentes capacitados.	Cantidad de niños por grados. Se requiere ampliar la escuela, colocar los dos turnos, renovar el programa de aulas integradas.	SI	Seis (06) docentes.	Ministerio de Educación, voceros de Educación de cada consejo comunal.	Cogobierno.	28 niños entre 6 y 12 años. 1 año.
Falla de señal telefónica e Internet.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Sorocaima, Negro Primero,	Mesas técnicas de telecomunicaciones. Censo realizado por CANTV.	Instalación de antenas de largo alcance, fibra óptica.	SI	Metros de cable de fibra óptica	Mesas técnicas de CANTV, Comunicación, Ciencia y Tecnología.	Gobierno Obedencial.	6 meses aprox.
Animales en condición de calle, abandonados.	T4 Protección y Desarrollo Social	- En toda la Comuna	Familias que atienden a los animales. Misión Nevado.	Jornadas de esterilización, vacunación y desparasitación.	SI	Actualizar el censo. Misión Nevado.	Misión Nevado.	Cogobierno.	6 meses

Sigue...

Cuadro 32. (...Viene)

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T

Nudo Crítico	Vinculación 7T	Localización	Potencialidad	Propuestas de Soluciones	Sometida Consulta Popular	Recursos Necesarios	Actores Involucrados	Métodos	Temporalidad
Deterioro del techo y paredes del Meval en Negro Primero.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Negro Primero.	Bricomil registrada pero inactiva.	Sustitución de techo y reparación de la infraestructura.	SI	60 láminas de aprox. 6 metros, 60 sacos de cemento, 10 mtrs de arena amarilla, 100 sacos de friso listo.	Mesas técnicas de Educación, Comité de Hábitat y Vivienda.	Cogobierno.	Sustitución de techos de 1 a 3 meses.
Deterioro de los techos e infraestructura de las tres Bases de Misiones.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	Negro Primero.	Bricomil registrada pero inactiva.	Reparación de techos e infraestructuras.	SI	Cemento, arena y manto asfáltico.	Voceros (as) de los Consejos Comunales, GDC, Alcaldía.	Cogobierno.	3 meses
Limitaciones en la atención médica por espacios inhabilitados, carencia de insumos y equipos médicos.	T2 Ciudades Humanas y Servicios	19 de Abril, Sorocaima, Negro Primero	2 médicos, 3 bases de misiones, Levantamiento del diagnóstico.	Acondicionar los espacios de las 3 bases de misiones, dotación de insumos y equipos médicos.	SI	3 camillas, 3 pesos, 3 tensiómetros, 3 estetoscopios, 3 sillas de ruedas, medicamentos y otros que sean necesarios.	Ministerio de Salud, médicos del Centro de Salud Los Cedros.	Cogobierno.	Depende de la entrega de la dotación
Tensión Social por retorno de habitantes que estaban en otros países	T7 Geopolítica de Paz e Integración.	Sorocaima, Negro Primero.	Comité de alimentación, Misión Identidad, Comité de Salud.	Atención Social Integral	SI	Equipamento de 3 comedores, Jornada especial para indocumentados	SAIME, Ministerio de Alimentación, Ministerio de Salud.	Cogobierno.	Atención de 50 Connacionales depende de la respuesta de las instituciones.
Ausencia de infraestructura del sistema de riego que limita la producción agrícola.	T1 Soberanía Alimentaria	Sorocaima, Negro Primero	Áreas aptas para la siembra y agricultores capacitados.	Instalación del Sistema de Riego.	SI	Bombas, tanques y mangueras.	Ministerios de Comunas, Agricultura, Ecosocialismo y Aguas.	Cogobierno.	Inspección e instalación del sistema de riego 4 meses
Estancamiento de la EPS textil por desconocimiento de la gestión.	T1 Nuevo Modelo Económico.	Sorocaima	Espacios disponibles, máquinas de coser y una cortadora.	Reactivación de la EPS. textil	SI	Evaluación técnica	Ministerio de Comunas, Ministerio de Comercio	Cogobierno.	A la espera de respuesta de las instituciones

Fuente: Comuna

Sala de Autogobierno Popular y Comunal

La instalación se llevó a cabo en la calle 18 sector Sorocaima, parroquia El Valle de Caracas, acto al cual asistió el vicepresidente sectorial y ministro del Poder Popular de Planificación Ricardo Menéndez. En su intervención, Menéndez señaló:

> *"La instalación de este sistema está directamente vinculada a la aprobación del Plan de la Patria de las Siete Grandes Transformaciones (7T) en la Asamblea Nacional, el cual se considera Ley Orgánica y es el resultado de una construcción colectiva, alcanzada en más de 166.000 asambleas donde participaron 3.4 millones de personas".*

Igualmente, el ministro invitó a *"profundizar la transformación del Estado venezolano a través del desarrollo del Poder Popular, implementando nuevos métodos de gestión y organización, donde la comunidad define los nudos críticos y sus causas, priorizan y plantean alternativas de solución, que les permitan satisfacer sus necesidades".*

Esta sala cuenta con siete comisiones instaladas, una por cada transformación, y sus respectivos gabinetes; además de la secretaria y sistematizadora. Mediante la gestión del ministro Menéndez y su equipo de trabajo, se logró articular con Hidrocapital y establecer una mesa de trabajo para solucionar un problema con tuberías de agua potable en el sector de Sorocaima. Además, el equipo del ministro también agilizó con los entes competentes la dotación de utensilios de cocina para los centros educativos de la Comuna, asistencia para la obtención del código del Programa de Alimentación Escolar (PAE), para el preescolar "MEVAL Negro Primero", requisito que le impedía disfrutar de ese beneficio.

La comuna se encuentra a la espera de los servidores públicos e instituciones competentes, para revisar y ejecutar los proyectos, compromiso asumido y aún no cumplido, requerido para afinar la Agenda Concreta de Acción, de cara a las consultas populares, y la definición del método de trabajo, ya sea por cogestión o autogobierno, y así alinearlos de manera perfecta con lo establecido en el Plan de las 7T.



El ministro Ricardo Menéndez invitó a "profundizar la transformación del Estado venezolano a través del desarrollo del Poder Popular, implementando nuevos métodos de gestión y organización, donde la comunidad define los nudos críticos y sus causas, priorizan y plantean alternativas de solución, que les permitan satisfacer sus necesidades".

2.7. Comuna Trinchera de la Revolución



Ilustración 41
Elección de proyectos que irán a Consulta Popular.
Autor: Comuna

La Comuna Trinchera de la Revolución se encuentra ubicada en el municipio Guaicaipuro, en el eje Sur de la parroquia Los Teques, dentro de la subregión Altos Mirandinos, municipio conformado por siete parroquias, con una superficie de 98 Km2, y una población de 332.725 habitantes, según el censo INE del año 2023.

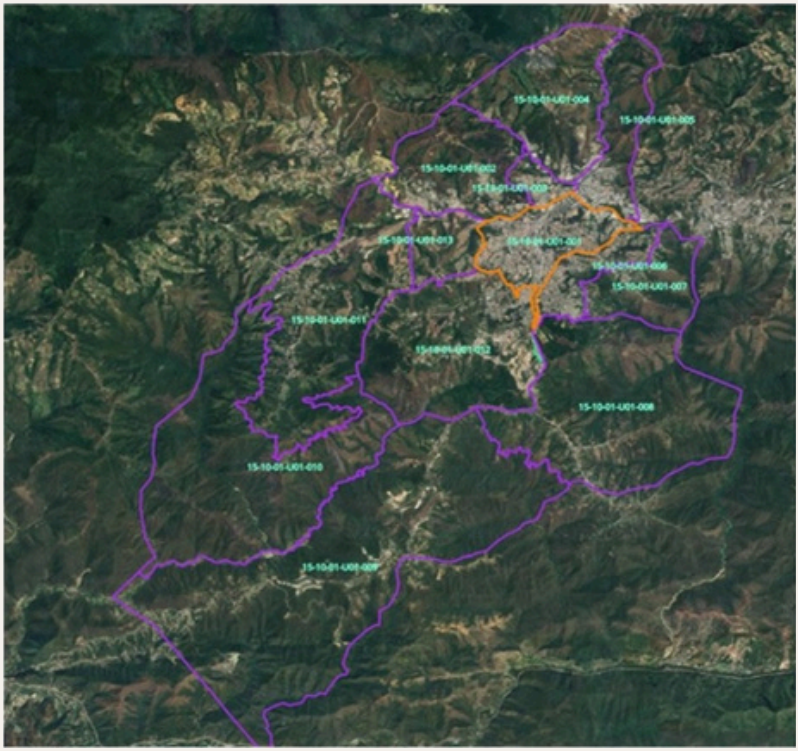
Todo el ámbito de la Comuna está sobre un Área Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) que constituye la zona protectora de Los Teques. Desde el punto de vista catastral, la Comuna se encuentra en el sector catastral Nro. 15-10-01-U01-009 de trece sectores catastrales que existen en la Parroquia Los Teques.

Está conformada por (18) Consejos Comunales: Trabuco, Armando Reverón, Cumbre Roja Puinky, Pedro Carballo Nieves, Cumbre Roja H.J.R., Cumbre Roja Caña Larga, Finca Chacao Km 35-36, Panamericanos, Caobal, Begonia Caobal, Variantes de Guayas, El Esfuerzo de las Casitas, El Turpial de Guaicaipuro, Jabillalito, Cují del Centro, Che Guevara, Arco de Flores y Rural Begonia. Estos Consejos Comunales se ubican a lo largo de la Carretera Panamericana, que atraviesa todo el ámbito comunal y la manera de identificarlos geográficamente se habla de "*los de arriba y los de abajo*".

Despliegue para la instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal
Pregira

Para conocer la metodología y el llenado de los instrumentos de planificación, se realizaron cinco reuniones, "*…con el apoyo de los funcionarios del Ministerio de Planificación y de la Escuela de Fortalecimiento del Poder Popular, y allí tuvimos la guía de cómo hacerlo. Se generaron lluvias de ideas y algunas metodologías que nos ayudaron a ir construyendo la matriz de Nudos Críticos, la Agenda Concreta de Acción ACA, a partir del Mapa de Soluciones, la Historia Local, el Mapa de los Sueños…*", comentó María Lorca, una de las voceras de la Comuna.

Ilustración 42
Ámbito territorial de la Comuna Trinchera de la Revolución.
Autor: Comuna



La convocatoria se hizo a los 18 Consejos Comunales, sin embargo, la asistencia fue aproximadamente de la mitad. Lorca recordó que "*unas veces acudían seis, otras veces eran ocho o nueve, no pasó de allí*".

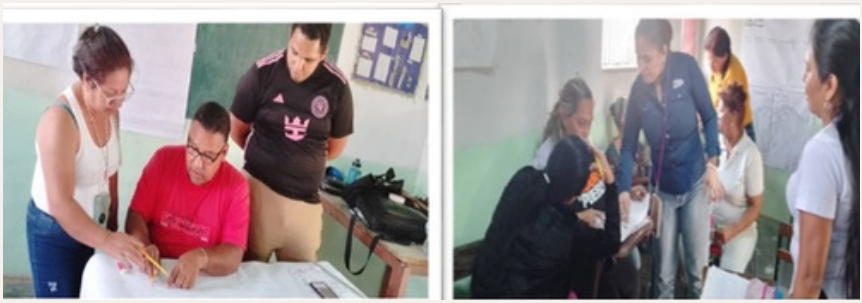


Ilustración 43
Para construir los instrumentos de Planificación Popular contaron con el apoyo de MinPlanificación y la Escuela de Fortalecimiento del Poder Popular
Autor: Prensa MPPP

Cabe destacar que, en cuanto a la elaboración de los instrumentos, "*no hubo inconvenientes, más allá que algunos compañeros les costó más entender la metodología; pero eso es normal, normal en toda construcción colectiva*", refirió Lorca, informando que como referente y apoyo a todas las actividades que se realizan, mantienen en exposición el Mapa de Soluciones y la ACA en el espacio físico de la Sala de Autogobierno.

Para Lorca, el saldo organizativo es importante, tanto del equipo político de los que participan de manera activa en la construcción de la Agenda Concreta de Acción y todos los demás instrumentos, porque "*...fortalece nuestra manera de plantear las cosas, nos dio más metodología, y ahora estamos en la capacidad de replicar eso en cada uno, junto con el apoyo de las instituciones, ya no de manera global en la Sala de Autogobierno, sino hacer la construcción de cada ACA de cada Consejo Comunal, para luego hacer lo que es el Plan de las 7T, aunque tenemos un borrador que se fue elaborando en función de esos insumos que tuvimos allí, ese Plan de la 7T no está listo*". También comentó que la problemática de la división de la Comuna sigue presente.

Seguidamente se muestran los instrumentos de planificación, que fueron presentados en el marco de la instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comuna.

Historia Local

Bajo la convicción y asumiendo que la unidad es la única vía para avanzar en la solución de los problemas y satisfacción de necesidades comunitarias, en el año 2009 algunas de las comunidades del Eje Sur de la parroquia Los Teques se reunieron para constituirse en Comuna.

En la comuna Trinchera de la Revolución consideran que el ámbito geográfico, la cultura, los valores y la tradición en la lucha social son los elementos que los unía, con un potencial común de desarrollo sustentable y sostenible asociado a la Carretera Panamericana que enlaza todo el ámbito comunal.

El nombre de la Comuna surge después de varias sesiones. Desde el Consejo Comunal Trabuco, los vecinos con mayor tiempo habitando las comunidades fueron escuchando los relatos de los fundadores, que dicen que durante la época de la Guerra Federal, este territorio fue destinado para resistir a las fuerzas conservadoras.

El Trabuco debe su nombre a un cañón corto encontrado donde actualmente se encuentra la Pasarela y donde hoy queda la escuela, esto era un Paso Real en su sector, conocido como Los Barriales.

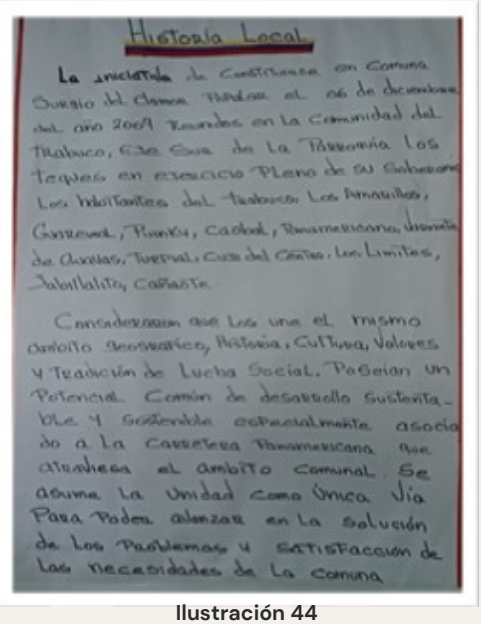


Ilustración 44
Cartel con la Historia Local exhibido en la Sala de Autogobierno Popular y Comunal.
Autor: Comuna

En la época colonial era un fortín, donde se guardaban los barriles de pólvora. El sector también tiene lindero con la Cueva del Indio, un sitio arqueológico donde han sido encontrados osamentas y herramientas de la época.

Con todos estos elementos y conciencia revolucionaria demostrada por el pueblo, en Asamblea decidieron colocar por nombre a la naciente Comuna *Trinchera de la Revolución*.

Caracterización Social

En este instrumento, la Comuna presentó sus datos sociales, que incluyen población, familias, adultos mayores, consejos comunales, población infantil, jóvenes, adolescentes, mujeres en parto humanizado y en lactancia materna, así como personas con discapacidad.

Cuadro 33.

Caracterización Social. Comuna Trinchera de la Revolución

POBLACIÓN	FAMILIAS	LACTANCIA MATERNA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ADULTAS (OS) MAYORES
6580	2900	35	105	1229
CONSEJOS COMUNALES: 18				
Trabuco, Armando Reverón, Cumbre Roja Puinky, Pedro Carballo Nieves, Cumbre Roja H.J.R., Cumbre Roja Caña Larga, Finca Chacao Km 35-36, Panamericanos, Caobal, Begonia Caobal, Variantes de Guayas, El Esfuerzo de las Casitas, El Turpial de Guaicaipuro, Jabillalito, Cují del Centro, Che Guevara, Arco de Flores y Rural Begonia.				
NIÑAS (OS)	JÓVENES	ADOLESCENTES		PARTO HUMANIZADO
1665	2742	637		4

Fuente: Comuna

Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T

En la presentación que hizo una de las voceras de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal del Mapa de Nudos Críticos de la comuna, destacan como el más importante la "*deficiencia en la comunicación por parte de algunos voceros de los Consejos Comunales*", agregando que "*el pueblo, con todos los embates que ha recibido nuestro país, ha perdido un poco la confianza en los líderes comunitarios y nos ha costado mucho, en estos últimos días, que los camaradas se sumen a la tarea. Hay algunas diferencias políticas por espacios de poder, pero aquí estamos prestos para la tarea*".

Esta declaratoria generó diversas opiniones y comentarios en la Asamblea, y específicamente, el ministro Menéndez comentó que seguramente se refería a la entrada de un megaproblema que existe en la comuna, a lo que los voceros comunales puntualizaron que no es en toda la comuna, sino con algunas de las vocerías de los Consejos Comunales. De esta manera, el ministro Menéndez comentó que eso: "*… es un elemento importante de diagnóstico*".

Fue relevante conocer que no todos los Consejos Comunales habían realizado el Mapa de Nudos Críticos, enfatizando que el contar con este instrumento permite que cada uno de ellos sepa lo que quiere, y además permite conectar con la comunidad.

De tal forma, quedó claro que es importante que no solo la Comuna tenga su Agenda Concreta de Acción (ACA), sino también todos los Consejos Comunales. "*El trabajo es lo que permite que la gente se aproxime*", expresó el ministro, agregando que es importante contar con el espacio de la discusión.

"*Es la lucha en contra de la democracia representativa y la construcción de la democracia participativa. Si no existe la participación en los Consejos Comunales, se debilita la Comuna*", resaltó el ministro Menéndez.

Adicionalmente, al revisar el instrumento, destacan los servicios de agua y electricidad como nudos críticos que ameritan atención especial; en el primer caso, porque los períodos de suministro de agua son muy largos, además de la necesidad de infraestructura para las aguas servidas que traen como consecuencia fallas de borde y colocan a las viviendas en condiciones de alto riesgo; y en el segundo caso, la red eléctrica no es suficiente para satisfacer las demandas del servicio que requiere la comunidad.

Cuadro 34.
Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T.

Nudo Crítico	Vinculación 7T	Localización	Potencialidad	Propuestas de Soluciones	Sometida a Consulta Popular	Recursos	Actores	Método	Seguimiento
Deficiencia en la comunicación por parte de algunos voceros de los Consejos Comunales	TS Transformación Política	Panamericanos Variantes de Guayas, El Turpial de Guaicaipuro, Cumbre Roja, Caña Larga, Rural Begonia, Jabillalito.	Talento humano con compromiso social. Espacio para impartir formación comunitaria.	Abordaje comunitario para elevar la moral y lograr la motivación e instalación de núcleos de formación de todos los Consejos Comunales.	NO	Plan y equipo de formación, compañía de actores claves, tanto institucional como comunitarios.	Nudos Críticos	Cogestión	Voceros de los 18 Consejos Comunales. 3 meses.
Deficiencia de suministro de agua. Períodos muy largos.	T2 Ciudades Humanas	Km 30 al 36, Km 38, Km 42.	Acuíferos. Personas con capacidad y disponibilidad para realizar los trabajos e la construcción de los diques y extendidos de las tuberías.	Terminar el proyecto de El Encanto para dar respuesta a 2.200 familias Km 30-36. Mantenimiento de los diques, quebrada amarilla, redes de tuberías y pozo Las Animas 2.500 familias, 9 comunidades. Continuación del proyecto acueducto Cañaote para beneficiar a 552 familias. Escuelas o talleres para el fortalecimiento del Poder Popular.	SI 50% de avance	Personal técnico de Hidrocapital. Materiales para construir los diques y el nuevo pozo. Evaluación técnica para determinar costo de culminación de acueducto Cañaote.	Hidrocapital, Gobeernación, Alcaldía, Mesa Técnica de Agua.	Cogestión	2200 familias - 10 meses / 500 familias: 2 meses / 572 familias: 12 meses
Red eléctrica ineficiente que ocasiona deficiencia en el servicio de energía eléctrica, en diversos sectores de la comunidad.	T2 Ciudades Humanas	Los 18 Consejos Comunales, en los sectores: Parque, El Paso, Cumbre Baja, Los Amarillos, Puinki, Pedro Carballo, Finca Chacao, Rural Caobal, Cañaote Begonia.	Talento humano con compromiso social. Existencia de redes eléctricas.	Extensión del tendido eléctrico, instalaciones de partes, transformadores y alumbrado público a partir del levantamiento del diagnóstico técnico en CORPOELEC. -Pica y poda de árboles (que afectan el tendido eléctrico). -Instalación de medidores, postes, transformador. -Creación de las mesas técnicas de energía.	NO	Personal técnico de CORPOELEC que realice la valoración de campo. Materiales para mejorar el servicio eléctrico.	Mesa Técnica de Energía Eléctrica. Corpoelec, Alcaldía, Gobernación.	Cogestión	Levantar proyecto 18 Consejos Comunales. Ejecución de los resultados al levantar el proyecto. Cada mes 3 CC. 6 meses aprox. Más o menos un 1 año en adelante.

Sigue...

Viene...

Cuadro 34.
Mapa de Soluciones y Plan de la Patria de las 7T.

Nudo Crítico	Vinculación 7T	Localización	Potencialidad	Propuestas de Soluciones	Sometida a Consulta Popular	Recursos	Actores	Método	Seguimiento
Viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, por falla geológica.	T4 Transformación Política. T6 Ecosocialismo.	Algunos sectores de los 18 CC: El Pozo, El Codo, Calle Los Morales, La Cancha, Los Rangers, Los Loveras, Los Lugo, Los Cachaperos, Los Rosales, Km. 35, Finca Chacao, Panamericanos, Las Arrechaderas, Los Bolón, Varias Artes de Guayas, Callejón Crespo, Vereda Tropical, Quebrada Jabillalito, Las Casitas, Sector La hoyada, Escalera de Caballito, Cañaote, desborde del rio afectó la vialidad y viviendas.	Informe técnico realizado por FUNVISIS en el año 2003. Diagnóstico realizado por Protección Civil Año 2006. Informe técnico realizado por el IVIC, año 2011.	Reubicación de las familias afectadas.	NO	Actualización de estudios teóricos para determinar la cantidad de familias afectadas.	Comité de hábitat y vivienda, Organismos de atención social, Alcaldía (Dir. De Gestión de Riesgos)	Gobierno Obedencial	266 familias aprox. para atención. Inspección por parte de ente competente. 6 meses aprox.
Falta de infraestructura para las aguas servidas, que genera fallas de borde y a su vez viviendas en condiciones de alto riesgo	T2 Ciudades Humanas T6 Ecosocialismo	Sector Cumbre Azul, Sector La Compradera, La Planada, Sector El Codo, Parada Los Amarillos-Puinki, Sector La Romana, Sector Guaracarumbo, Sector Caobal, Sector Los Andamios, Sector Cují del Centro, Cañaote.	Informe técnico realizado por Ministerio de Transporte Terrestre, año 2011. INFRAMIR, Gobernación, Metro Los Teques.	Instalación de la red de aguas servidas. Canalización de las aguas pluviales. Reforzar los bordes que presentan fallas. Construir muros de contención en los sectores afectados.	NO	Evaluación técnica por todos los entes competentes.	Min. Transporte. INFRAMIR. Gobernación, Ingeniería Municipal, Protección Civil.	Gobierno Obedencial	Levantar proyecto para la corrección de fallas de borde. Levantar proyecto para las aguas servidas. Atender un mes 2 CC. 6 meses aprox. Más o menos 1 a 2 años en adelante.
Mal estado de espacios deportivos de esparcimiento.	T2 Ciudades Humanas	Trabuco. Amarillos, Panamericanos, Cují del Centro, Límites, Variantes, Cañaote.	Contamos con los espacios y estructuras.	Levantamiento de proyectos para la construcción y rehabilitación de parques biosaludables.	NO	Inspección por parte de las instituciones.	Comité de deporte. Gobernación, Alcaldía.	Cogestión	Levantar de proyecto en zonas puntuales. Ejecución de los resultados del levantamiento del proyecto. Cada mes 5 CC. 5 meses. 1 a 2 años en adelante.
Afectación de curso de agua por contaminación de agentes no identificados, manifestado por mal olor y cambio de coloración, que dificulta su uso para la producción agropecuaria y doméstica.	T2 Ciudades Humanas. T6 Ecosocialismo.	Cumbre Roja. Caña Larga.	Evaluación técnica por la Dirección de Ambiente.	Valoración de las condiciones de los depósitos de combustibles (Gasoil-Gasolina)	NO	Personal técnico del Ministerio de Petróleo, Ministerio de Minas, Ecosocialismo. Personal de Hidrocapital para pruebas de factibilidad del agua.	Mesa Técnica de Energía y de Gas. Ministerio de Energía y Minas. Hidrocapital.	Gobierno Obedencial	250 familias aprox. Inspección, seguimiento y control de las familias afectadas. Un estimado de 3 meses. 6 meses en adelante.
Deterioro de infraestructura en los Centros educativos, C.D.I. y ambulatorios y falta de personal docente y médico.	T2 Ciudades Humanas. T4 Transformación Política.	Los 18 CC, en los sectores: Trabuco, Cumbre Roja, Variantes, Preescolar INAM, Límites, Cañaote, CDI Puerta Morocha, Ambulatorios Trabuco, Barrio Adentro Turpial y Cañaote.	Disponemos de la infraestructura educativa. Centros de Salud. Parte del personal educativo y parte del personal médico y el talento humano.	Asignación de recursos para la rehabilitación de los Centros Educativos y de salud. Incorporación de personal al sistema educativo (docentes) y salud (médicos)	SI	Asignación de personal educativo y personal médico.	Min. Educación. Min. Salud.	Cogestión	18 Consejos Comunales. 6 meses.

Sigue....

Viene....

Nudo Crítico	Vinculación T1	Localización	Potencialidad	Propuestas de Soluciones	Sometida a Consulta Popular	Recursos	Actores	Método	Seguimiento
Limitada producción agrícola por ausencia de infraestructura para el riego/Restricciones en el derecho de la tenencia de tierras/Dificultades en el acceso a semillas y carencias en el conocimiento técnico para el manejo eficiente del suelo, obstaculizando el desarrollo y la expansión sostenible de la actividad agrícola.	T1 Nuevo Modelo Económico.	Los 18 CC en los sectores: Trabuco, Los Amarillos, Puinki, Cumbre Roja, Caña Larga, Finca Chacao, Caobal (Guaracarumbo, Los Colorados), Begonia, Caobal, Panamericanos, Variantes de Guayas, Las Casitas, El Turpial, Jabillalito, Cují del Centro, Los Límites, Cañaote			NO			Gobierno Obedencial	18 Consejos Comunales. 6 meses.

Fuente: Comuna

Cartografía Social

A lo largo de la presentación de los instrumentos de planificación se fueron alternando cada uno de los voceros, que comparten este espacio con representantes de la Misión Ribas y del Tribunal de Justicia Comunal, donde los Jueces de Paz atienden los casos y asesoran a la comunidad en aspectos legales y de convivencia.



Ilustración 45
Cartografía Social. Comuna Trinchera de la Revolución. Autor: Comuna

Dado que la carretera Panamericana atraviesa todo el ámbito comunal, se identifican Consejos Comunales en la parte de arriba. Ellos son El Trabuco, Armando Reverón (Los Amarillos), Puinki, Pedro Carballos Nieves, Finca Chacao, Caña Larga, Cumbre Roja HJB, Caobal y Caobal Begonia. En la parte baja se encuentran Panamericanos, Variantes de Guayas, Turpial de Guaicaipuro, Las Casitas, Jabillalito, Los Límites, Cují del Centro, Cañaote Rural y Cañaote Arco de Flores.

Mapa de Sueños

El Mapa de Sueños, para la Comuna Trinchera de la Revolución, se conoce como Mapa de los Sueños: Pintando el futuro 2025/2054. En él representan la importancia de la economía productiva comunal y el deseo de contar con puntos de abastecimiento comunal derivados de un Sistema Integral de Autoabastecimiento Agroalimentario, que comprende hortalizas (legumbres, verduras) y frutas; además de proteínas (carnes de res, pollo, bovinos, caprino y pescados).



Ilustración 46
En el Mapa de los Sueños visualizan acciones hasta el año 2054.
Autor: Comuna

En este mapa destaca la existencia de la Red Integral de Salud, Centros de Formación, fuentes de empleo, sistema de gas directo, centros religiosos, club para la atención de abuelas y abuelos, escuelas y un sistema eficiente de transporte, así como un sistema integral de seguridad y un centro de informática y robótica.

Sala de Autogobierno Popular y Comunal

Ubicación: La sala de la Comuna Trinchera de la Revolución está ubicada en el Km. 35 de la Carretera Panamericana, frente al Comando de Puerta Morocha.

Estructura: Cuenta con una responsable, que fue designada sin la aprobación de la Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos, aspecto referido en la presentación con mucha preocupación por parte de las voceras y voceros de la Comuna. La división que existe en la Comuna no ha permitido que se consolide de manera definitiva la estructura. En este sentido, las vocerías y secretarías no se han concretado, tampoco la que corresponde a misioneras (os).

Niveles de participación y logros

La sala ha presentado vida orgánica, con sus dificultades, en especial la problemática de la división de la comuna que sigue presente. Se han realizado algunas actividades, como graduaciones de la Misión Ribas y encuentro de campesinos. También en la sala se han planteado algunos nudos críticos, a través de la ACA y se les ha dado respuesta, resolviendo, por ejemplo:

1. La atención a la red ambulatoria, a través de la Alcaldía de Guaicaipuro, logrando instalar el Módulo de Atención de la Red +24, que forma parte de la Red de Salud del municipio.

2. Proyecto para la recuperación de las canchas deportivas de los sectores El Trabuco, Los Límites y Los Amarillos.
3. Atención de la contaminación de los afluentes por el escape de sustancias nocivas de las bombas de agua de alta capacidad que impulsan el vital líquido a la parte alta, equipos que están siendo intervenidos por las instancias competentes.

Lo anterior corresponde a tres de los nudos críticos más importantes que se encuentran en la matriz presentada por las vocerías de esta comuna, nudos que vienen siendo atendidos en modo cogestión con los entes vinculados a la problemática y la acción de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal.

Destaca aquí el proceso de resolución de la problemática del agua potable, referido al retardo en el ciclo de suministro de la primera, a través de la atención al sistema de acueductos, especialmente El Encanto y Las Ánimas.

La participación de la comunidad en la Sala no es alta, y es considerado por las voceras y los voceros de la comuna como "*parte de la dinámica interna: falta de comunicación, protagonismo político de alguno de los compañeros. ...Ahí debemos ser absolutamente sinceros, estamos participando, digamos, los históricos, los de siempre... de los nueve Consejos Comunales de arriba somos aproximadamente 10 personas las que participamos y hacemos todo el trabajo orgánico, y otras 12 a 13 personas de los Consejos Comunales de abajo*". Este aspecto ya fue evidenciado en el momento de la presentación del Mapa de Nudos Críticos, en la instalación de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal.

Ilustración 47
Integrantes activos de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal.
Autor: Comuna.



Resaltan que, a pesar de las dificultades internas por las que han pasado, se está haciendo vida en la Sala. Allí está funcionando el Tribunal de Justicia Comunal (Jueces de Paz).

Como un logro significativo, refiere que se llegaron a acuerdos entre todos los Consejos Comunales para la constitución y activación de los Gabinetes Comunales del Plan de las 7 Transformaciones, designando las vocerías de tres a los nueve Consejos Comunales "de arriba", que son: Seguridad y Defensa (3T), Política y Poder Popular (5T), además de Ecosocialismo, Ciencia y Tecnología (6T). En cuanto a los nueve Consejos Comunales "de abajo", reportan la activación de tres, que son: Economía Productiva (1T), Ciudades Humanas y Servicios (2T) y Suprema Felicidad (4T).

Es importante destacar que se están realizando las reuniones en la Sala, armando los equipos y participando en los Gabinetes Municipales. Actualmente, puede decirse que hay vida en la Sala, hay actividad "a media máquina", labor principalmente a cargo de los tres gabinetes "de arriba", dado que son los que articulan con la municipalidad y entes vinculados a la dinámica que demanda la comuna. En el caso de los otros gabinetes, aún las vocerías no han logrado organizarse y no se han reunido.

En cuanto a las consultas populares, se elevó una queja a la Contraloría Municipal, dado que los recursos asignados para los proyectos consideran que "*no se están ejecutando, se están perdiendo en los bancos receptores, no se hacen Asambleas, no se convoca a la comunidad, no se le da información de nada*". Ya la Contraloría Municipal está realizando las diligencias para atender esta situación.

Como problemática paralela comentada por la vocería responsable de la Sala, María Lorca, se encuentra el proceso de actualización de tres Consejos Comunales pendiente, por lo que la comuna no está al día.

Estos consejos comunales vencidos se han quedado en la Comisión Electoral Permanente, la cual ha sido actualizada pero no se ha podido completar la cantidad de personas para avanzar. Hay 14 consejos comunales que deben realizar el proceso de incorporación de vocerías para la Comuna y reactivar las que están desactivadas, y solo uno completó este proceso. Sin embargo, en este mismo Consejo Comunal, algunas personas renunciaron a las vocerías y se encuentran en la reorganización del mismo. "*...Y eso es problemático, porque si eso no se hace no hay Comuna, entonces vamos a tener una Sala de Autogobierno sin Comuna*".

Planes de la Comuna

- **A corto plazo**: Atender la problemática de la comunicación entre voceras y voceros de la comunidad. Atención a la problemática del suministro de agua potable, en el sentido de lograr en articulación con los entes involucrados períodos de suministro más cortos para atender la demanda de la comunidad.
- **A mediano plazo**: Instalación de la red eléctrica, con capacidad suficiente para satisfacer los requerimientos del servicio en la comuna.
- **A largo plazo**: Atención especial al sector de producción agrícola, necesario para el desarrollo y expansión sostenible de la actividad socioeconómica comunal.

3. Consideraciones y Recomendaciones

A. Consideraciones finales

La construcción del Estado Comunal en Venezuela atraviesa hoy una etapa de madurez organizativa que exige una mirada honesta y profunda sobre nuestra realidad. Esta sistematización recoge el esfuerzo de hombres y mujeres de diversas comunas, quienes, mediante el ejercicio del Gobierno Obedencial, han definido sus prioridades y sueños atendiendo a los establecido en el Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031.

Mediante los instrumentos de planificación popular como la Cartografía Social, el Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción (ACA); se han identificado con precisión los nudos críticos que obstaculizan el desarrollo territorial, pero también los logros significativos en organización popular que sirven de base para el nuevo modelo de gestión.

Ello incluye aspectos positivos como la gestión de riesgos geológicos en Guaicamacuto y el renacimiento productivo en Las Clavellinas, que junto a otras experiencias aquí descritas, son el testimonio de un pueblo que decidió asumir su propio destino. Aquí hemos detallado el estado actual de ocho experiencias comunales, evaluando su capacidad de respuesta ante problemas estructurales de hábitat, servicios públicos e infraestructura, proponiendo transitar de una gestión basada en la atención de contingencias hacia un modelo de cogobierno eficiente.

A través del análisis de su Historia Local, Cartografía Social y Mapa de Nudos Críticos, así como la instalación de las Salas de Autogobierno Comunal en las Comunas Guaicamacuto, Florecer de Las Clavellinas, Realidades del Gigante Chávez, Trinchera de la Revolución, Hugo Chávez Frías, Sarria Rebelde, Tierra de Mujeres y Hombres Libres y General José Félix Ribas, se revela un proceso heterogéneo, pero profundamente transformador de la gestión territorial en Venezuela de las cuales se extraen las siguientes reflexiones:

1. El salto cualitativo en la planificación popular

La instalación de las Salas de Autogobierno Popular y Comunal ha dejado de ser un acto administrativo para convertirse en el epicentro de la soberanía cognitiva del pueblo venezolano, mediante el uso de las herramientas de Planificación Popular mencionadas, que han permitido que los voceros y voceras comunales dejasen de diagnosticar "necesidades" aisladas y pasasen a identificar "nudos críticos" estructurales. Este cambio es fundamental para la territorialización del Plan de la Patria de las 7T, donde la comunidad no solo reporta los problemas existentes, sino que diseña la ruta de ejecución para sus soluciones.

2. Legitimidad valorada

La sistematización evidencia que la legitimidad es el combustible de la organización popular. Casos como el de la comuna Trinchera de la Revolución subrayan que, sin una renovación y legitimación de vocerías y transparencia absoluta en el manejo de recursos haciendo uso de la contraloría social, el tejido comunitario tiende a fracturarse. Por el contrario, la experiencia de la comuna Hugo Chávez Frías demuestra que la estabilidad organizativa facilita la articulación efectiva con entes del Estado (como Hidrocapital o CANTV) para soluciones de alto impacto.

3. La importancia de la corresponsabilidad

La articulación y la concurrencia del trabajo conjunto entre las instituciones (Alcaldía, Gobernaciones y Ministerios) y las comunas fortalece la gestión de gobierno en el territorio y permite dar respuestas a las necesidades de las comunidades, unidos a la formación y la comunicación como aspectos vitales, dado que no se trata solo de "avisar", sino de construir una cultura de participación permanente.

4. De la economía de subsistencia a la industrialización y autogestión

Un hallazgo transversal es la necesidad de transitar de una economía de subsistencia a una de industrialización y autogestión. Experiencias innovadoras como la EPS de telecomunicaciones en "Realidades del Gigante Chávez" o el sistema de reciclaje productivo, marcan la pauta para romper la dependencia exclusiva del financiamiento gubernamental. La sostenibilidad de los proyectos sociales en el tiempo dependerá de la capacidad de estas comunas para generar excedentes que permitan la reinversión mediante sus Unidades de Producción Familiar (UPF) y Empresas de Producción Social Directa Comunal (EPSDC).

5. Detección de realidades concretas

El análisis de los Mapas de Riesgo pone de manifiesto una realidad ineludible: la crisis hídrica y la inestabilidad de los suelos. Con más de 234 viviendas en riesgo solo en la zona de Macuto y proyectos habitacionales pendientes en "Las Clavellinas", la gestión del riesgo debe ser el eje central de la Transformación Ecológica (T6). La seguridad de la vida humana es el indicador último del éxito de cualquier gestión comunal.

6. Promover la Intercomunalidad

Fomentar el intercambio de experiencias (como el modelo de reciclaje de una comuna aplicado a la gestión de desechos de otra), adecuándola a su realidad, nos permite optimizar recursos y conocimientos.

7. Agilizar la renovación de vocerías

Declarar procesos de emergencia electoral comunal en aquellos sectores donde el vencimiento de vocerías esté bloqueando el flujo de recursos de las consultas populares.

8. Fortalecer el vínculo con el Gobierno Obedencial

Exigir que las instituciones de servicios públicos (vialidad, agua, energía) se subordinen a la planificación establecida en los Mapas de Soluciones comunales, evitando la duplicidad de esfuerzos y asegurando la eficiencia del gasto público.

9. Demostración de las capacidades técnicas y políticas para gobernar en beneficio de nuestro pueblo

La sistematización realizada demuestra que el Poder Popular posee la capacidad técnica y política para gobernar su territorio. El desafío actual no es solo "hacer", sino "sistematizar para transformar", asegurando que cada aprendizaje se convierta en una herramienta de lucha para la consolidación definitiva del socialismo territorial.

B. Recomendaciones Generales

Hacia la sustentabilidad y el bienestar común

El objetivo central es blindar al Poder Popular organizado frente a los desafíos del presente, mediante:

- **Recuperación y blindaje de servicios básicos**: Transformando nudos críticos en "victorias tempranas", así como a mediano y largo plazo.
- **Industrialización y propiedad social**: Consolidar las Empresas de Propiedad Social (EPS) y la autogestión para asegurar que cada solución sea sostenible.
- **Fortalecimiento de las capacidades productivas**: Articular la mano de obra calificada local con los proyectos del territorio.

Adicionalmente, consideramos necesario institucionalizar la transparencia en la contraloría social y la formación ideológica como pilares de la sostenibilidad. Es una invitación a dejar atrás el individualismo para consolidar las Salas de Autogobierno, donde la planificación científica y la voluntad política vayan de la mano. Solo así se garantiza la mayor suma de felicidad social y la soberanía en cada rincón del territorio, convirtiendo a la comuna en el epicentro real de la transformación nacional.

El análisis integral de las experiencias de las comunas presentadas revela que el Poder Popular ha trascendido la fase de simple resistencia para entrar en una etapa de planificación científica y gestión territorial. Si bien cada territorio posee particularidades —desde la vocación turística de Guaicamacuto hasta la urgencia geológica de la Comuna Hugo Chávez Frías—, existen ejes transversales que definen la ruta hacia la consolidación del modelo comunal en el marco de las 7 Transformaciones (7T), a saber:

1. La Gestión de riesgos como prioridad de vida

La vulnerabilidad ante deslizamientos y el colapso de redes hídricas es el "nudo crítico" más recurrente. La conclusión es clara: la seguridad estructural de la población no puede depender de soluciones paliativas. Se requiere una articulación de Cogobierno con entes competentes, utilizando el Mapa de Riesgo como la herramienta técnica definitiva para avanzar en el financiamiento de proyectos de gran escala en vivienda, servicios e infraestructura.

2. De la dependencia a la sostenibilidad económica

En este documento se evidencia que la organización social es robusta, pero la sostenibilidad financiera sigue siendo el gran desafío a superar. El futuro de las comunas depende de su capacidad para activar y mantener Empresas de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC), ya sea a través del reciclaje, la industria textil, el turismo o la agricultura en sus fases productiva e industrializada, con el objeto de generar excedentes que alimenten un Fondo de Reinversión Social, disminuyendo gradualmente la dependencia del presupuesto público centralizado.

3. El fortalecimiento ético y operativo del autogobierno

La Sala de Autogobierno se consolida como la instancia estratégica y operativa de gestión en el territorio. Sin embargo, para hacer posible que funcione, es vital combatir el individualismo y garantizar la transparencia total en el manejo de los recursos. La legitimación de vocerías que la conforman y la rendición de cuentas en asambleas no son meros trámites formales, sino el blindaje moral que asegura la participación masiva y la confianza en el proyecto bolivariano.

4. La tecnología y la comunicación como herramientas de soberanía

La propuesta de redes de comunicación autónomas y el uso de cartografía georreferenciada marcan un salto cualitativo de trascendental importancia. Una comuna interconectada y tecnificada es una comuna con mayor capacidad de respuesta ante emergencias y con mejores herramientas para la toma de decisiones políticas y económicas.

El camino trazado en las Agendas Concretas de Acción exige una voluntad política inquebrantable para transmutar el diagnóstico en obras concretas que lo atiendan con eficiencia. El compromiso de los voceros y voceras, junto con el acompañamiento del Gobierno Obedencial, es la única garantía para convertir estos territorios en verdaderas Unidades de Batalla por la Suprema Felicidad Social.

C. Recomendaciones Específicas

Tras el análisis de la caracterización social, los nudos críticos identificados en los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción de las comunas consideradas en esta sistematización, se plantean algunas recomendaciones para fortalecer la gestión comunal de las salas de Autogobierno, detalladas a continuación:

C.1. Comuna Guaicamacuto

1. Priorización y financiamiento para las viviendas en riesgo

Dada la vulnerabilidad de 234 viviendas por crecidas de ríos y deslizamientos, la reubicación y construcción de nuevas viviendas deben ser acciones de máxima prioridad, agilizando la gestión de la documentación consolidada ante el Ministerio del Poder Popular de Hábitat y Vivienda, abogando por la aprobación del Proyecto de Sustitución de Viviendas, especialmente en el terreno Armando Reverón, para avanzar hacia la vulnerabilidad cero.

2. Continuidad en la gestión hídrica y de saneamiento

El sector hídrico (agua potable y aguas servidas) tiene el mayor número de proyectos (siete en total) con un impacto en 10.518 familias, indicando una situación de carácter estructural. Es fundamental mantener un seguimiento continuo con Hidrocapital para actualizar el estatus de los proyectos de aguas servidas y lograr el equipamiento (bombas) y materiales necesarios para culminar la reconstrucción de la red y el embaulamiento total del río El Cojo.

3.Fortalecimiento de la economía comunal turística

La Comuna tiene una alta potencialidad turística (playas, teleférico, patrimonio Reverón). Por ello, es necesario impulsar la concreción de la visión comunal centrada en los proyectos para la Ruta Turística Comunal y la Posada Comunal; propiciando la búsqueda activa de alianzas con el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y la Gobernación del estado para obtener el financiamiento y equipamiento pendiente, así como para la Posada Guaicamacuto y culminación de los trabajos de rehabilitación del hotel Miramar.

4.Autosuficiencia en comunicación de emergencia

Ante la deficiencia de medios de comunicación expeditos en caso de emergencia, a causa de fallas eléctricas persistentes, y ante la posibilidad de que ello afecte además el equipamiento de CANTV para el Centro de Comunicación Teleférico, se recomienda explorar soluciones autónomas y de bajo costo, como radios de largo alcance que funcionen con energía solar, para una red de radiocomunicación que integren los 19 Consejos Comunales y así garantizar la información oportuna a favor de la seguridad de la población.

5. Garantizar el gobierno en el territorio y la sustentabilidad

La gestión económica se basa en la reinversión social. La comuna debe crear un sistema de indicadores de gestión claros para medir el impacto socioeconómico de las EPSDC (como la planta potabilizadora), asegurando que los fondos de reinversión social se mantengan y crezcan, garantizando la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo.

C.2 Comuna Florecer de Las Clavellinas

1. Industrialización del Sector Productivo y Financiamiento

La comuna tiene actividad agrícola propia, manifestada en la existencia de 61 unidades agroproductivas, así como 68 criadores de cerdos. Por ello, su visión de futuro es propender a la industrialización de la producción, haciéndose necesario priorizar la gestión de recursos financieros y maquinarias para la transformación de productos finales, resolver la baja capacidad que presenta el Sistema de Riego Bella Vista y habilitar la vialidad para facilitar el transporte de la cosecha y productos finales. Esto permitirá aumentar la producción agropecuaria a dos ciclos anuales continuos, y con ello, la sostenibilidad del proyecto productivo para favorecer a los habitantes del territorio y la comercialización de los excedentes, contribuyendo así a la soberanía agroalimentaria del país.

2. Abordaje integral y definitivo del saneamiento de aguas

El deterioro de las tuberías de aguas servidas y la falta de ciclos constantes de agua son nudos críticos permanentes. Por ello, la comuna debe centrar la mayor parte de su gestión ante el Gobierno Obedencial (Alcaldía, Gobernación, Ministerios) en lograr el apoyo necesario para la sustitución total de la red de aguas servidas (vinculado a la 2da. Transformación: Ciudades Humanas y Servicios) y la gestión de recursos para el sistema de abastecimiento hídrico, buscando soluciones definitivas más allá de las reparaciones parciales.

3. Capitalizar la mano de obra calificada para viviendas

Existe mano de obra calificada en la comuna, pero sin oportunidades concretas debido a la paralización de las actividades económicas en el sector de la construcción. El Mapa de los Sueños incluye la construcción de una ciudadela en "Maracapana".

La acción a implementar que se propone es articular un plan de Autogobierno / Cogobierno en el gabinete de la 2da Transformación del Plan de las 7T, (Ciudades Humanas y Servicios), para vincular la mano de obra calificada local con el mencionado proyecto de construcción de viviendas en Maracapana, y otros proyectos de infraestructura pendiente (como la construcción de la Casa Comunal), generando empleo directo y atendiendo el déficit habitacional.

4. Sostenibilidad y equilibrio ecológico

Para mitigar los riesgos asociados a la fragilidad de los suelos y prácticas rudimentarias en la producción agrícola y pecuaria, sería de mucha utilidad incluir la formación obligatoria en manejo sanitario, rotación de cultivos, y sustentabilidad ambiental para todos los productores, priorizando la protección de la vegetación en las cabeceras de cuencas para asegurar la captación de aguas de riego.

5. Mejora de la Sala de Autogobierno

Esta Sala, clave para la planificación y el ejercicio del autogobierno comunal, tiene deficiencias en el servicio de agua y requiere mejoras urgentes en los baños, dotación de archivadores y estantes, así como en la gestión de los recursos necesarios para la reparación inmediata, incluyendo los baños de la Casa Comunal, para asegura la operatividad y dignidad de este "epicentro" de auto
gobierno.

C.3. Comuna Realidades del Gigante Chávez

1. Priorización y desbloqueo del proyecto para viviendas en alto riesgo

La construcción de 302 viviendas es el proyecto de mayor impacto en la protección social, de cara al objetivo patrio de alcanzar la Suprema Felicidad Social. La comuna debe ir más allá de la dependencia del financiamiento. El Gabinete de Ciudades Humanas debe evaluar terrenos alternativos al sector Libertador y trabajar en un esquema de cogestión con el gobierno local y los futuros beneficiarios, para aligerar la carga financiera. El descarte o validación rápida del terreno es crucial para avanzar en la solución de la vulnerabilidad de estas 302 familias.

2. Impulso de la autogestión en telecomunicaciones y economía

La propuesta de crear una Empresa de Producción Social (EPS) de telecomunicaciones es un excelente ejemplo de autogestión para cerrar la brecha digital y la falta de comunicación. El Gabinete de Economía Productiva está llamado a priorizar la activación de un Sistema Financiero Comunal mediante microcréditos, a fin de atender los requerimientos iniciales de la EPS de telecomunicaciones, así como los emprendimientos que proliferen en el tiempo. Esto generará ingresos propios para la comuna, reduciendo la dependencia de los recursos gubernamentales.

3. Conversión del reciclaje en un motor económico (Ecosocialismo)

El plan de recolección de desechos funciona excelente según el reporte de los voceros de la comuna. Esto representa una oportunidad económica, social y ambiental significativa. Requiere formalizar el hoy llamado Sistema de Reciclaje Comunal como una Empresa de Propiedad Social Directa Comunal (EPSDC), la cual integraría la conciencia ambiental (ecosocialismo) con la generación de ingresos y empleos directos (economía productiva), pudiendo cofinanciar otros proyectos socioproductivos.

4. Articulación para el desbloqueo de financiamiento

Los proyectos de aguas servidas y vialidad están aprobados por consulta popular y solo requieren financiamiento municipal. La comuna puede aprovechar el respaldo político obtenido durante la instalación de la Sala de Autogobierno para establecer una Mesa de Ejecución de Proyectos con las autoridades. El objetivo debe ser afinar la programación físico-financiera de los proyectos aprobados, garantizando que los Gabinetes de Ciudades Humanas puedan avanzar en la rehabilitación del colector principal y las capas asfálticas.

C.4. Comuna Sarría Rebelde

1. Garantizar la conclusión de proyectos a corto plazo

Los proyectos de sustitución de techos y fachadas, así como la dotación de transporte son prioritarios a corto plazo. Lograr el 100% de estas metas generaría confianza inmediata y validaría el modelo de autogobierno.

El Gabinete de Ciudades Humanas debe establecer una mesa de trabajo permanente con la Alcaldía del Municipio Libertador y el Gobierno del Distrito Capital para asegurar la asignación y el flujo constante de materiales y fondos para estos proyectos que generarán un alto impacto en las condiciones de vida de sus habitantes.

2. Planificación detallada y financiamiento del proyecto Gas Directo

La implementación del Sistema de Gas Directo es un proyecto clave a largo plazo, pero requiere una inversión y planificación técnica significativa.

El Gabinete de Economía Productiva, junto con el Gabinete de Ciudades Humanas, deben iniciar la elaboración de un estudio técnico y financiero detallado, que incluya costo total y fases de ejecución, en articulación con PDVSA Gas Comunal. Igualmente, se sugiere presentar este proyecto a la consulta popular de manera segmentada, para buscar financiamiento mixto (gobierno central y recursos comunales).

3. Capitalizar el conocimiento local mediante la certificación de saberes

La propuesta de un Convenio de Certificación de Saberes con algunas universidades (UBV y UNACOM) a corto plazo es una estrategia excelente para potenciar las capacidades de la Comuna. El Gabinete de Formación y Talento Humano debe establecer contacto inmediato con las autoridades universitarias para determinar los requisitos, áreas de interés (por ejemplo, en construcción, transporte y economía comunal) y comenzar la fase de censo para la certificación de los saberes de los comuneros, así como la incorporación de los interesados a las actividades formativas.

4. Generación de ingresos propios y mantenimiento de Infraestructura

La comuna requiere asegurar fondos para el mantenimiento continuo y los proyectos de menor escala (como los enrejados de alcantarillas). El Gabinete de Economía Productiva requiere formalizar y expandir las Unidades de Producción Social que puedan generar ingresos recurrentes (servicios de transporte comunal, cooperativas de construcción y mantenimiento), creando un Fondo de Autogobierno Comunal para financiar acciones no presupuestadas por el gobierno central.

C.5. Comuna Tierra de Mujeres y Hombres Libres

1. Fomento del autogobierno y la sostenibilidad económica

La comuna depende fuertemente de la inversión de entes gubernamentales (Gobierno Obedencial). A pesar de tener una potabilizadora instalada y una Base de Misiones, no se evidencia la existencia de Empresas de Propiedad Social (EPS) que generen ingresos recurrentes. Por ello, es imperativo que el Gabinete de Economía Productiva formalice una o más EPS (Servicios, Textil o Gestión de Agua) a partir de la infraestructura ya instalada (como la potabilizadora) para alimentar un Fondo de Autogobierno Comunal que garantice el mantenimiento de las obras ejecutadas y financie proyectos menores sin depender exclusivamente del presupuesto central.

2. Expansión de los proyectos de infraestructura a los 13 Consejos Comunales

La mayoría de las obras de alto impacto, como la sustitución de tuberías de aguas blancas y servidas, colocación de capa asfáltica y reparación de módulos de servicio, se concentran en las Calles 9 y 10. La Sala de Autogobierno Comunal necesita **realizar un censo y diagnóstico prioritario** en los Consejos Comunales restantes para identificar sus Nudos Críticos más urgentes.

Ello permitirá establecer un plan de acción para que la próxima ronda de gestión de recursos se distribuya equitativamente, asegurando que todos los 13 Consejos Comunales se beneficien de las mejoras en servicios e infraestructura.

3. Consolidación del Sistema de Gas Directo

Aunque se menciona la atención a la distribución de bombonas, el Gas Directo es la solución definitiva para miles de familias.

El Gabinete de Ciudades Humanas está llamado a iniciar la planificación técnica y financiera para la instalación del Sistema de Gas Directo, en articulación con PDVSA Gas Comunal. Este es un proyecto de largo plazo que transformaría la calidad de vida y debería ser el principal objetivo de infraestructura en el Mapa de Sueños.

4. Fortalecimiento de la protección social en la Base de Misiones

La creación de la Base Unión de las 7 Fuerzas de Chávez y la Casa de Alimentación Nuevo Renacer son logros importantes en protección social. Por ello, es necesario asegurar que la Base de Misiones no solo sea una estructura física, sino un centro de atención integral y permanente que active todas las Misiones de Nueva Generación, con énfasis en la atención a personas con discapacidad y adultos mayores, además de garantizar la dotación continua de la Casa de Alimentación.

C.6. Comuna Trinchera de la Revolución

1. Plan de emergencia para la legitimación y renovación de vocerías

En esta instancia existe el riesgo real de tener una Sala de Autogobierno sin comuna, debido a que las vocerías de algunos Consejos Comunales están vencidas y en otros casos, desarticuladas. Es necesario que la Comisión Electoral Permanente declare una emergencia organizativa para renovar las vocerías de tres de los Consejos Comunales vencidos y procurar la integración a la Sala de otros que se mantienen desarticulados. Es imperativo que la responsable de la Sala de Autogobierno sea ratificada o elegida en una Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos para subsanar el vicio de origen en su designación, al no haberse realizado asamblea con representación de todas las instancias del Poder Popular que hacen vida en el territorio comunal.

2. Integración territorial y activación de Gabinetes "de abajo"

La división geográfica y política entre "los de arriba" y "los de abajo" fractura la gestión pública. Actualmente, solo los gabinetes del sector "arriba" (Seguridad, Política, Ecosocialismo) están activos. Se debe convocar una Jornada de Reencuentro Comunal para activar urgentemente los gabinetes asignados al sector "de abajo" (Economía Productiva, Ciudades Humanas y Servicios, Suprema Felicidad), especialmente, porque sin la activación del gabinete de Ciudades Humanas, es imposible gestionar eficazmente los graves problemas de agua y electricidad identificados.

3. Contraloría social y transparencia de recursos

El liderazgo se debilita a causa de la desconfianza generada por recursos asignados producto de las consultas que están paralizados, "perdidos en los bancos receptores" según la percepción de las y los voceros; así como la falta de asambleas informativas que den cuenta de la situación existente. Sugerimos que la Sala de Autogobierno establezca una Mesa Técnica de Seguimiento y Control Social junto a la Contraloría Municipal para auditar el estatus de los proyectos no ejecutados. Paralelamente, es vital realizar asambleas informativas abiertas para rendir cuentas a la comunidad y recuperar la confianza perdida.

4. Priorización de la infraestructura hídrica y eléctrica (T2)

Los servicios básicos son los nudos críticos materiales más agudos (ciclos largos en el suministro de agua potable, fallas de borde por aguas servidas, insuficiente capacidad de la red eléctrica).

Así, es necesario aprovechar la operatividad parcial de la Sala para gestionar, bajo la modalidad de Cogestión, la reparación de las fugas de combustible en las bombas que conforman los sistemas de bombeo, pues contaminan afluentes. Asimismo, se requiere hacer lo propio con la rehabilitación de las canchas deportivas Trabuco y Los Límites, proyectos que ya están en el radar de la planificación a corto plazo.

C.7. Comuna "General José Félix Ribas"

1. Activación inmediata de soluciones estructurales basadas en el Mapa de Riesgo

La causa principal de los riesgos (socavamiento, deslizamientos, colapso de viviendas) es el deterioro de las redes hídricas, de acuerdo al diagnóstico reflejado en el Mapa de Riesgo, que arrojó 35 puntos de posible riesgo. El Gabinete de Ciudades Humanas y Servicios, basado en estos datos, necesita priorizar y ejecutar por tramos la sustitución de la red de aguas servidas y potable, gestionando el financiamiento a través del Consejo Federal de Gobierno mediante un plan de ejecución detallado que integre la visión comunal, de ingeniería y geografía, tal como lo sugirió el vicepresidente sectorial y ministro de Planificación Ricardo Menéndez, durante visita a la Sala.

2. Fortalecimiento del sentido de pertenencia y la participación (Factor Interno):

La comuna identificó que el "poco interés" e "individualismo" son factores internos que afectan el logro de las tareas planificadas. El Gabinete de Organización y Planificación Popular está llamado a implementar jornadas de formación e integración ideológica y de gestión dirigidas a los voceros que tuvieron baja o nula participación en la fase de levantamiento de información para la Cartografía Social, utilizando los instrumentos de planificación (Historia Local y Mapa de Riesgo) como herramientas pedagógicas para reforzar el sentido de identidad y la conciencia colectiva.

3. Aseguramiento y dotación de la sede del Autogobierno

La Sala de Autogobierno Comunal no cuenta con una sede física fija, lo que dificulta la convocatoria y la eficiencia de las reuniones. Se requiere ese espacio que facilite su óptimo funcionamiento.

4. Generación de proyectos productivos sobre terrenos baldíos

La comuna identificó terrenos improductivos (baldíos) como Nudo Crítico (N° 12), con potencial en El Calvario y El Parque. Sugerimos que el Gabinete de Economía Productiva inicie de inmediato el proceso de transferencia de la propiedad de estos terrenos a la comuna (Transferencia Comunal de la Tierra Urbana), para luego desarrollar Empresas de Propiedad Social (EPS) que adelanten proyectos de agricultura urbana u otra actividad económica autosustentable, que permitan la sostenibilidad financiera y generen empleo para la comunidad.

5. Ejecución de proyectos de protección social a corto plazo

La comuna tiene planes a corto plazo para la recuperación de las instituciones educativas Colegio Simón Rodríguez, Preescolar Cecilio Acosta y Martín Vera, así como de los módulos de salud y la sustitución de cilindros de gas.

Por su parte, el Gabinete de Suprema Felicidad Social debe coordinar con el Consejo Federal de Gobierno la aprobación expedita de los recursos para estos proyectos menores ya sometidos a consulta popular (odontología, preescolares) con temporalidades de una a tres meses, a los fines de generar resultados tangibles y rápidos que refuercen la credibilidad en la gestión comunal.

C.8. Comuna Socialista "Hugo Chávez Frías"

1. Fortalecimiento de los Servicios Básicos (T2)

Es prioritario agilizar la sustitución de la tubería matriz en los sectores Negro Primero y Sorocaima, así como la reparación de filtraciones y la canalización de aguas pluviales para mitigar riesgos de deslizamiento de tierra que amenazan viviendas y centros educativos como la Escuela Carmen Conzoño.

2. Reactivación del aparato productivo (T1)

Se sugiere concretar la inspección e instalación del sistema de riego en Sorocaima y Negro Primero para potenciar las acciones orientadas a la soberanía alimentaria, además de activar el acompañamiento técnico para la reactivación de la EPS Textil.

3. Optimización de la Infraestructura Social

Es necesario operativizar las Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y la Salud (Bricomiles) en los sectores identificados, a los fines de proceder a la reparación de techos e infraestructuras del Meval y las tres Bases de Misiones, asegurando que la dotación de insumos médicos llegue de manera efectiva a los espacios que se encuentran inhabilitados.

4. Consolidación de la Sala de Autogobierno

Es importante mantener la articulación permanente con instituciones como Hidrocapital, Corpoelec y CANTV a los fines de dar respuesta a los diagnósticos ya realizados en materia de energía, telecomunicaciones y aguas potables.

5. Actualización de vocerías

Se recomienda impulsar el proceso de actualización del Consejo Comunal que actualmente tiene sus vocerías vencidas, para garantizar la legitimidad y participación total de los nueve consejos que integran la comuna.

6. Atención al retorno migratorio (T7)

Implementar jornadas especiales de documentación (SAIME) y equipamiento de comedores a los fines de garantizar la integración social de los connacionales que retornan al territorio.

ANEXOS

Anexo 1

REGISTRO SALA DE AUTOGOBIERNO POPULAR Y COMUNAL

Preguntas generadoras
En la pregira y en las reuniones subsiguientes para preparar la instalación en sí de la Sala de Auto Gobierno Popular y Comunal:

1.- ¿Cómo se llevó el proceso para el llenado de los instrumentos de planificación? (la historia local, la Matriz del Plan de las 7T, la Cartografía Social, el Mapa de Sueños).

2.- ¿Hubo inconvenientes? No ____ Si_____ ¿Cuáles?

3.- ¿Estuvieron convocados todos los Consejos Comunales? No ____ Si_____

4.- ¿Cómo fue la participación para el llenado de los instrumentos de planificación? ¿Asistieron los voceros y/o voceras de todos los Consejos Comunales?

5.- ¿Hubo algún CC que no atendió la convocatoria? Si es positiva la respuesta ¿Lo resolvieron? ¿Cómo?

5.- ¿Se evidenció saldo político organizativo?

Luego de la instalación de la Sala de Auto Gobierno Popular y Comunal:

1.- Si la Sala no cuenta con algunos de los requerimientos (información que se llenó en el formato Registro Sala de Autogobierno I, ¿Qué sucedió o que ha sucedido para no haberlo superado?

2.- ¿Cómo es el nivel de participación de los integrantes de la Sala?

3.- ¿Cuáles han sido los avances que hasta ahora la Sala puede mostrar?

4.- ¿Cuál es el estatus de la Sala de Auto Gobierno en este momento?

5.- ¿Cuáles son los planes y/o proyectos que tiene planteada la Sala, a corto, mediano y largo plazo?

6.- En este momento, cuál ha sido el logro más significativo en el haber de la Sala de Autogobierno Popular y Comunal, desde su instalación.

7.- ¿Hay alguna información adicional que quiera ofrecer aquí y que crea puede complementar esta información?

ANEXO 2

COMUNA
Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Plan Reforzando Identidad Comunal
¡Yo soy Consejo Comunal!

COMUNA: _____

RESPONSABLE DE LA SALA: SI_____ NO_____ NOMBRE: _____

_____

TELÉFONO: _____

SALA DE AUTOGOBIERNO POPULAR COMUNAL
LISTA DE CHEQUEO

1. LUGAR DE INSTALACIÓN

Casa Comunal	Base de Misiones	Centro Educativo	Cuadrante de Paz	Consultorio Popular	Ambulatorio	CDI	Casa Cultural	Otro

DIRECCIÓN: _____

COMPARTE CON OTRA ORGANIZACIÓN O INSTANCIA DE GOBIERNO SI_____ NO _____
¿CUÁLES? _____

2. AMBIENTACIÓN

Conectividad	Iluminación	Electricidad	Servicio de Agua	Baños adecuados	AIRE Acondicionado	Otros	Otros	Otros

3. MOBILIARIO

Escritorio	Sillas	Mesa conferencia	Archivador	Cartelera	Pizarra	Estantes	laptops	

ANEXO 2

COMUNA
Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Plan Reforzando
Identidad Comunal
¡Yo soy Consejo Comunal!

EQUIPO COORDINADOR DE LA SALA

SECRETARIOS(AS)

ÍTEMS	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO

SISTEMATIZADORES(AS)

ÍTEMS	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO

MISIONEROS(AS) ROTATIVOS

GRANDES MISIONES	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO
VENEZUELA JOVEN			
VENEZUELA MUJER			
ABUELOS Y ABUELAS DE LA PATRIA			
CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
IGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL			
SOMOS VENEZUELA			

VOCEROS(AS) POR GABINETE DE GOBIERNO COMUNAL (ROTATIVOS)

GABINETES	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO
ECONOMÍA PRODUCTIVA			
CIUDADES HUMANAS Y SERVICIOS			
SEGURIDAD Y PAZ			
SUPREMA FELICIDAD SOCIAL			
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN POPULAR			
ECOSOCIALISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA			

GABINETES	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO
ECONOMÍA PRODUCTIVA			
CIUDADES HUMANAS Y SERVICIOS			
SEGURIDAD Y PAZ			
SUPREMA FELICIDAD SOCIAL			
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN POPULAR			
ECOSOCIALISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA			

ANEXO 2

COMUNA
Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Plan Reforzando
Identidad Comunal
¡Yo soy Consejo Comunal!

GABINETES	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO
ECONOMÍA PRODUCTIVA			
CIUDADES HUMANAS Y SERVICIOS			
SEGURIDAD Y PAZ			
SUPREMA FELICIDAD SOCIAL			
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN POPULAR		1	
ECOSOCIALISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA			

GABINETES	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO
ECONOMÍA PRODUCTIVA			
CIUDADES HUMANAS Y SERVICIOS			
SEGURIDAD Y PAZ			
SUPREMA FELICIDAD SOCIAL			
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN POPULAR			
ECOSOCIALISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA			

GABINETES	NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA	TELÉFONO
ECONOMÍA PRODUCTIVA			
CIUDADES HUMANAS Y SERVICIOS			
SEGURIDAD Y PAZ			
SUPREMA FELICIDAD SOCIAL			
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN POPULAR			
ECOSOCIALISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA			

GABINETES			
ECONOMÍA PRODUCTIVA			
CIUDADES HUMANAS Y SERVICIOS			
SEGURIDAD Y PAZ			
SUPREMA FELICIDAD SOCIAL			
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN POPULAR			
ECOSOCIALISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA			

REFERENCIAS

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 5.908 extraordinario, 19/02/2009.

La fuerza del poder popular en Venezuela resiste ante las agresiones externas (2025). https://www.telesurtv.net/la-fuerza-del-poder-popular-en-venezuela-resiste-ante-las-agresiones-externas/

Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (2018). Venezuela y las agresiones imperialistas en América Latina. Caracas: FIVPA. https://www.ivpa.gob.ve/publicaciones/

Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 (2019). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 6.442 extraordinario, 2019, 03 de abril.

Ley Orgánica de las Comunas (2024). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 6.872 extraordinario, 2024, 30 de diciembre.

Reforma de la Ley Orgánica del Poder Popular (2024). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 6.812 extraordinario, 2024, 06 de junio.

Ley Orgánica del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031 (2025). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. 6.907 extraordinario, 2025, 24 de mayo.

Maduro Moros, N. (2024) 1×10 del Buen Gobierno atendió 1.595.109 casos en 2023 https://ultimasnoticias.com.ve/mas-vida/1x10-del-buen-gobierno-atendio-1-595-109-casos-en-2023/

Maduro Moros, N. (2023). El 1x10 del buen gobierno nace para sacudir el burocratismo. https://www.vtv.gob.ve/1x10-buen-gobierno-sacudir-el-burocratismo/

Maduro Moros, N. (2022). Lineamientos del Presidente Nicolás Maduro durante el lanzamiento del sistema del 1x10 del Buen Gobierno. http://www.psuv.org.ve/portada/descargue-aqui-lineamientos-presidente-nicolas-maduro-durante-lanzamiento-sistema-1x10-buen-gobierno/

https://es.scribd.com/document/575306846/20-05-2022-Lineamientos-Presidenciales-Durante-Lanzamiento-Del-Sistema-1x10-Del-Buen-Gobierno

Maduro Moros, N. (2022). 7 líneas de trabajo para el 2023. https://mppp.gob.ve/2023/01/17/ejecutivo-nacional-activa-siete-lineas-estrategicas-de-trabajo-para-el-2023 /

REFERENCIAS

Sala del Sistema de Gobierno Popular y Comunal: guía para instalación y funcionamiento de las salas de autogobierno (2025). Caracas: Ministerio del Poder Popular de Planificación.

Sanoja O., M. y Vargas, I. (2019). Venezuela: el poder popular y la práctica de la democracia participativa y protagónica. Caracas: Banco Central de Venezuela. https://biblioteca.fevp.gob.ve/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=12835

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE LA INSTALACIÓN DE LAS SALAS DE AUTOGOBIERNO POPULAR Y COMUNAL AÑO 2025, ES UNA PUBLICACIÓN DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO VENEZOLANO DE PLANIFICACIÓN APLICADA
©EDICIONES IVPA

CARACAS, VENEZUELA
MAYO 2026
EDICIÓN DIGITAL

DEPÓSITO LEGAL:
MI2026000655
ISBN: 978-980-418-034-7

DIRECCIÓN: FUNDACIÓN INSTITUTO VENEZOLANO DE PLANIFICACIÓN APLICADA. AV. ALFREDO JAHN CON 5TA TRANSVERSAL. LOS PALOS GRANDES, CARACAS.

TELÉFONOS:
(58-212) 286-30-74 /
286-26-98 / 286-34-18.

APARTADO POSTAL 69295,
ALTAMIRA 1062
WEB: WWW.IVPA.GOB.VE

CONTACTO: CONTACTO@IVPA.GOB.VE

IVPLANIFICACION_VE

@IVPLANIFICACIÓN

@INSTITUTOVENEZOLANODEPLANIFICA